

**BOLETÍN SEMANAL  
DE INFORMACIÓN  
AGRARIA Nº 1044**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL  
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

**SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS**

**Sevilla, 5 de abril de 2010  
(Datos del 27 de marzo al 2 de abril de 2010)  
Semana 13**

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.



**INDICE**

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA .....	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	3
1.2.Temperaturas .....	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica .....	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Febrero 2010. ....	19
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2009). ....	25
2.4.Estado Fitosanitario.....	29
3. - ESTADO DE LA GANADERIA .....	42
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	45
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	45
4.2.Precios semanales de productos ganaderos .....	52
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	56
5. - SEGUROS AGRARIOS .....	66
6. - OTRAS INFORMACIONES .....	77
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	81
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	82
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE .....	86

**1. - CLIMATOLOGÍA*****1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

En estas tres últimas semanas, aunque se han registrado precipitaciones, éstas han sido insignificantes en relación con semanas anteriores, lo que ha permitido que se hayan podido realizar muchas faenas atrasadas que había en el campo, e inclusive se han iniciado algunas siembras como la del tomate de industria y la del girasol entre otros cultivos. La siembra de estos cultivos y de otros, se esperaba que se iniciara esta semana de forma masiva, no obstante parece ser que la tierra en muchas zonas no está todavía en condiciones.

Este buen tiempo sigue permitiendo la entrada de la maquinaria en la mayoría de las parcelas por lo que siguen observándose en los cultivos herbáceos, operaciones de abonado de cobertera, aplicación de herbicidas de postemergencia y tratamientos fungicidas. Estas labores no obstante siguen ocasionando atascos de tractores en zonas más blandas.

En el cultivo de la fresa esta mejoría del tiempo ha permitido mejorar mucho la calidad de las plantaciones incrementándose también las producciones obtenidas y disminuyendo el destrío.

En algunas zonas de Granada se aprecian en los cultivos de espárrago daños provocados por heladas, observándose además de pérdida total de algunos turiones emergidos, una depreciación comercial en los que aparecen posteriormente a las heladas.

Tras las lluvias que hemos padecido este pasado invierno se produjeron cuantiosas pérdidas económicas en el campo andaluz y aunque ahora, ya en primavera, parece que hace mucho tiempo de esto, quedan aún bastantes agricultores que están acometiendo arreglos en sus parcelas para dejarlas en el mejor estado posible. Como ya hemos comentado en varias ocasiones, como efecto beneficioso nos queda sin embargo el que al finalizar este mes de marzo disponemos en nuestros embalses un total de 10.199,45 Hm<sup>3</sup>, lo que supone un 85,56% de la capacidad total. A fecha de 31 de marzo los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 6.926,01 Hm<sup>3</sup> (86,73% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 929,82 Hm<sup>3</sup> (79,12%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.562,27 Hm<sup>3</sup> (94,59%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 929,82 Hm<sup>3</sup> (79,12%).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

**1.2. Temperaturas**

Periodo comprendido entre el 29/03/10 y el 04/04/10

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 29/03/2010 al 04/04/2010			Tas. Absolutas (°C) del 29/03/2010 al 04/04/2010	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
<b>ALMERÍA</b>	Abla	19,5	6,4	13,0	23,7	4,8
	Almería	18,9	10,6	14,8	20,7	9,7
	La Mojonera	18,9	10,9	14,9	20,0	9,5
	Albox	21,9	6,5	14,2	24,5	5,0
	Vélez Blanco	15,7	2,4	9,1	17,5	0,0
	Cabo Gata	18,4	13,1	15,8	19,5	12,1
	Laujar	14,8	5,7	10,3	18,0	3,5
<b>CÁDIZ</b>	Cádiz	18,4	12,4	15,4	20,7	11,2
	Algeciras	19,2	10,6	14,9	23,0	8,8
	Grazalema	15,8	5,4	10,6	19,0	2,0
	Jerez (A.)	19,6	9,1	14,4	21,4	7,5
	Rota (B.A.)	19,1	9,9	14,5	21,5	7,8
	Tarifa	17,4	9,1	13,3	18,1	6,7
<b>CÓRDOBA</b>	Córdoba	19,9	6,8	13,4	21,9	4,3
	Fuente Palmera	18,9	7,6	13,3	20,6	5,7
	Hinojosa del Duque	14,4	4,2	9,3	15,5	1,5
	Montilla	16,9	7,4	12,2	19,5	5,5
	Montoro	18,6	4,6	11,6	20,5	3,0
	Sta M. Trassierra	17,3	4,9	11,1	20,0	2,0
	Villanueva de Córdoba	13,5	4,0	8,8	15,3	2,0
<b>GRANADA</b>	Loia	15,8	3,7	9,8	19,8	1,6
	Baza	17,1	3,7	10,4	19,1	0,2
	Motril	21,3	13,0	17,2	23,6	10,7
	Granada	17,0	2,9	10,0	19,5	0,7
	Guadix	17,9	4,4	11,2	21,0	1,5
	Illora	17,7	4,9	11,3	20,0	3,5
	Lanjarón	18,1	5,3	11,7	20,6	3,2
	Iznalloz	16,1	4,4	10,3	17,5	1,5
<b>HUELVA</b>	Huelva	19,4	8,4	13,9	21,4	6,8
	Alaiar	14,6	5,8	10,2	16,8	3,8
	Ayamonte	19,0	8,9	14,0	20,1	7,4
	El Granado	18,9	7,7	13,3	20,0	6,0
	La Palma del Condado	19,5	8,2	13,9	22,0	7,0
	Minas Tharsis	16,4	6,7	11,6	19,0	5,0
	Valverde del Camino	18,0	8,3	13,2	21,0	7,0
<b>JAÉN</b>	Jaén	15,0	6,9	11,0	16,7	5,5
	Pontones	14,0	2,3	8,2	17,0	0,0
	Andujar	20,2	6,9	13,6	22,7	3,5
	Villardompardo	17,4	4,3	10,9	19,4	3,2
	Alcalá la Real	15,1	3,1	9,1	18,5	2,0
<b>MÁLAGA</b>	Torrox	18,8	11,5	15,2	20,2	10,3
	Fuengirola	20,5	13,3	16,9	22,8	12,1
	Torremolinos	21,1	12,3	16,7	22,5	9,5
	Bobadilla	17,5	4,8	11,2	19,8	2,3
	Ronda	18,3	5,6	12,0	23,0	3,8
	Alora	20,9	7,6	14,3	23,5	6,5
	Marbella - P. Banus	20,5	11,0	15,8	22,0	6,0
	Estepona	21,6	11,7	16,7	22,9	10,4
	Málaga	21,1	10,6	15,9	22,4	8,0
	Algarrobo	20,4	10,1	15,3	22,5	9,0
Alpandeire	17,6	6,9	12,3	20,5	5,0	
<b>SEVILLA</b>	Aeropuerto	21,0	9,8	15,4	24,0	7,8
	Ecija	18,6	5,7	12,2	20,0	3,5
	Gines	20,1	9,4	14,8	22,0	8,0
	Lora del Rio	20,4	8,4	14,4	23,0	6,5
	Marchena (Ojuelos)	19,2	6,7	13,0	21,5	4,0
	Morón (B.A.)	19,1	7,1	13,1	21,0	4,6
	Cazalla Sierra "E.M.A"	15,3	4,3	9,8	17,9	2,7
	Pilas	20,4	8,4	14,4	23,0	7,0

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**1.3.Precipitaciones**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 29/03/2010 al 04/04/2010 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2009 (mm)	P.N.A. Hasta el 4 de abril (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
<b>ALMERÍA</b>	Carboneras	0,0	354,8	186,7	168,1	90%
	Abla	0,0	373,1	228,6	144,5	63%
	Almería	0,0	366,2	156,9	209,3	133%
	La Mojonera	0,2	650,4	164,2	486,2	296%
	Albox	0,0	334,6	208,9	125,7	60%
	Vélez Blanco	0,0	392,6	245,7	146,9	60%
	Laujar	0,0	1163,1	507,5	655,6	129%
<b>CÁDIZ</b>	Algeciras	0,0	2071,5	781,1	1290,4	165%
	Grazalema	12,6	2845,2	1441,2	1404,0	97%
	Jerez (A.)	1,5	945,3	471,5	473,8	100%
	Rota (B.A.)	3,1	965,0	469,9	495,1	105%
	Tarifa	0,5	1402,5	495,7	906,8	183%
<b>CÓRDOBA</b>	Aeropuerto	10,0	930,5	413,6	516,9	125%
	P. Bembézar	11,5	1093,6	498,8	594,8	119%
	Hinojosa del Duque	7,0	560,1	308,5	251,6	82%
	Montilla	8,0	1042,5	452,5	590,0	130%
	Montoro	6,0	982,8	474,8	508,0	107%
	Sta M. Trassierra	12,5	1114,7	629,5	485,2	77%
	Villanueva de Córdoba	8,0	869,7	410,2	459,5	112%
<b>GRANADA</b>	Motril	0,0	626,4	328,0	298,4	91%
	Granada	1,4	567,4	255,2	312,2	122%
	Guadix	0,0	507,2	209,0	298,2	143%
	Illora	1,0	737,8	374,0	363,8	97%
	Lanjarón	0,0	830,8	390,7	440,1	113%
	Iznalloz	1,5	914,3	453,4	460,9	102%
<b>HUELVA</b>	Huelva	7,5	702,6	407,9	294,7	72%
	Ayamonte	6,6	744,4	438,9	305,5	70%
	El Granado	17,0	582,2	401,4	180,8	45%
	La Palma del Condado	15,0	997,7	480,4	517,3	108%
	Minas Tharsis	17,0	796,8	492,7	304,1	62%
	Valverde del Camino	18,3	1129,1	560,7	568,4	101%
	Zalamea la Real	21,0	1023,4	541,9	481,5	89%
<b>JAEN</b>	Jaén	4,6	674,6	430,8	243,8	57%
	Pontones	24,0	1321,3	650,9	670,4	103%
	Villardompardo	8,7	861,7	395,7	466,0	118%
	Alcalá la Real	7,3	1049,5	480,4	569,1	118%
<b>MÁLAGA</b>	Torrox	0,0	621,6	339,3	282,3	83%
	Fuengirola	0,0	805,3	505,8	299,5	59%
	Torremolinos	0,0	1035,0	500,3	534,7	107%
	Ronda	1,8	1011,6	524,3	487,3	93%
	Alora	0,0	681,0	420,3	260,7	62%
	Marbella - P. Banus	0,0	1060,9	509,8	551,1	108%
	Estepona	0,0	1262,2	588,9	673,3	114%
	Málaga	0,0	884,9	472,5	412,4	87%
	Algarrobo	0,0	640,7	362,5	278,2	77%
Alpandeire	3,3	1790,0	889,2	900,8	101%	
<b>SEVILLA</b>	Aeropuerto	8,7	789,0	419,9	369,1	88%
	Écija	8,0	842,8	447,5	395,3	88%
	Gines	9,2	975,6	538,4	437,2	81%
	Lora del Rio	9,0	857,1	466,5	390,6	84%
	Marchena (Ojuelos)	5,0	775,0	355,7	419,3	118%
	Morón (B.A.)	3,5	767,2	425,4	341,8	80%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	19,4	1251,6	628,7	622,9	99%
	Pilas	8,5	970,5	453,8	516,7	114%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 28/03/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### **1.4. Vientos**

El sábado 27 de marzo hubo vientos flojos con predominio de la componente Norte en el interior, Nordeste flojo con algún intervalo moderado en el litoral atlántico y Oeste flojo con algún intervalo moderado en el litoral mediterráneo.

El domingo 28 soplaron vientos flojos y variables en general y de componente Este, flojos a moderados en el litoral mediterráneo.

El lunes 29 se registraron vientos del Suroeste, flojos al principio, aumentando durante la mañana a moderados y a fuertes en el litoral mediterráneo, con intervalos también de fuertes al final en las sierras y rachas muy fuertes en zonas altas y litoral del tercio oriental.

El martes 30 hubo vientos del Oeste, moderados en la mitad occidental y moderados a fuertes en la oriental con intervalos de fuertes al principio en las sierras y rachas de muy fuerte en zonas altas del interior oriental y en el litoral de Almería, tendiendo a disminuir al final y quedando flojos al final en la mitad occidental.

El miércoles 31 soplaron vientos moderados del Noreste en el litoral atlántico y del Oeste en Melilla y fueron flojos a moderados en el interior, del Noroeste en la mitad occidental y del Oeste en la oriental.

El jueves día 1 de abril hubo vientos moderados del Noroeste en el litoral atlántico y moderados del Oeste con intervalos de intensidad fuerte en el litoral mediterráneo occidental. En el resto, flojos a moderados de componente Oeste.

El viernes 2 soplaron vientos flojos a moderados en el litoral, del Norte a Noreste en el Atlántico y del Oeste en el Mediterráneo y fueron flojos del Oeste a Noreste en el interior.

### ***1.5.Predicción meteorológica***

#### **ZONA OCCIDENTAL**

Las altas presiones ejercerán su influencia sobre nuestra región la mayor parte de la semana.

#### **LUNES 5**

La nubosidad será abundante en el área del Estrecho, con posibilidad de algunas precipitaciones débiles. En el resto predominarán los cielos poco nubosos, con algunas nubes de tipo medio y alto. El viento de Levante soplará con mucha intensidad en el litoral de Cádiz y Ceuta, sobre todo en el área del Estrecho. En el resto soplará de componente Este moderado con intervalos de fuerte, sobre todo en la Campiña gaditana. Las temperaturas subirán apreciablemente.

#### **MARTES 6 y MIÉRCOLES 7**

Cielos poco nubosos en general, con aumento transitorio de la nubosidad al final de martes y principio del miércoles al paso del extremo de un frente nuboso que rozará la región. Podría producirse alguna precipitación débil y aislada al paso de la banda nubosa. Los vientos disminuirán de intensidad a lo largo del martes, quedando flojos de dirección variable el miércoles. Las temperaturas no variarán significativamente.

#### **JUEVES 8 A DOMINGO 11**

Las altas presiones volverán a reforzarse sobre la Península, dejando en general cielos poco nubosos en nuestra región, con nubosidad de estancamiento en el Campo de Gibraltar y Ceuta. Nuevamente tiende a soplar con fuerza el Levante en el Estrecho y con algo menos de intensidad en el resto del litoral de Cádiz, tendiendo a disminuir de intensidad al final del período. En las demás zonas serán flojos de componente Este. Las temperaturas tienden a mantenerse sin cambios importantes.

#### **RESUMEN**

Los vientos de Levante soplarán con fuerza al principio y al final de la semana en el litoral de Cádiz, las precipitaciones estarán ausentes de la mayor parte de las zonas y las temperaturas se mantendrán suaves.

## ZONA ORIENTAL

**Lunes 5:** Nuboso con predominio de nubes medias y altas y precipitaciones débiles dispersas a partir de la tarde, más probables en el tercio oriental y litoral. En la mitad oriental, temperaturas en ligero a moderado descenso; en el resto, temperaturas en ligero ascenso. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior con rachas fuertes o muy fuertes en cotas altas y fuertes a muy fuertes en el litoral.

**Martes 6:** Cielos poco nubosos con intervalos de nubes altas, salvo intervalos nubosos matinales de nubes bajas en el litoral, tercio oriental y Melilla, con posibilidad de precipitaciones débiles aisladas. Temperaturas en ligero a moderado ascenso, más acusado en las máximas. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y fuertes en el litoral, disminuyendo durante la tarde.

**Miércoles 7:** Cielos con intervalos nubosos con posibilidad de chubascos en el Nordeste que podrían ir acompañados de tormentas. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos variables flojos, tendiendo a componente Este flojos a moderados.

**Jueves 8:** Intervalos nubosos en el litoral y tercio oriental, tendiendo a poco nuboso durante la mañana; poco nuboso en el resto. Posibilidad de alguna precipitación débil y dispersa en el litoral a primeras horas. Temperaturas en moderado descenso en el extremo Nordeste y sin cambios o en ligero descenso en el resto. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados a fuertes en el litoral.

**Viernes 9:** Cielos poco nubosos o despejados. Temperaturas nocturnas sin cambios o en ligero descenso, diurnas sin cambios. Vientos de componente Este, flojos en el interior y moderados a fuertes en el litoral.

**Sábado 10:** Cielos poco nubosos o despejados. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Este, flojos en el interior y moderados a fuertes en el litoral.

**Domingo 11:** Cielos poco nubosos, con intervalos de nubes medias y altas por la tarde. Temperaturas sin cambios significativos. Vientos de componente Este, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral.



## 1.6.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR					DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN Hm3	EMBALSADO % CAP. 2010	EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN Hm3	EMBALSADO % CAP. 2009
ARENOSO	Cordoba	167,00	150,79	90,29%	BENINAR	Almeria	63,0	29,25	46,4%
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	333,70	97,54%	CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	4,56	2,7%
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	97,40	66,44%	CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	80,83	100,0%
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,49	93,13%	GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	87,64	100,0%
IZNAJAR	Cordoba	981,10	927,43	94,53%	BEZGAR	Granada	56,0	47,34	84,5%
LA BREÑA	Cordoba	823,00	451,33	54,84%	RULES	Granada	110,8	95,43	86,1%
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	17,84	100,00%	CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	66,45	94,9%
PUEUNTE NUEVO	Cordoba	281,70	258,97	91,93%	EL LIMONERO	Malaga	25,0	17,65	70,6%
RETORTILLO	Cordoba	61,20	59,81	97,73%	CASASOLA	Málaga	23,5	23,64	100,0%
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	156,56	100,00%	GUADALTEBA	Malaga	156,0	153,38	98,3%
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	32,39	79,19%	GUADALHORCE	Malaga	126,0	125,83	99,9%
YEGUAS	Cordoba	228,70	224,71	98,26%	LA CONCEPCION	Malaga	56,0	61,62	100,0%
CANALES	Granada	70,00	49,79	71,13%	LA VINUELA	Malaga	170,0	136,20	80,1%
COLOMERA	Granada	40,20	40,46	100,00%					
CUBILLAS	Granada	18,70	18,91	100,00%					
EL PORTILLO	Granada	32,90	27,57	83,80%					
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	51,33	88,20%					
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	97,21	94,75%					
NEGRATIN	Granada	567,10	463,44	81,72%					
QUENTAR	Granada	13,50	12,92	95,70%					
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	46,11	39,11%					
ARACENA	Huelva	126,80	120,53	95,06%					
ZUFRE	Huelva	175,30	167,66	95,64%					
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,39	99,84%					
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,14	100,00%					
GIRIBAILE	Jaen	475,10	413,80	87,10%					
GUADALEN	Jaen	168,00	150,70	89,70%					
GUADALMENA	Jaen	346,50	328,05	94,68%					
JANDULA	Jaen	322,00	299,15	92,90%					
LA BOLERA	Jaen	53,20	52,64	98,95%					
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	226,49	92,63%					
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	29,71	94,02%					
RUMBLAR	Jaen	126,00	123,64	98,13%					
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	426,70	85,65%					
VADOMOJON	Jaen	163,20	152,24	93,28%					
VIBORAS	Jaen	19,10	11,11	58,17%					
CALA	Sevilla	58,80	49,81	84,71%					
EL AGRIO	Sevilla	20,30	19,12	94,19%					
EL PINTADO	Sevilla	212,80	205,90	96,76%					
GERGAL	Sevilla	35,00	32,25	92,14%					
HUESNA	Sevilla	134,60	130,15	96,69%					
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	114,15	100,00%					
LA MINILLA	Sevilla	57,80	46,07	79,71%					
MELONARES	Sevilla	185,60	162,73	87,68%					
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	67,60	91,72%					
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	62,12	96,46%					
<b>Centrales fluyentes y presas de derivación</b>									
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	34,40	100,00%					
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,63	97,94%					
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,42	95,17%					
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00		0,00%					
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,59	94,47%					
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00		0,00%					
ENCINAREJO	Jaen	15,20	12,55	82,57%					
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,88	97,82%					
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,93	99,63%					
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,98	83,24%					
CANTILLANA	Sevilla	14,0		0,00%					

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN Hm3	EMBALSADO % CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	12,99	89,0%
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	5,46	95,8%
BARBATE	Cadiz	228,1	220,60	96,7%
BORNOS	Cadiz	200,2	190,77	95,3%
CELEMIN	Cadiz	44,8	43,71	97,6%
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	735,67	91,9%
LOS HURONES	Cadiz	135,3	129,67	95,8%
ZAHARA	Cadiz	222,7	223,40	100,0%

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN Hm3	EMBALSADO % CAP. 2009
ANDÉVALO	Huelva	634,4	320,08	50,5%
CHANZA	Huelva	341,4	333,54	97,7%
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	18,10	100,0%
JARRAMA	Huelva	42,6	42,93	100,0%
LOS MACHOS	Huelva	12,0	11,52	96,0%
PIEDRAS	Huelva	59,5	55,19	92,8%

TOTAL ANDALUCIA			
CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO	% CAP.
11.920,33	10.199,45	85,56%	

Datos en tiempo real a 31/03/10 a las 8:00

Actualizada la capacidad operativa de los embalses de Andevalo, Casasola, Rules y Breña II. Introducción de Melonares.

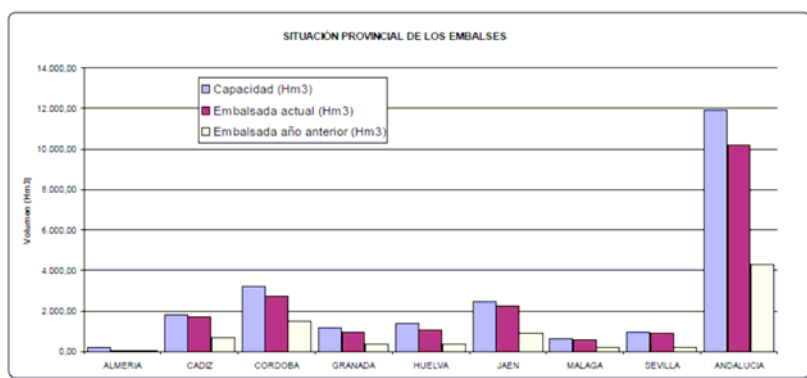
Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 31/03/10	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H (30/03/10)	EN 1 SEMANA (Datos del 24/03/10)	EN 1 AÑO (31/03/09)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
<b>GUADALETE BARBATE</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>1.562,27</b>	<b>2,02</b>	<b>6,82</b>	<b>661,42</b>	<b>94,59%</b>	<b>94,17%</b>	<b>54,54%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
GUADALETE	1.373,10	1292,49	2,0	5,70	579,55	94,13%	93,71%	51,92%
BARBATE	278,6	269,78	0,0	1,12	81,88	96,83%	96,43%	67,44%
<b>PROVINCIAS</b>								
CADIZ	1.651,70	1.562,27	2,02	6,82	661,42	94,59%	94,17%	54,54%
<b>GUADALQUIVIR</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>7.985,50</b>	<b>6.926,01</b>	<b>21,72</b>	<b>9,19</b>	<b>2.953,12</b>	<b>86,73%</b>	<b>86,62%</b>	<b>49,75%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
REGULACION GENERAL	5.606,6	4806,8	5,24	8,19	2.407,68	85,73%	85,59%	42,79%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	393,5	16,03	2,54	147,99	97,57%	96,94%	60,88%
SEVILLA	600,3	516,7	0,63	2,58	87,12	86,08%	86,65%	71,56%
ALTO GENIL	245,0	219,3	-0,13	-1,59	78,24	89,51%	90,16%	57,57%
JAÉN	50,7	40,8	0,11	0,56	18,33	80,53%	79,43%	44,37%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	177,7	-0,35	-1,09	48,28	67,75%	68,17%	49,34%
RUMBLAR	126,0	123,6	-0,03	-0,64	55,4	98,13%	98,63%	54,16%
ALMONTE MARISMAS	20,3	19,1	0,08	0,28	2,72	94,19%	92,81%	80,81%
VIAR	212,8	205,9	-0,20	0,05	64,84	96,76%	96,73%	66,29%
RIBERA DE HUESNA	134,6	130,15	0,32	2,39	13,21	96,69%	94,92%	86,87%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	67,6	-1,51	-2,91	23,24	91,73%	95,67%	60,19%
SALADO DE MORÓN	64,4	62,12	0,10	1,31	6,07	96,46%	94,43%	87,04%
<b>PROVINCIAS</b>								
CÓRDOBA	3.248,20	2.712,44	18,90	3,59	1.520,96	83,51%	83,40%	36,68%
GRANADA	1.021,10	807,74	0,1	-0,02	259,68	79,11%	79,11%	53,67%
HUELVA	302,1	288,18	0,37	2,97	54,23	95,39%	94,41%	77,44%
JAÉN	2.457,90	2.224,75	1,73	3,12	922,41	90,51%	90,39%	52,99%
SEVILLA	956,2	892,89	0,62	-0,47	195,84	93,38%	93,43%	72,90%
<b>MEDITERRANEO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.175,23</b>	<b>929,82</b>	<b>-0,94</b>	<b>0,27</b>	<b>324,28</b>	<b>79,12%</b>	<b>79,10%</b>	<b>51,53%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
AXARQUIA	170	136,2	0,31	-1,12	67,65	80,12%	80,78%	40,32%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	168,47	0,1	0,83	-0,08	100,00%	100,00%	100,00%
GRANADA	166,78	142,77	-0,61	-2,69	77,71	85,60%	87,22%	39,01%
PONIENTE ALMERIENSE	63	29,25	-0,12	-0,76	16,33	46,43%	47,63%	20,51%
SERRANÍA DE RONDA	307	299,1	-0,55	3,97	96,59	97,43%	93,13%	65,96%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	0,00	1%	1%	1%
<b>PROVINCIAS</b>								
ALMERIA	231	33,81	0,01	-0,76	16,33	14,64%	14,97%	7,57%
CADIZ	151	168,47	0,1	0,83	-0,08	100,00%	100,00%	100,00%
GRANADA	166,78	142,77	-0,61	-2,69	77,71	85,60%	87,22%	39,01%
MÁLAGA	626,45	584,77	-0,44	2,89	230,32	93,35%	92,89%	56,58%
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.107,90</b>	<b>781,36</b>	<b>0,76</b>	<b>0,03</b>	<b>328,74</b>	<b>70,53%</b>	<b>70,52%</b>	<b>40,85%</b>
<b>PROVINCIAS</b>								
HUELVA	1.107,90	781,36	0,76	0,03	328,74	70,53%	70,52%	40,85%
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
HUELVA	1.107,90	781,36	0,76	0,03	328,74	70,53%	70,52%	40,85%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.920,33</b>	<b>10.199,45</b>	<b>23,57</b>	<b>16,30</b>	<b>4.267,58</b>	<b>85,56%</b>	<b>85,43%</b>	<b>49,76%</b>

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

Toda esta información puede consultarse con más detalle en la siguiente dirección: <http://web.agua.junta-andalucia.es/agenciadelagua/>



SITUACION PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	Volumen hace un año
ALMERIA	231,00	33,81	15%	16,33
CADIZ	1.802,70	1.730,74	96%	661,34
CORDOBA	3.248,20	2.712,44	84%	1.520,96
GRANADA	1187,9	950,5	80%	337,39
HUELVA	1.410,00	1.069,54	76%	382,98
JAEN	2.457,90	2.224,75	91%	922,41
MALAGA	626,5	584,8	93%	230,32
SEVILLA	956,2	892,9	93%	195,84
ANDALUCIA	11920,3	10.199,45	85,56%	4.267,58

## 2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1. Evolución de los cultivos

- *En los cereales, con la mejoría del tiempo, se observa una gran actividad en las operaciones de abonado de cobertera, aplicación de herbicidas de postemergencia y tratamientos fungicidas.*
- *En el cultivo de la remolacha azucarera, la ausencia de precipitaciones y la subida de temperaturas favorece la vegetación, posibilitando la realización de labores imprescindibles, como el abonado de cobertera, los tratamientos herbicidas, etc.*
- *Ya han comenzado las faenas de preparación de tierras para la siembra del algodón tendente a dejar el terreno fino, generalmente con un pase de grada rotativa.*
- *En la zona de Lebrija-Las Cabezas (Sevilla), el girasol se encuentra ya sembrado en el 25% de la superficie estimada, generalmente, como siembra directa.*
- *Esta semana, ha continuado en Sevilla el trasplante del tomate de industria que comenzó la semana pasada. Tras el trasplante, se le ha aplicado el correspondiente riego de plantación.*
- *En Huelva, con la mejoría del tiempo, el cultivo de la fresa ha dado un salto importante, tanto en producción como en calidad comercial.*

### CEREALES

**De invierno:** Se sigue observando en prácticamente toda la Comunidad bastante actividad en el cultivo de los cereales de invierno. Se realizan principalmente operaciones de abonados de cobertera y aplicación de herbicidas y funguicidas.

En **Cádiz**, la llegada de suaves temperaturas invita al desarrollo vegetativo de los cereales, aunque muchos de ellos presentan deficiencias importantes en nutrientes (nitrógeno, principalmente) y una acusada invasión de malas hierbas. En la **comarca del Litoral** gracias a la mejora de la meteorología, las últimas dos semanas han sido muy buenas para el desarrollo vegetativo de los cultivos cerealistas, donde las suaves temperaturas y la humedad en suelo, en sinergia con el abono aplicado en periodos anteriores, han provocando un impulso importante en trigos, cebadas y avenas, de manera que los cultivos comienzan a enderezarse y estirarse y se sitúan en estados fenológicos desde el estado de un nudo hasta el espigado, predominando mayoritariamente este último.

En **Córdoba**, semana de nuevo con una intensa actividad tras el oreo de los terrenos lo que permite que se realicen labores en ellos, aunque aún quedan algunos rodales muy húmedos, lo que dificulta el trabajo e incluso provoca atascos de la maquinaria. Se está aplicando abono nitrogenado en aquellas parcelas de cereales en las que no se pudo abonar durante el invierno y se han iniciado aplicaciones de herbicidas de post-emergencia, e incluso algunos tratamientos fungicidas en los más adelantados. Los barbechos comienzan a prepararse para la siembra de cultivos de primavera: principalmente girasol, aunque también maíz y algodón en regadío.

En **Granada**, el desarrollo según las comarcas es el siguiente:

En las **Altiplanicies**, el estado fenológico dominante es el ahijado y comienzo de encañado. Se aprecian faenas de abonado de primavera a base de nitrógeno en forma nítrica.

En la comarca de **Alhama-Vega-Montes**, los cultivos en general presentan una acelerada mejoría, derivada de la bonanza climatológica y la asimilación del nitrógeno aportado en cobertera. Las tareas más destacables, continúan siendo los abonados y la aplicación de herbicidas. Las siembras más adelantadas, se encuentran en inicio de encañado, mientras las más atrasadas se encuentran en fase de ahijado.

En **Huelva**, se ha producido una entrada masiva de maquinaria en las fincas para abonar con nitrógeno, tratar con herbicidas, funguicidas, y en definitiva sanear el cultivo que está muy afectado. El rendimiento final se verá ciertamente afectado entre un 40-50% según informan cooperativas.

En **Málaga** la parada de las lluvias está beneficiando a los cultivos. Los encharcamientos de las zonas más bajas poco a poco van disminuyendo. En la **comarca de Ronda** el desarrollo de los cereales oscila entre tres, cuatro hojas, comienzo de ahijado y comienzo de la erección del pseudo tallo, las vainas comienzan a alargarse; amarillentas y atrasadas. Muchos rodales que han estado encharcados o dañados por arroyaderos, se perderán o no llegarán a hacer nada y no se podrán recolectar. En muchas parcelas se están aportando los abonos nitrogenados e incluso herbicidas, aunque estos últimos productos en muy pocas.

En **Sevilla**, en general, las parcelas de trigo se encuentran con muy poca altura, como se suele decir "enratonado" y se observan bastantes parcelas espigando. En la zona de Lebrija-Las Cabezas, se encuentra en plena floración y asomando raspas. Las parcelas de poca talla, se encuentran infestadas de alpiste, por lo que muchos agricultores lo van a rozar y otros van a aplicar herbicidas. En aquellas parcelas que permiten su entrada se están realizando operaciones como abonado nitrogenado en 2ª cobertera y en otras en primera, porque no se pudo entrar en su momento, empleando para ello nitrógeno de asimilación rápida. Asimismo se están realizando tratamientos tanto de herbicidas como de funguicidas, pues debido a la excesiva humedad, están apareciendo focos de enfermedades como septorias entre otras.

## **LEGUMINOSAS DE GRANO**

En el cultivo de las habas en la zona del Litoral gaditano se aprecia un cambio beneficioso, con la presencia, en los más adelantados, de vainas cuajadas y el resto finalizando la floración.

En la comarca granadina de **Alhama-Vega-Montes**, los cultivos de veza y guisante presentan un buen desarrollo. Se han iniciado algunas siembras de guisante tardío y garbanzo para pienso, aunque la principal tarea es la preparación de terrenos para siembra. Algunos agricultores comentan que están retrasando la siembra, en espera de poder homogeneizar la labor en la totalidad de la superficie, puesto que debido a la diferencia entre el grado de humedad entre las zonas altas y bajas de las parcelas, la siembra no se puede realizar de forma continúa.

## **CULTIVOS FORRAJEROS**

En el cultivo de la alfalfa siguen observándose los inicios de movimiento vegetativo del cultivo presentando por lo general un buen desarrollo favorecido por la suavidad de las temperaturas y la abundante humedad del suelo.

En Sevilla en la zona del Bajo Guadalquivir, los socios de la SCA AGROQUIVIR han iniciado esta semana el corte de limpieza del cultivo de la alfalfa.

## **TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO**

En la Vega de Granada donde el terreno lo permite, ha comenzado la siembra de patatas de temprana estación que, generalmente, son de las variedades blancas Spunta ó Kennebec.

## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Azúcar:** La ausencia de precipitaciones y la subida de temperaturas de las últimas semanas, está favoreciendo la normal vegetación de la remolacha azucarera, así como posibilitando, en algunos casos, la realización de labores imprescindibles como el abonado de cobertera, los tratamientos herbicidas, etc.

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de remolacha es el estado "10" (10-30% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas de Sevilla se encuentran en el estado "13" (100% suelo cubierto), y en Cádiz en el "14" (10-30% tamaño raíz estimado). Las parcelas más retrasadas están en el estado "6" (6 hojas desplegadas).

En la zona de **Lebrija-Las Cabezas**, se sigue aplicando abonado nitrogenado de cobertera y pases de regabina, habiendo algunos agricultores comenzado a regar. El cultivo, aunque con menos plantas, comienza a vegetar con normalidad, adoptando su color verde característico y perdiendo los amarillos. En general el cultivo sombra entre el 60% y el 100% de la superficie, es decir que está atrasado, ya que este nivel de cubrición normalmente se alcanza en la segunda semana de marzo.

**Oleaginosas:** En **Cádiz** la climatología actual está favoreciendo la siembra del girasol, sobre todo en los suelos más elevados y sueltos, continuando las labores preparatorias en aquellos donde el paso de estos días primaverales está consiguiendo llegar al tempero adecuado para ello. Esta sementera durará a lo sumo una semana más, puesto que se están poniendo en acción todos los recursos disponibles para que así sea y un nuevo cambio en la climatología no coja a los agricultores con el paso cambiado.

En la zona de **Lebrija-Las Cabezas**, se encuentra sembrada aproximadamente el 25 % de la superficie de girasol que se estima que se va a sembrar, generalmente como siembra directa. Durante la semana pasada se han aplicado herbicidas de contacto a los barbechos, con la idea de no perder el jugo arando la tierra y por evitar levadas, para intentar más tarde con un pase de kongsilde conseguir cama de siembra, para inmediatamente, sembrar. En otras zonas de la provincia, como la Vega de Carmona, se observan algunas parcelas que estaban sembradas de cereal a las que se le está aplicando herbicida total, al objeto de eliminar toda la hierba y a continuación sembrar girasol. Otros agricultores están preparando la tierra, en el sistema más tradicional, con el riesgo de perder humedad en las capas superficiales. No obstante en general, es posible que a finales de esta semana o principio de la próxima se inicie el gran grueso de la siembra.

**Textiles:** En Sevilla se ha comenzado la faena de preparación de tierras para siembra de algodón, tendente a dejar el terreno fino, generalmente con un pase de grada rotativa.

**Tomate de industria:** Durante la semana, se ha seguido con la plantación de las parcelas de tomate, y seguidamente se les ha dado el correspondiente riego de plantación. Los semilleros se prepararon con el objetivo de iniciar la plantación en la primera semana de marzo, pero por motivos climatológicos ello no ha sido posible. Se estima que en la zona de las Marismas van plantadas ya unas 600 hectáreas.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

En los cultivos protegidos, esta semana se ha producido una importante subida de las temperaturas de forma que los agricultores de los invernaderos que tienen plantaciones de hortalizas anuales se han planteado "blanquear" o han realizado ya blanqueos no muy intensos, con el objeto de evitar fuertes incrementos de la temperatura en el interior de los invernaderos. Con los blanqueos se trata de frenar la rápida senescencia de los cultivos y mejorar la calidad de la hortaliza.

Hace apenas cuatro años la presencia de planta ornamental producida en la provincia de Almería con destino a la exportación no superaba el 5%. En este tiempo, con mucho esfuerzo el producto local se ha ido posicionando

en los diferentes mercados europeos. Hoy se puede afirmar que más del 50% de la producción de plantas se destina a la exportación. La mayor producción de planta ornamental se registra en la comarca del Poniente.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en **Almería** es el siguiente:

**Pimientos:** Se siguen arrancando plantaciones aunque aún continúan en recolección los pimientos largos (de carne gruesa y de pared fina) que van a ocupar el terreno durante todo el ciclo como cultivo único. Los pimientos Californias permanecen un 10% del total.

**Tomate:** Se han arrancado muchas plantaciones perjudicadas por el mal tiempo y gran cantidad de cultivos y frutos se han perdido como consecuencia de los ataques de mildiu, botritis, bacteriosis, etc por lo que han disminuido la cantidad de género en los almacenes. Las plantaciones más tardías aún no han comenzado las recolecciones.

**Berenjenas:** Se ha producido mucho daño por los ataques de botritis que han mermado considerablemente las producciones. Continúan las recolecciones. Se observan ataques de polilla en las hojas. Se observa una gran diferencia entra las plantas injertadas y no injertadas.

**Pepinos:** Se están arrancando las plantaciones de pepino holandés. Las plantaciones de pepinos de primavera continúan su desarrollo y recolección. Los pepinos cortos y franceses han mejorado las cotizaciones aunque las plantaciones tienen mal aspecto como consecuencia del mal tiempo sufrido.

**Calabacines:** Las plantaciones están en todos los estadios (creciendo, en floración y en recolección). Se ven siembras nuevas después de arrancar las plantaciones viejas.

**Judías:** Después de arrancar las viejas se están sembrando de nuevo. Continúan entrando en producción. Las plantaciones se encuentran creciendo, floreciendo, cuajando, engordando y en recolección.

**Sandías y melones:** Continúa la introducción de colmenas para el cuajado. En algunas plantaciones ya se han sacado las colmenas. Las restantes se encuentran creciendo, en floración, cuaje y engorde de melones y sandías.

En **Cádiz** vuelven a recogerse zanahorias, intentando recuperar el ritmo normal de recolección e incluso siendo posible alguna siembra, después de un periodo prolongado, de no poder hacerlo.

La situación de los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la **costa granadina** es la siguiente:

**Tomate:** Los trasplantes de diferentes variedades de tomate Cherry, Redondo y Pera, se pueden dar por finalizados, habiendo sido especialmente importantes en la zona de Motril-Molvizar y Albuñol. Las variedades de tomate asurcado "gordo", están en su cuarta-quinta inflorescencia, se están desarrollando bien y con buen cuajado y los frutos van desarrollando buen calibre. Estas variedades se encuentran básicamente en el "Barranco de las Viñas" (Vélez de Beanudalla).

Las inflorescencias han mejorado al intensificarse la luz y el calor en los invernaderos, incrementando el número de flores y la cantidad de polen.

Hay plantaciones en las que no se han realizado adecuadamente las prácticas culturales de deshojado y destallado por lo que presentan una gran masa foliar que imposibilitan un adecuado desarrollo de frutos y una disminución de la vida de la plantación.

**Pepino holandés:** Los trasplantes de primavera han sufrido una reducción de superficie con respecto a años anteriores. Las plantas han enraizado bien, las más tardías muestran sus primeros frutitos y se hallan a un tercio de altura de los emparrillados y las de fechas más tempranas se encuentran a mitad del emparrillado.

**Pimientos:** La falta de luz ha ocasionado una caída generalizada de las flores pero con el cambio de las condiciones ambientales se ha producido una mejoría, abriéndose nuevos botones florales observándose flores con buen color y cantidad de polen. Los nuevos trasplantes de pimiento Italiano y Lamuyo, muestran sus primeros frutos cuajados y continúan mostrando flores, si bien están bastante retrasados, ya que aún no han mostrado gran actividad básicamente por las condiciones ambientales. Los problemas de naturaleza criptogámica han sido la principal causa para que se realice el arranque de plantaciones. Con la mejora de las condiciones ambientales se comienzan a realizar las sueltas de insectos como Oryus o ácaros como Suiski con el objeto de controlar plagas como el Trip o la mosca blanca.

**Judía:** La variedad más extendida es la Helda, la superficie de este cultivo está incrementada, ya que se están realizando trasplantes procedentes de semillero y siembras directas. Las plantaciones trasplantadas se están desarrollando bastante bien y presentan como estado fenológico más extendido el de floración, abunda el crecimiento vegetativo y las más precoces se encuentran en inicio de recolección. Su desarrollo muestra cierto retraso con respecto a los años anteriores. No se están realizando grandes aportes de nutrientes dado que los suelos tienen suficiente contenido nutricional para el inicial desarrollo de los cultivos.

**Guisantes y tirabeques:** Actualmente, el estado fenológico más abundante es el de plena producción.

Se localizan principalmente en la zona de Albuñol y bajo mallas planas. Las plantaciones están mostrando un gran agotamiento y el rendimiento esperado es menor con respecto a los años anteriores. La subida de las temperaturas agota las plantaciones aún más, disminuyendo su crecimiento vegetativo y su desarrollo de flores y frutos. Se aprecia una pérdida de calidad en la vaina de guisante y en diferentes variedades debido básicamente a fallos de cuajado, quedando sin desarrollar sus primeras semillas, debido a una excesiva humedad ambiental en el momento de la polinización y cuajado del fruto.

**Melones y Sandías:** Las sandías muestran los tallos primarios y secundarios con buen desarrollo vegetativo y los melones muestran sus tallos primarios, se realizan las podas del eje principal, dejando sólo tres tallos secundarios.

El estado fenológico más abundante es el de crecimiento vegetativo. Los últimos trasplantes están poco evolucionados por falta de luz y por la alta humedad ambiental. Los trasplantes más tempranos expresan también retraso, muestran los primeros tallos y flores y se observan como emergen los tallos secundarios. En esta semana han continuado los trasplantes de las plantaciones más tardías.

Las plantaciones de ajos **cordobeses** al igual que el resto de herbáceos, han presentado hasta ahora problemas de encharcamiento y falta de abonado, con la incertidumbre de conocer el comportamiento del ajo chino en un año con tantas precipitaciones ya que desde que se empezó a sembrar esta variedad en España es la primera vez que las lluvias son tan abundantes.

En el cultivo de la fresa de **Huelva**, desde el viernes 26 al miércoles 31 de marzo se recolectó una media de 45 gramos/planta (9 gramos/día) lo cual es similar a lo recogido en la última semana. La calidad de la fresa en estos momentos sigue siendo buena gracias a las buenas condiciones climatológicas que han favorecido la recolección de la fruta en óptimas condiciones de madurez, coloración y tamaño. Los problemas de deformación han desaparecido prácticamente en todas las variedades incluida la Camarosa. Las variedades más precoces continúan un buen ritmo de producción, destacándose la fortaleza de la variedad Ventana; y aumentan su ritmo las variedades Camarosa y Candonga.

En **Málaga**, continúa la recolección de alcachofas, habas, coles, coliflores y verduras de hojas. Se están empezando a preparar las tierras para la siembra de tomates, pimientos, etc. En los cultivos protegidos se han plantado melones bajo microtúneles y continúan las labores de recolección en los demás cultivos. En la comarca de Antequera la cebolla Babosa inicia el engorde de bulbos. En esta comarca se prevé un buen año de espárragos, el tempero es bastante bueno aunque le falta un poco más de calor ya que humedad hay bastante pero la temperatura aún no es alta y así la brotación es más lenta de lo normal. El comienzo de la cosecha se ha iniciado con unas cortas escasas aunque de forma continua por haber sido días soleados y con una temperatura bastante alta y uniforme.

## CÍTRICOS

El buen tiempo sigue permitiendo la entrada con normalidad a las fincas para realizar la recolección. La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías, se encuentra en M "Maduración", y en C/D "Aparición de los botones/ Se ve la corola" aquellas ya recolectadas.

En **Cádiz**, el mercado local y nacional sigue siendo el destino de la mayor parte de las naranjas, se está mandando a exportación un 20- 25% a Francia, Holanda, Inglaterra. La recolección está en el 75% faltando las variedades tardías. Muchos agricultores están subsanando los daños causados por las lluvias.

En **Córdoba**, la fenología dominante de las variedades por recolectar, medias y tardías principalmente, se encuentra en M “maduración”, y en B “yema hinchada”- y C “aparición de botones” en aquellas del grupo tempranas ya recolectadas. Se generaliza la recolección de la naranja tardía Lanelate, Navelpower y Valencia-Late, las pocas partidas que van quedando de Salustiana se destinan a industria.

En **Huelva**, la situación climática sigue mejorando el estado fitosanitario del cultivo y consecuentemente la calidad media de la fruta, así como las condiciones de trabajo en las fincas. Se siguen recolectando las variedades de temporada a buen ritmo entre otras naranja Navelate, que se encuentra sobre el 70 % recogida y también otras variedades como la Washington Navel, Lanelate y finalizando la Salustiana (85%). Prosigue la recolección de Híbridos (Fortuna y Ortanique y finaliza la Clemenville o Nova).

En **Málaga**, el aumento de la temperatura está favoreciendo el crecimiento de nuevos brotes y la floración. Se sigue recolectando el limón Fino que aún queda por recoger, por lo que el mercado del limón Verna sigue parado hasta finalizar el limón Fino. Se siguen recolectando naranjas Navelate y Lanelate y se han empezado a recolectar muy tímidamente en las zonas más tempranas naranjas Valencia Late.

En **Sevilla**, el estado fenológico más abundante y generalizado es el de botones florales, a partir de aquí podemos afirmar que la floración parece va a ser por encima de la media y muy superior a la campaña pasada. El más retrasado yemas hinchadas, y el más adelantado diferenciación de la corola. De forma general y en distintas parcelas se está produciendo la defoliación de las ramas achacable a estrés fisiológico provocado por los encharcamientos e inundaciones sufridos. En recolección, están las últimas de Lane Late y Navel Powel, y en pleno proceso la Nave Late y las Barberinas. En cuanto a labores de cultivo de realizan podas y aplicaciones de abonos sólidos, líquidos y correctores nutricionales vía foliar. También aplicaciones de herbicidas en pre y post emergencia.

## FRUTALES NO CÍTRICOS

**Frutos secos:** En la comarca de **Los Vélez (Almería)** ha finalizado la floración del almendro en las variedades tempranas en toda la comarca. Las variedades de floración tardía tales como Guara, Tuono, Antoñeta, etc. están en plena floración en las zonas más frías y han finalizado la floración en las zonas más cálidas. Como hemos venido contando en Almería en algunas zonas nos comentan que se prevé una disminución en la producción de almendra de secano debido a que el calor del mes de julio debilitó a los árboles, disminuyendo el porcentaje de yemas en flor.

En algunas zonas de **Granada** se aprecian los efectos de las malas condiciones climatológicas que se dieron en la floración de las variedades tempranas de almendro, en las que se observa muy escasa producción, e incluso nula en muchos de los árboles de la variedad conocida como “Común”. Mientras continúa la floración en las variedades más tardías prosigue el cuaje del fruto en las variedades más tempranas.

Desde la OCA de Beas de Segura en **Jaén** nos informan que en los almendros comunes se generaliza el estado fenológico H “fruto cuajado”. Las variedades tardías se encuentran en F “plena floración”.

En **Málaga**, en la comarca de Cártama la mayoría de las variedades de almendro ya han cuajado los frutos, esperándose una menor producción por el efecto de las lluvias.

**Frutales de hueso y de pepita:** En **Granada**, en la comarca de las altiplanicies, los frutales de hueso continúan con estado vegetativo desde la visualización de estambres hasta el cuajado de frutos. En los frutales de pepita comienzan la aparición de los botones florales en el caso del manzano, hasta el inicio de la floración, que es el estado dominante del peral.

En **Huelva**, prosigue la brotación de las variedades de temporada que van evolucionando adecuadamente.



En **Jaén** la OCA de Beas de Segura nos informa que en los frutales se generaliza el estado fenológico H – fruto cuajado. Algunas variedades tardías están en G – caída de pétalos.

En **Málaga** se confirma una gran pérdida de fructificación en albaricoquero por el efecto de las lluvias. La floración de los perales es correcta y ya han limpiado las flores de los ciruelos con un buen cuaje. Las higueras y granados han empezado a brotar, pero aún sin floración

**Subtropicales:** En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En el cultivo del **chirimoyo**, ha comenzado la campaña de primavera con mucho retraso respecto a años anteriores y con unas expectativas de una menor producción, esperándose que este hecho se compense con un alto precio por parte de los preocupados productores. Se aprecia el proceso de senescencia y defoliación de las hojas y se continúa con las podas de formación y quema de los restos de poda. Se están realizando los tratamientos químicos con herbicidas y se aran las parcelas y se repasan los sistemas de riego.

En cuanto a los **mangos**, en las zonas más cálidas se encuentran las plantaciones en floración y en las más frías la floración se está iniciando.

En los **aguacates** de Granada, las variedades Bacon, Fuerte, y Hass están en prefloración. El estado fenológico general es D2 (eje terciario de botones florales visibles) y E (los ejes de la inflorescencia están completamente alargados y las flores diferenciadas en los racimos de la panícula). Continúa la recolección de la variedad Hass.

En los **nísperos**, en las zonas más cálidas, el 80% de los frutos tienen su tamaño natural y comienzan a enverar y en las más frescas se encuentra tierno, expandiéndose el pomo y con pelosidad, con un tamaño superior a los 40 mm. En principio, las condiciones climáticas han ocasionado una falta de desarrollo del fruto, por lo que se está retrasando la entrada de las plantaciones en maduración. Esto se debe a la falta de radiación que llevamos teniendo desde la entrada de las borrascas estas Navidades. En algunas parcelas los frutos se han dañado por las condiciones climáticas que estamos viviendo este año, en especial por los intensos vientos.

## VIÑEDO

Señalar que, debido a las condiciones climatológicas a las que ha estado sometido el cultivo este invierno, la fenología continúa presentando un retraso respecto a lo que sería una campaña normal. Aunque cabe destacar que, como consecuencia de las buenas temperaturas de las últimas semanas, se ha observado un adelanto en cuanto a fenología con respecto a semanas pasadas. Al entrar la planta en actividad se observa el “lloro de la savia” en los cortes de poda recientes.

El estado fenológico en el que se encuentran las viñas varía ligeramente dependiendo de la provincia. Las provincias con el estado fenológico más atrasado son Málaga y Jaén, donde los estados dominantes varían desde “A” (yema dormida) en Ronda, hasta “C” (punta verde). A continuación, en las provincias de Almería, Córdoba y Cádiz, domina el estado fenológico “C” (punta verde), e incluso el “D” (salida de hojas). Las provincias más adelantadas, fenológicamente hablando son Huelva y Sevilla, donde el estado dominante es el “E” (hoja extendida). En Sevilla las parcelas más adelantadas presentan una fenología de “G” (racimos separados) en la Zona Biológica de Los Palacios.

En **Cádiz** en el viñedo se observa de manera genérica la movida de yemas, con la presencia de hojas recién extendidas, por lo que ya, por parte del viticultor, debe aumentar su vigilancia para la prevención de plagas y enfermedades. Por otro lado, se aceleran los tratamientos herbicidas para dejar libre de malas hierbas los espacios entre cepas, donde los cultivadores no llegan en las labores realizadas.

En **Granada** la vegetación en la viña se ha acelerado fuertemente ésta semana, observándose en las Altiplanicies los estados de yema verde en los casos más atrasados hasta el inicio de formación de hojas en los más avanzados. Se comienzan a dar las primeras labores de cultivador para eliminación de malas hierbas.

En estas fechas conviene recorrer las parcelas observando la presencia de nidos de oruga peluda (*Ocnogyna baetica*), y actuar sobre ellos antes de que las orugas abandonen las colonias, ya que entonces pueden pasar inadvertidos, y atacar a los brotes de las viñas.

## OLIVAR

La campaña va poco a poco concluyendo aunque aún hay tajos en los que se recolectan las últimas aceitunas del campo. Éstas como hemos venido contando tras el invierno lluvioso se encuentran en gran medida hincadas y degradadas en el terreno. Conforme se ha ido terminando la recolección se han ido realizando las tareas de poda y abonado del terreno de cara a preparar al cultivo para la próxima campaña.

Los estados fenológicos dominantes en la comunidad autónoma son “A” (Yema de invierno) y “B” (Yema movida). En las provincias de Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla se encuentran olivares con fenología más avanzada, en el estado “C” (Formación inflorescencia).

En **Córdoba**, la fenología dominante del olivar es A “yema de invierno”, en Sierra Morena Occidental y Las Colonias-Vega Baja domina el estado B “yema movida”. Esta es la cuarta semana en la que se ha podido recolectar casi con normalidad. En la zona Norte de la provincia la recolección está terminada, pero en la Campiña y sobre todo zona Sur, con predominio de la variedad Hojiblanca, es donde queda aun algún porcentaje de aceituna por recolectar. Conforme se termina la recolección se van iniciando las labores de poda y de abonado del olivar y en las zonas más adelantadas tratamientos cúpricos preventivos contra el repilo (*Spilocaea oleagina*) que se aprovechan también para hacer una fertilización foliar del olivar. La producción de aceite de oliva a fecha de 28/02/2010 en la provincia es de 201.826 Tm, el 20% del aceite producido a nivel nacional (1.082.800 Tm). La producción provincial es un 16,5% superior al del año anterior para estas fechas y con un rendimiento graso casi medio punto superior, obtenido de la molturación de 1.011.093 Tm de aceituna.

En **Granada**, el desarrollo del olivar según las comarcas es el siguiente:

En la zona de **Huéscar-Baza-Guadix**, se inicia la vegetación en las zonas más cálidas y expuestas al sur, mientras que aún el árbol sigue paralizado en las zonas menos cálidas. Se continúa con las labores de poda y abonado. Se aprecian aplicaciones de herbicida en los rodales del olivo y parcelas cultivadas en no laboreo, mientras que en las que se practica el laboreo, se inician los trabajos de cultivador al mejorar las condiciones del terreno ante la ausencia de las lluvias

En la comarca de **La Costa**, las plantaciones están concentradas en la zona de los Guájares y Otivar. Los estados fenológicos dominantes de esta comarca son estado B “Las yemas de flor empiezan a moverse, engruesan, el pedúnculo se alarga y llega a iniciarse la formación del racimo floral. Si se arranca una hoja, el pedúnculo arrastra parte de la piel de la ramita y a veces la yema” y el estado C “Formación del racimo floral. El racimo floral queda totalmente formado, al final las brácteas se abren y dejan ver el cáliz”.

En la zona de **Alhama-Vega-Montes**, la recolección se puede dar por finalizada, aunque continúa alguna entrada en las almazaras. Las principales tareas son poda, abonado y labores de suelo, donde el grado de humedad lo permite, uniéndose ahora el tratamiento herbicida y fungicida. No se aprecia aún movimiento vegetativo, aunque la suavidad de las temperaturas indica que en los próximos días comenzarán a desarrollarse, en las cotas más bajas, las yemas de flor.

En **Jaén**, la recolección de la aceituna continúa con el buen tiempo presente, tras un invierno donde han sido numerosos los días en que no se ha podido recoger y en los que las cuadrillas aprovechaban hasta horas sueltas con claros despejados para lanzarse a ganarse sus jornales. En estos momentos se estima que queda por recolectarse aproximadamente entre un 10-15%. Desde la **OCA de Beas de Segura** nos informan que se inicia la brotación de las yemas (estado fenológico B) en los olivares más tempranos, aunque, el estado fenológico más extendido es A- yema de invierno. La recolección está prácticamente terminada, aunque quedan algunos tajos. Se generalizan las operaciones de poda y quema o triturado de las ramas.

En **Málaga**, en estos momentos en la comarca de Antequera la cosecha se encuentra recogida alrededor del 80% quedando pendiente sobre un 20% y se está avanzando bastante por la ausencia de lluvias.

## 2.2. Avances de superficies y producciones. Febrero 2010.

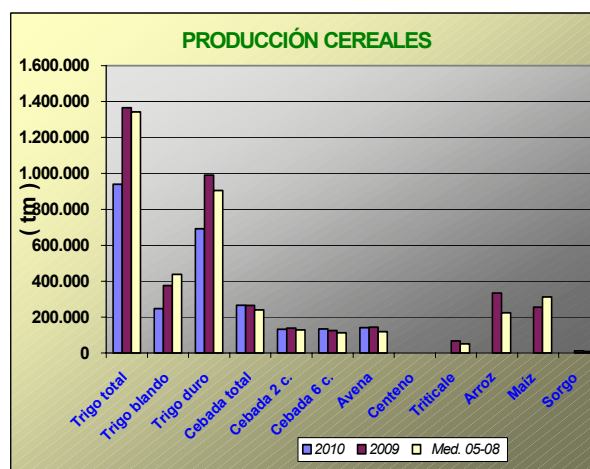
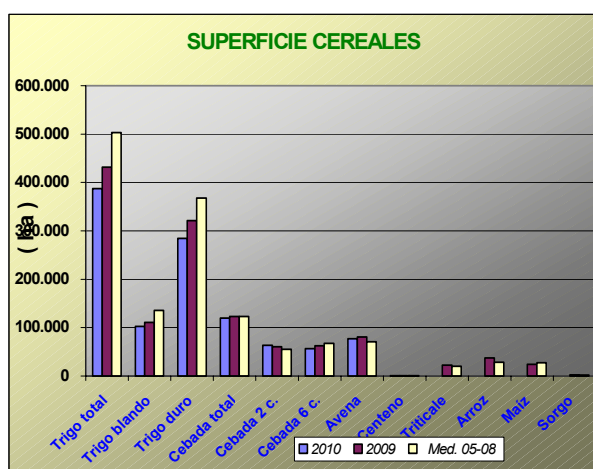
Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 28 de febrero de 2010 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: [www.cap.junta-andalucia.es](http://www.cap.junta-andalucia.es)

### Resumen de los avances de superficies y producciones a 28 de Febrero de 2010.

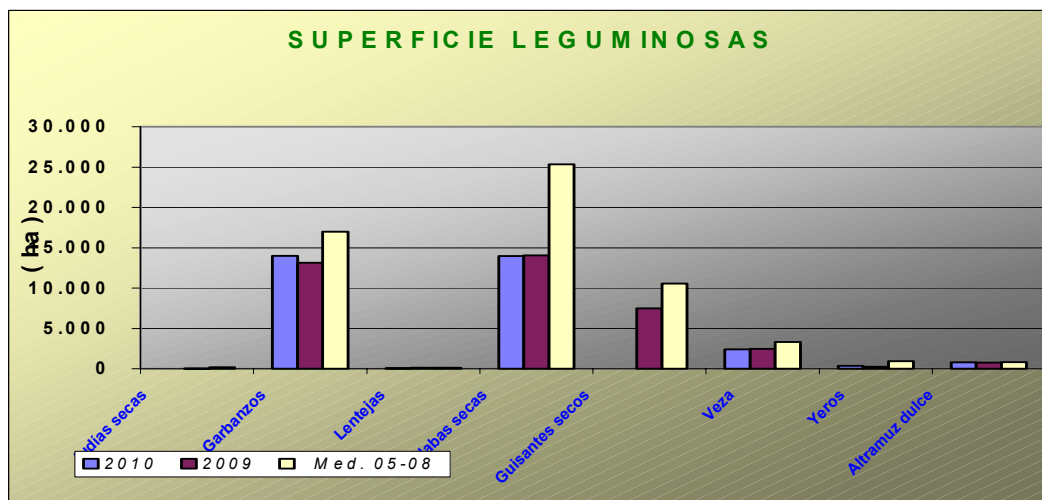
**Cereales de invierno.** Las primeras estimaciones arrojan para todas las especies del grupo una bajada de la superficie sembrada en 2010 en relación al año 2009. La causa principal son los temporales de lluvias que se iniciaron a mediados de diciembre cuando aún no se había concluido de sembrar. A eso, se le suma las pérdidas de algunos campos ya sembrados por los arrastres del agua. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -10% respecto al año anterior (-7% el trigo blando y un -11% el trigo duro) y un -23% respecto a la media de los años 2005-2008. La cebada total por su parte desciende un -3% respecto a 2009, aunque según el tipo presenta distintos comportamientos; se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (4%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-10%). En relación con la media de los 4 últimos años la cebada total presenta un descenso del -3%, debido a que la cebada 2 carreras aumenta un 15% y la de 6 carreras disminuye un -16%.

Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-4%) y sube la superficie cultivada de centeno (3%).

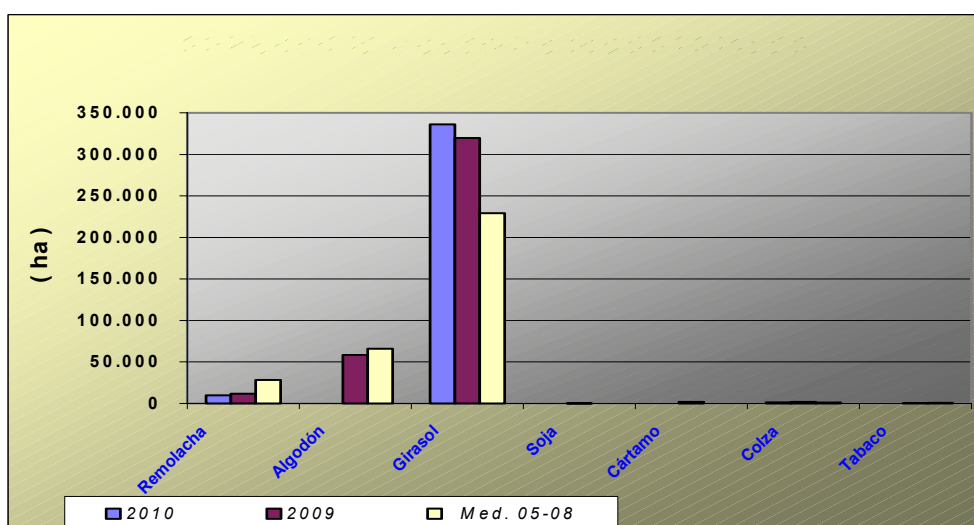
En este mes se pide un primer avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras avance que puede variar mucho dependiendo de cómo sea la próxima primavera. En principio, la producción estimada de trigo disminuye un 31%, en relación con la campaña anterior y será un -30% menor que la media de los años 2005-2008. Por su parte la cebada se mantendría en cifras similares a la campaña precedente (+1% más en 2010), en comparación con la media de los 4 últimos años, aumentaría la producción en torno al 10%.



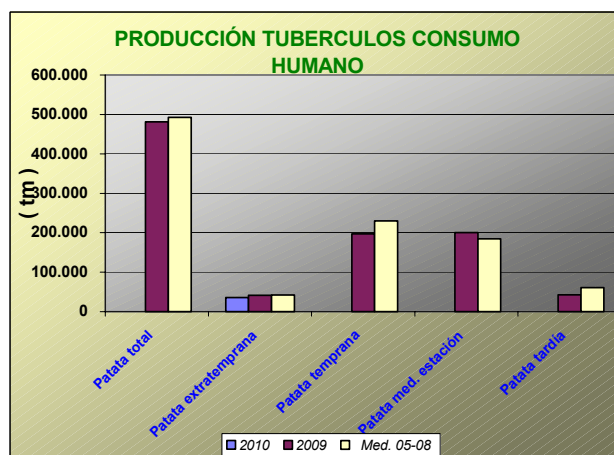
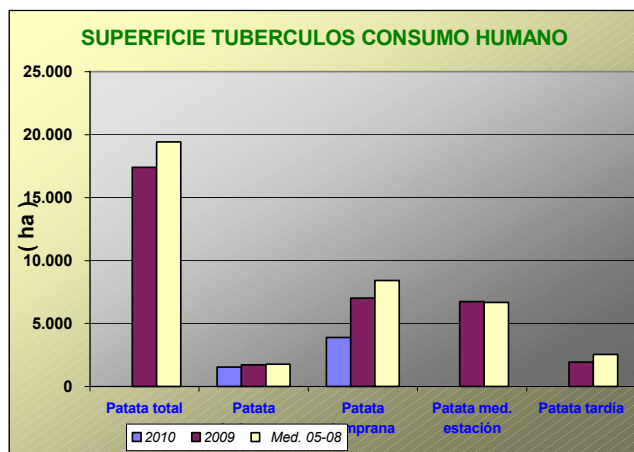
**Leguminosas grano:** Comportamiento dispar en este grupo de cultivos en relación con el año pasado; la superficie sembrada de lentejas disminuye -49%, habas secas y veza por su parte mantienen superficies similares al año anterior. Los garbanzos, yeros y altramuz dulce aumentan la superficie sembrada un 6%, 53% y 6% respectivamente; en relación con el año anterior sin embargo sí se observan grandes descensos de superficie si comparamos 2010 con los datos medios de superficie sembrada en los años 2005-2008.



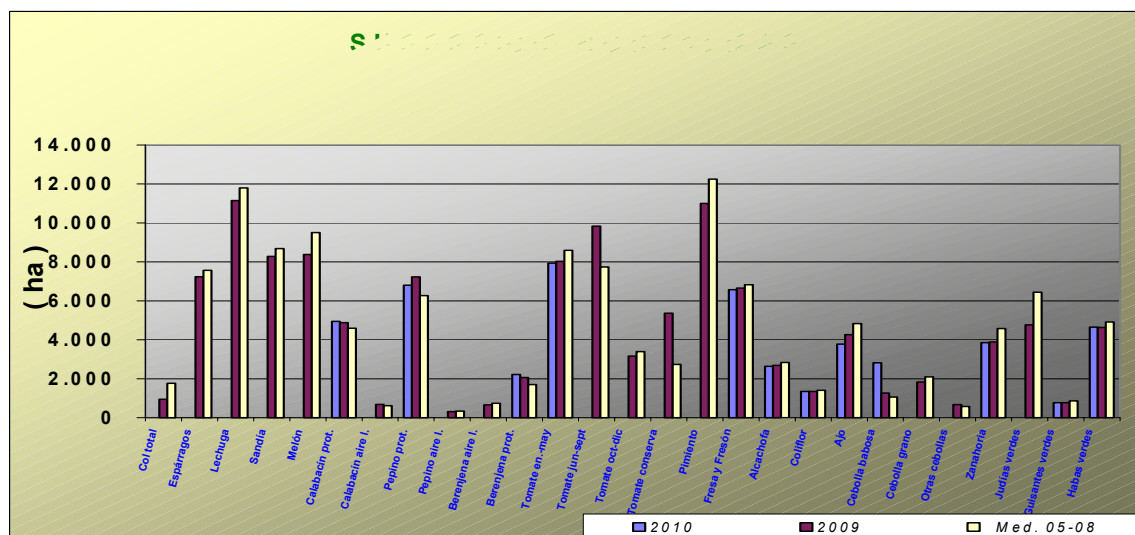
**Cultivos industriales:** Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de las lluvias observándose que a causa de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo hay un 65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos 4 años. Disminuye un -18 la superficie respecto al año anterior, observándose que se han sembrado un 6% menos de hectáreas en Cádiz y un 23% menos en Sevilla, principales provincias productoras. De colza se ha sembrado un -35% menos en relación a 2009. La siembra de girasol apenas han comenzado a consecuencia del mal tiempo y en el primer avance que se da se estima que se ha sembrado un 5% mas que la campaña anterior y un 47% si la comparamos con la media de 2005-2008, aunque es posible, dependiendo de cómo evolucione la climatología de marzo, que ese incremento suba al ocupar parte de la superficie no sembrada de cereales.

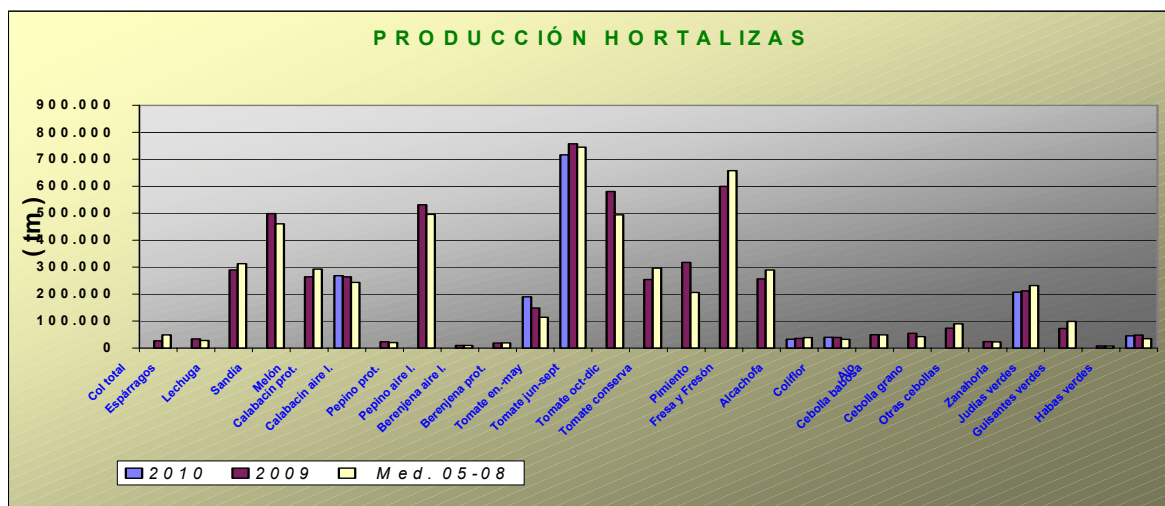


**Tubérculos Consumo Humano:** Este cultivo se ha visto muy perjudicado por las lluvias y por eso las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra, un descenso de la extratemprana de un -11% y un -45% de la temprana. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que la producción será un -14% menor que la del año anterior, pues las lluvias de enero han perjudicado a este cultivo.

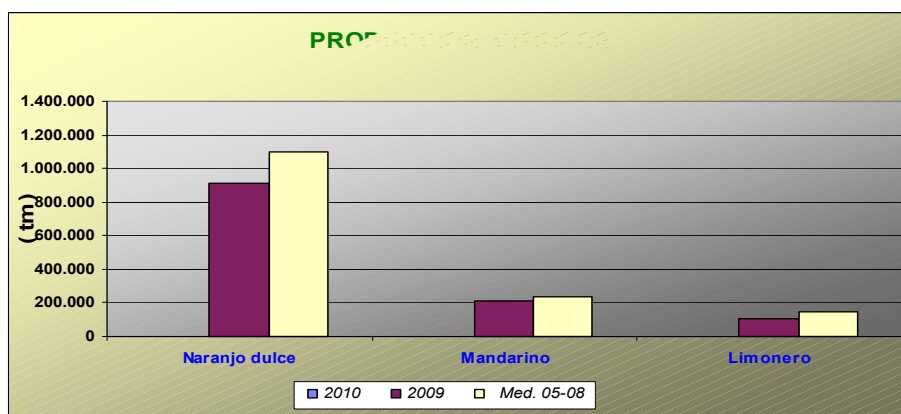


**Hortalizas:** En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en ajo (-11%) y pepino protegido (-6%) y aumentos en cebolla babosa y berenjena protegida con +121% y 7% respectivamente. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, señalar el aumento de la producción de berenjena protegida con un 31% mayor que el año anterior. Cabe destacar en estas fechas los problemas que las lluvias están ocasionando a la fresa con una bajada de rendimientos estimada a estas fechas en un 21% en relación a la media del periodo 2005-2008. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

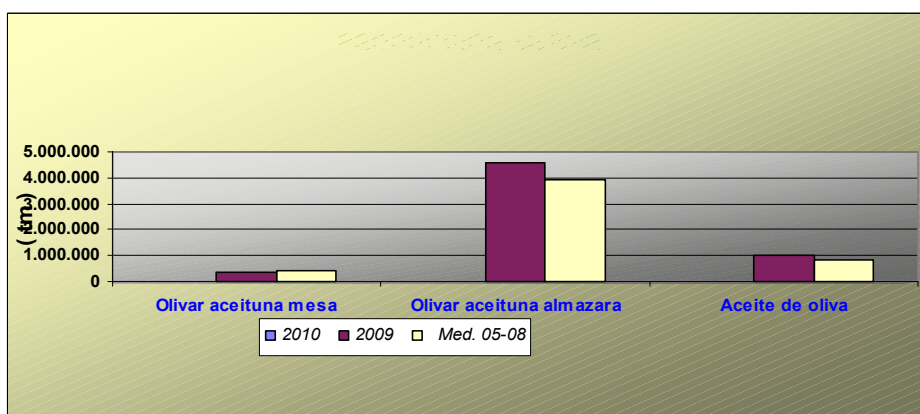




**Cítricos:** En relación a la producción de cítricos correspondiente al año 2009, que se sigue dando en los avances de 2010, podemos ver que la producción estimada para 2009, de naranjo dulce, mandarina y limón son respectivamente de 914.704 tm, 214.531 tm y 105.083 tm, algo inferiores a la media 2005-2008, sobre todo en el caso del naranjo dulce.



**Olivar:** En la producción de olivar, ocurre igual que con el grupo de cítricos, durante los primeros meses de 2010 se proporcionan datos que corresponden al año 2009, y como se puede observar la producción esperada para el año 2009 va a ser superior a la media de las últimas 4 campañas, alcanzándose una producción de 989.332 tm de aceite de oliva.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía FEBRERO 2.010	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2.010	2.009	Media 05-08	(*)	2.010	2.009	Media 05-08	Superficie		Producción	
										%09	%05-08	%09	%05-08
<b>CEREALES</b>													
Trigo total	2	387.210	431.534	503.019	2	939.759	1.365.653	1.343.055	-10	-23	-31	-30	
Trigo blando	2	102.521	110.617	135.508	2	247.748	374.973	437.664	-7	-24	-34	-43	
Trigo duro	2	284.689	320.917	367.865	2	692.011	990.680	905.391	-11	-23	-30	-24	
Cebada total	2	119.509	123.124	122.837	2	265.883	264.375	240.654	-3	-3	1	10	
Cebada 2 carreras	2	63.132	60.700	54.892	2	131.922	139.018	128.138	4	15	-5	3	
Cebada 6 carreras	2	56.377	62.424	67.184	2	133.961	125.357	112.517	-10	-16	7	19	
Avena	2	77.045	80.390	70.603	2	141.432	143.632	118.949	-4	9	-2	19	
Centeno	2	421	410	326	2	486	448	257	3	29	8	89	
Triticale			22.182	19.803			67.215	51.055					
Arroz			37.145	28.173			332.894	224.657					
Maíz			23.998	27.470			254.854	312.220					
Sorgo			2.496	1.914			12.581	8.753					
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>													
Judías secas			29	167			33	197					
Garbanzos	2	13.979	13.129	16.982			12.464	14.040	6	-18			
Lentejas	2	55	108	127			55	75	-49	-57			
Habas secas	2	13.961	14.043	25.350			17.093	30.623	-1	-45			
Guisantes secos			7.467	10.543			8.842	10.999					
Veza	2	2.405	2.457	3.312			2.566	2.407	-2	-27			
Yeros	2	342	224	945			98	287	53	-64			
Altramuz dulce	2	797	750	811			778	767	6	-2			
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>													
Patata total			17.393	19.419			480.924	492.554					
Patata extratemprana	2	1.526	1.720	1.778	2	35.530	41.585	41.957	-11	-14	-15	-15	
Patata temprana	2	3.887	7.006	8.420			197.017	229.893	-45	-54			
Patata media estación			6.736	6.675			199.991	184.332					
Patata tardía			1.931	2.545			42.331	60.889					
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>													
Remolacha azuc. (rec. verano)	2	9.848	11.954	28.491			813.027	1.468.522	-18	-65			
Algodón (bruto)			58.623	66.056			80.072	165.915					
Girasol	2	336.287	319.818	229.096			376.713	308.671	5	47			
Soja			206	60			417	134					
Cártamo			2.054	42			1.767	42					
Colza	2	1.348	2.066	1.209			2.306	1.541	-35	12			
Tabaco			558	807			2.115	2.563					
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>													
Maíz forrajero			2.340	3.135			101.886	121.271					
Alfalfa			8.556	8.558			510.998	474.174					
Veza para forraje	2	4.099	4.649	5.966			44.094	52.065	-12	-31			
<b>HORTALIZAS</b>													
Col total			943	1.768			27.662	49.340					
Espárragos			7.236	7.559			34.796	28.689					
Lechuga	2	10.625	11.150	11.788			290.705	312.971	-5	-10			
Sandía			8.280	8.681			498.547	461.183					
Melón			8.377	9.499			264.360	293.354					
Calabacín total			5.560	5.184			288.707	265.105					
Calabacín protegido	2	5.101	4.877	4.589	2	297.502	264.472	244.449	5	11	12	22	
Calabacín aire libre			683	615			24.235	20.656					
Pepino total			7.529	6.607			541.647	506.256					
Pepino protegido	2	6.981	7.225	6.271	2	595.329	531.157	496.068	-3	11	12	20	
Pepino aire libre			304	336			10.490	10.188					

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	FEBRERO 2.010				Media				Superficie		Producción	
	(*)	2.010	2.009	05-08	(*)	2.010	2.009	05-08	%09	%05-08	%09	%05-08
Berenjena total			2.714	2.430			168.427	134.006				
Berenjena aire libre			649	735			19.023	19.567				
Berenjena protegida	2	2.218	2.065	1.695	2	186.809	149.404	114.438	7	31	25	63
Tomate total			21.013	19.704			1.593.044	1.535.887				
Tomate enero-mayo	2	7.923	8.024	8.585	2	714.661	757.647	745.072	-1	-8	-6	-4
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			9.836	7.733			580.952	494.042				
Tomate octubre-diciembre			3.153	3.387			254.445	296.773				
Tomate conserva			5.368	2.735			317.860	206.415				
Pimiento			10.997	12.242			599.561	657.936				
Fresa y Fresón	2	6.590	6.649	6.819	2	221.055	257.101	289.517	-1	-3	-14	-24
Alcachofa	2	2.641	2.687	2.829	2	32.555	36.329	38.758	-2	-7	-10	-16
Coliflor	1	1.347	1.343	1.402	1	42.777	39.700	32.320	0	-4	8	32
Ajo	1	3.777	4.261	4.823			50.334	49.743	-11	-22		
Cebolla total			3.773	3.714			154.203	156.672				
Cebolla babosa	2	2.804	1.270	1.051			55.227	42.897	121	167		
Cebolla grano y medio grano			1.831	2.088			74.317	90.256				
Otras cebollas			672	575			24.659	23.519				
Zanahoria	2	3.979	3.883	4.580	2	214.488	212.388	232.040	2	-13	1	-8
Judías verdes			4.757	6.435			73.232	99.078				
Guisantes verdes		772	765	863			8.524	7.983	1	-10		
Habas verdes	1	4.641	4.638	4.913	1	46.684	48.618	34.974	0	-6	-4	33
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>												
Flor cortada (miles de unidades)	2	448	474	643	2	672.236	713.368	1.036.147	-5	-30	-6	-35
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	635	581	546	2	44.279	42.837	54.107	9	16	3	-18
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce				54.361			914.704	1.097.959				
Mandarino				14.370			214.531	237.393				
Limonero				7.548			105.083	149.796				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano				583			7.415	8.280				
Peral				853			9.929	14.057				
Nispero				1.203			13.033	10.381				
Albaricoquero				247			2.169	1.991				
Cerezo y guindo				1.860			6.182	6.582				
Melocotón total				10.923			135.279	146.040				
Melocotón				6.073			61.035	66.516				
Nectarina				4.850			74.244	79.524				
Ciruelo				3.134			40.112	42.017				
Chirimoyo				3.211			38.885	32.922				
Aguacate				9.050			62.731	69.412				
Almendro				177.449			52.715	36.560				
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa				104.145			352.444	389.381				
Olivar aceituna almazara				1.395.751			4.580.807	3.929.636				
Aceite de oliva							989.332	844.634				
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				3.415			28.278	29.792				
Viñedo uva vinificación				36.082			186.781	220.791				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.234.692	1.480.383				
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>												
Alcaparra			81	204			46	93				



**2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2009).***(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007	2008	2009	Var 08/09
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b>	<b>valor corr</b>	<b>10.802,94</b>	<b>9.493,49</b>	<b>10.055,45</b>	<b>10.451,19</b>	<b>9.749,05</b>	<b>-6,7%</b>
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>122,01</i>	<i>114,21</i>	<i>120,56</i>			
	<b>valor const</b>	<b>8.853,89</b>	<b>8.312,39</b>	<b>8.340,62</b>			
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b>	<b>valor corr</b>	<b>9.100,29</b>	<b>7.839,89</b>	<b>8.459,04</b>	<b>8.815,82</b>	<b>8.181,29</b>	<b>-7,2%</b>
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>114,88</i>	<i>122,02</i>			
	<b>valor const</b>	<b>7.261,95</b>	<b>6.824,24</b>	<b>6.932,52</b>			
<b>1 Cereales</b>	<b>valor corr</b>	<b>535,93</b>	<b>474,24</b>	<b>601,97</b>	<b>638,06</b>	<b>732,01</b>	<b>14,7%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>			
	<b>valor const</b>	<b>515,47</b>	<b>450,54</b>	<b>401,02</b>			
<b>2 Plantas Industriales</b>	<b>valor corr</b>	<b>497,08</b>	<b>353,33</b>	<b>398,57</b>	<b>391,81</b>	<b>405,20</b>	<b>3,4%</b>
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>495,34</b>	<b>355,14</b>	<b>362,90</b>			
<b>2.1 Semillas y frutos oleaginosos</b>	<b>valor corr</b>	<b>90,47</b>	<b>108,62</b>	<b>183,71</b>	<b>271,68</b>	<b>267,93</b>	<b>-1,4%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>90,15</b>	<b>109,18</b>	<b>167,27</b>			
<b>2.2 Proteaginosas</b>	<b>valor corr</b>	<b>18,99</b>	<b>14,16</b>	<b>12,66</b>	<b>13,94</b>	<b>10,96</b>	<b>-21,4%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>18,92</b>	<b>14,23</b>	<b>11,52</b>			
<b>2.3 Tabaco</b>	<b>valor corr</b>	<b>10,68</b>	<b>4,89</b>	<b>4,96</b>	<b>3,95</b>	<b>5,09</b>	<b>28,8%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>10,64</b>	<b>4,92</b>	<b>4,52</b>			
<b>2.4 Remolacha azucarera</b>	<b>valor corr</b>	<b>102,64</b>	<b>102,63</b>	<b>54,31</b>	<b>35,90</b>	<b>36,02</b>	<b>0,3%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>102,28</b>	<b>103,15</b>	<b>49,45</b>			
<b>2.5 Plantas textiles</b>	<b>valor corr</b>	<b>257,95</b>	<b>104,39</b>	<b>118,98</b>	<b>48,49</b>	<b>69,12</b>	<b>42,5%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>257,05</b>	<b>104,92</b>	<b>108,33</b>			
<b>2.6 Otras industriales</b>	<b>valor corr</b>	<b>16,35</b>	<b>18,64</b>	<b>23,94</b>	<b>17,85</b>	<b>16,08</b>	<b>-9,9%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	<b>valor const</b>	<b>16,29</b>	<b>18,74</b>	<b>21,80</b>			
<b>3 Plantas Forrajeras</b>	<b>valor corr</b>	<b>64,20</b>	<b>92,32</b>	<b>112,95</b>	<b>126,84</b>	<b>130,39</b>	<b>2,8%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>			
	<b>valor const</b>	<b>58,39</b>	<b>95,09</b>	<b>103,28</b>			
<b>4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones</b>	<b>valor corr</b>	<b>3.167,69</b>	<b>3.132,98</b>	<b>3.144,62</b>	<b>3.211,03</b>	<b>3.110,14</b>	<b>-3,1%</b>
(4.1+4.2+4.3+4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<b>2.631,63</b>	<b>2.936,53</b>	<b>2.723,09</b>			
<b>4.1 Hortalizas</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.686,01</b>	<b>2.696,92</b>	<b>2.877,63</b>	<b>2.958,60</b>	<b>2.855,35</b>	<b>-3,5%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<b>2.231,46</b>	<b>2.527,81</b>	<b>2.491,89</b>			
<b>4.2 Plantones de vivero</b>	<b>valor corr</b>	<b>90,24</b>	<b>109,78</b>	<b>78,29</b>	<b>78,49</b>	<b>78,49</b>	<b>0,0%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<b>74,97</b>	<b>102,89</b>	<b>67,79</b>			
<b>4.3 Flores y Plantas ornamentales</b>	<b>valor corr</b>	<b>239,45</b>	<b>182,78</b>	<b>80,97</b>	<b>65,92</b>	<b>68,28</b>	<b>3,6%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<b>198,93</b>	<b>171,32</b>	<b>70,11</b>			
<b>4.4 Plantaciones</b>	<b>valor corr</b>	<b>152,00</b>	<b>143,51</b>	<b>107,74</b>	<b>108,02</b>	<b>108,02</b>	<b>0,0%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	<b>valor const</b>	<b>126,28</b>	<b>134,51</b>	<b>93,29</b>			
<b>5 Patata</b>	<b>valor corr</b>	<b>121,15</b>	<b>188,60</b>	<b>191,61</b>	<b>146,27</b>	<b>142,28</b>	<b>-2,7%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>	<i>140,09</i>			
	<b>valor const</b>	<b>120,37</b>	<b>122,83</b>	<b>136,78</b>			
<b>6 Frutas</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.055,00</b>	<b>1.910,92</b>	<b>2.167,08</b>	<b>2.471,20</b>	<b>2.289,37</b>	<b>-7,4%</b>
(6.1+6.2+6.3+6.4)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<b>valor const</b>	<b>1.639,93</b>	<b>1.797,33</b>	<b>1.760,42</b>			
<b>6.1 Frutas frescas</b>	<b>valor corr</b>	<b>581,03</b>	<b>569,82</b>	<b>607,63</b>	<b>814,55</b>	<b>866,71</b>	<b>6,4%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<b>valor const</b>	<b>463,67</b>	<b>535,95</b>	<b>493,61</b>			

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>6.2 Citricos</b>	<b>valor corr</b>	<b>437,91</b>	<b>424,27</b>	<b>398,83</b>	<b>659,54</b>	<b>568,39</b>	<b>-13,8%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>349,46</i>	<i>399,05</i>	<i>323,99</i>			
<b>6.3 Frutras Tropicales</b>	<b>valor corr</b>	<b>103,98</b>	<b>120,86</b>	<b>138,07</b>	<b>158,60</b>	<b>158,60</b>	<b>0,0%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>82,98</i>	<i>113,67</i>	<i>112,16</i>			
<b>6.4 Uvas(1)</b>	<b>valor corr</b>	<b>61,23</b>	<b>54,44</b>	<b>77,75</b>	<b>77,02</b>	<b>68,96</b>	<b>-10,5%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>48,86</i>	<i>51,20</i>	<i>63,16</i>			
<b>6.5 Aceituna(2)</b>	<b>valor corr</b>	<b>870,86</b>	<b>741,53</b>	<b>944,79</b>	<b>761,49</b>	<b>626,71</b>	<b>-17,7%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>694,96</i>	<i>697,45</i>	<i>767,50</i>			
<b>7 Vino y mosto</b>	<b>valor corr</b>	<b>21,72</b>	<b>15,78</b>	<b>20,59</b>	<b>15,65</b>	<b>16,48</b>	<b>5,3%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>			
	<i>valor const</i>	<i>34,27</i>	<i>25,70</i>	<i>30,58</i>			
<b>8 Aceite de oliva</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.529,01</b>	<b>1.578,50</b>	<b>1.725,59</b>	<b>1.715,76</b>	<b>1.256,21</b>	<b>-26,8%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.670,31</i>	<i>954,41</i>	<i>1.332,50</i>			
<b>9 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>108,49</b>	<b>93,22</b>	<b>96,05</b>	<b>99,20</b>	<b>99,20</b>	<b>0,0%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>			
	<i>valor const</i>	<i>96,23</i>	<i>86,67</i>	<i>81,96</i>			
		<b>2005</b>	<b>2006 (*)</b>	<b>2007 (**)</b>	<b>2008</b>		
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	<b>valor corr</b>	<b>1.369,60</b>	<b>1.368,92</b>	<b>1.293,05</b>	<b>1.318,91</b>	<b>1.275,20</b>	<b>-3,3%</b>
<b>(A.2.1 + A.2.2)</b>	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,59</i>	<i>112,89</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.288,92</i>	<i>1.226,77</i>	<i>1.145,41</i>			
<b>A.2.1 Carne y Ganado</b>	<b>valor corr</b>	<b>969,40</b>	<b>1.019,42</b>				
<b>(1+2+3+4+5+6)</b>	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,49</i>				
	<i>valor const</i>	<i>909,75</i>	<i>898,21</i>				
<b>1 Bovino</b>	<b>valor corr</b>	<b>254,61</b>	<b>167,72</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>102,84</i>	<i>117,20</i>				
	<i>valor const</i>	<i>247,58</i>	<i>143,10</i>				
<b>2 Porcino</b>	<b>valor corr</b>	<b>345,95</b>	<b>464,50</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>103,33</i>	<i>110,84</i>				
	<i>valor const</i>	<i>334,80</i>	<i>419,08</i>				
<b>3 Equino</b>	<b>valor corr</b>	<b>27,53</b>	<b>24,25</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>105,93</i>	<i>112,80</i>				
	<i>valor const</i>	<i>25,99</i>	<i>21,50</i>				
<b>4 Ovino y Caprino</b>	<b>valor corr</b>	<b>225,69</b>	<b>182,52</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>118,61</i>	<i>117,99</i>				
	<i>valor const</i>	<i>190,28</i>	<i>154,70</i>				
<b>5 Aves</b>	<b>valor corr</b>	<b>111,65</b>	<b>175,59</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>103,92</i>	<i>113,01</i>				
	<i>valor const</i>	<i>107,44</i>	<i>155,37</i>				
<b>6 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>3,96</b>	<b>4,84</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>108,35</i>	<i>108,58</i>				
	<i>valor const</i>	<i>3,65</i>	<i>4,46</i>				
<b>A.2.2 Productos Animales</b>	<b>valor corr</b>	<b>400,21</b>	<b>349,50</b>				
<b>(1+2+3)</b>	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,37</i>				
	<i>valor const</i>	<i>379,17</i>	<i>328,56</i>				
<b>1 Leche</b>	<b>valor corr</b>	<b>270,11</b>	<b>269,94</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>109,77</i>	<i>107,54</i>				
	<i>valor const</i>	<i>246,07</i>	<i>251,01</i>				
<b>2 Huevos</b>	<b>valor corr</b>	<b>74,14</b>	<b>63,52</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>92,52</i>	<i>101,74</i>				
	<i>valor const</i>	<i>80,14</i>	<i>62,43</i>				
<b>3 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>55,95</b>	<b>16,04</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>105,64</i>	<i>106,15</i>				
	<i>valor const</i>	<i>52,96</i>	<i>15,11</i>				
<b>A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>156,55</b>	<b>105,32</b>	<b>145,36</b>	<b>153,41</b>	<b>142,04</b>	<b>-7,4%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<i>valor const</i>	<i>142,44</i>	<i>96,71</i>	<i>125,87</i>			
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	<b>valor corr</b>	<b>176,50</b>	<b>179,36</b>	<b>157,99</b>	<b>163,05</b>	<b>150,53</b>	<b>-7,7%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<i>valor const</i>	<i>160,59</i>	<i>164,68</i>	<i>136,82</i>			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2005	2006 (*)	2007 (*)	2008	2009	Var 08/09
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	valor corr	2.235,10	2.645,92	2.355,29	2.614,64	2.260,58	-13,5%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	indice2000	111,82	113,33	122,35			
	valor const	1.998,88	2.334,70	1.925,05			
<b>1 Semillas y Plantones</b>	valor corr	239,99					
	indice2000	108,23					
	valor const	221,74					
<b>2 Energia y Lubricantes</b>	valor corr	256,40					
	indice2000	124,22					
	valor const	206,41					
<b>3 Fertilizantes y Enmiendas</b>	valor corr	195,24					
	indice2000	121,76					
	valor const	160,34					
<b>4 Productos Fitosanitarios</b>	valor corr	201,05					
	indice2000	106,36					
	valor const	189,03					
<b>5 Gastos Veterinarios</b>	valor corr	74,85					
	indice2000	108,09					
	valor const	69,25					
<b>6 Piensos</b>	valor corr	544,75					
	indice2000	101,12					
	valor const	538,71					
<b>7 Mantenimiento de material</b>	valor corr	135,18					
	indice2000	117,84					
	valor const	114,71					
<b>8 Mantenimiento de edificios</b>	valor corr	42,84					
	indice2000	117,84					
	valor const	36,35					
<b>9 Servicios Agrícolas</b>	valor corr	183,35					
	indice2000	117,84					
	valor const	155,59					
<b>10 Otros Bienes y Servicios</b>	valor corr	361,45					
	indice2000	117,84					
	valor const	306,73					
<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	valor corr	8.567,84	6.847,57	7.700,16	7.836,55	7.488,47	-4,4%
	indice2000	124,99	114,55	120,02			
	valor const	6.855,01	5.977,69	6.415,57			
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	valor corr	576,78	682,05	499,74	511,31	484,20	-5,3%
	indice2000	119,20	123,92	129,56			
	valor const	483,87	550,40	385,72			
<b>F.- OTRAS SUBVENCIONES</b>	valor corr	244,64	1.545,97	1.606,35	1.619,29	1.632,62	0,8%
	indice2000	109,91	108,91	115,48			
	valor const	222,58	1.419,49	1.391,02			
<b>G.- OTROS IMPUESTOS</b>	valor corr	51,75	52,49	45,45	47,06	44,27	-5,9%
	indice2000	109,91	108,91	115,48			
	valor const	47,08	48,20	39,36			
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	valor corr	8.183,96	7.659,00	8.761,32	8.897,47	8.592,62	-3,4%
	indice2000	125,01	112,66	118,69			
	valor const	6.546,64	6.798,59	7.381,52			

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

<i>indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA</i>	
Provisionales	2007 y 2008
Avance	2.009
* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.	

\*Forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(\*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO ÚNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO ÚNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(\*\*) La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantía cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

## 2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 13 del año 2010, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la [Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía](#), se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

### CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías, se encuentra en M “Maduración”, y en C/D “Aparición de los botones/ Se ve la corola” aquellas ya recolectadas.

Si bien, las temperaturas máximas han superado ligeramente los 15°C, las continuas y abundantes precipitaciones acaecidas desde mediados de diciembre mantienen a los adultos de la **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) con una escasa actividad, siendo, durante esta semana, prácticamente nulos los niveles de capturas.

Señalar que el porcentaje de frutos picados es muy bajo, no observándose en ningún caso picada con mosca viva.

Se recomienda continuar vigilando la presencia y/o evolución poblacional de este agente en fincas con variedades por recolectar debido, principalmente, al estado fenológico actual y al ligero aumento de las temperaturas medias

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y **Eutetranychus spp.** es nula, si bien, destacar la presencia de focos de araña roja y ácaro rojo en la provincia de Huelva.

Respecto al vuelo de machos de **piojo rojo de California** (*Aonidiella auranti*) se registra, con un índice de capturas muy bajo, capturas en Cádiz, Huelva y Málaga.

Hasta alcanzar el estado fenológico dominante “H” (Caída de estilos) se recomienda vigilar la presencia y/o evolución de la **chinche verde** (*Closterotomus trivialis*), cuya presencia se observa en la provincia de Huelva, registrándose un índice de brotes tiernos atacados en torno al 1%.

Se recomienda, igualmente, observar la presencia de daños de **cacoecia** (*Cacoecimorpha pronubana*) en brotes tiernos y más adelante en frutos recién cuajados, sobre todo en estos últimos hasta alcanzar el estado fenológico “I2” (Cierre del cáliz).

Por otro lado, en variedades por recolectar, cuyos frutos han alcanzado la madurez, es posible observar daños de **barrenetas** (*Ectomyelois ceratoniae*, *Cryptoblabes gnidiella*). Indicar que estas orugas suelen estar asociadas a la presencia de cotonet o melazo.

Es conveniente retirar los frutos, que atacados, suelen caer al suelo.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Durante las últimas semanas, y como se ha citado anteriormente, las precipitaciones están siendo frecuentes, registrándose por ello una incidencia moderada en algunas estaciones de control. Probablemente, y entre otros factores, las temperaturas, que no están siendo elevadas, están evitando que dicha incidencia sea mayor.

A nivel autonómico se registran valores en torno al 2% de frutos afectados, destacando la provincia de Sevilla al registrar una media del 4%.

Se recomienda prestar especial atención, sobre todo ante cualquier previsión de aumento de las temperaturas, factor que junto con la elevada humedad relativa actual favorecería el desarrollo de esta enfermedad, provocando finalmente un elevado número de frutos caídos.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata* pv. *citri*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y su desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola, observándose con una baja incidencia árboles con síntomas en las provincias de Granada y Huelva, en torno al 1%.

Finalmente, se recuerda a los citricultores que vayan a recolectar próximamente sus parcelas que deben respetar el plazo de seguridad de los **productos fitosanitarios** empleados en sus explotaciones. Éstos, además, deberían ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará, entre otros factores, en los estados de máxima sensibilidad del agente en cuestión para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo para conseguir una acción preventiva.

## FRESA

La fenología dominante durante esta semana se encuentra en "C" (Floración y Fructificación).

Las continuas precipitaciones registradas favorecen el desarrollo de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), sobre todo, en aquellas zonas con temperaturas medias más templadas.

Durante esta semana la intensidad de ataque se mantiene en el nivel leve a nivel provincial, si bien, habría que matizar que, el hecho de retirar periódicamente de las parcelas los frutos afectados es lo que, entre otros factores, mantiene en dicho nivel de ataque esta enfermedad.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia se mantiene en el nivel de intensidad de ataque moderado, siendo el índice de hojas totales con presencia del 14'8%, valor que prácticamente se mantiene respecto al de la semana pasada.

Aunque la temperatura media de las últimas semanas se ha mantenido ligeramente por debajo de los 15°C, indicar que continúa aumentando la presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*).

Destacar la Zona Costa Occidental con un 31% de flores ocupadas, valor que se aproxima al nivel moderado.

## VID

El estado fenológico en el que se encuentran las viñas varía ligeramente dependiendo de la provincia. La provincia con el estado fenológico más atrasado es Málaga, donde los estados dominantes varían desde "A" (yema dormida) en Ronda, hasta "C" (punta verde). A continuación, en las provincias de Córdoba y Cádiz, domina el estado fenológico "C" (punta verde), e incluso el "D" (salida de hojas). Las provincias más adelantadas, fenológicamente hablando son Huelva y Sevilla, donde el estado dominante es el "E" (hoja extendida). En Sevilla las parcelas más adelantadas presentan una fenología de "G" (racimos separados) en la Zona Biológica de Los Palacios.

Se observa la presencia de **oruga peluda** (*Ocnogyna baetica*), en algunas parcelas de la provincia de Córdoba. Es conveniente su vigilancia ya que en estos momentos se está produciendo la dispersión de las orugas, que abandonan las colonias y pueden dirigirse a los brotes de la viña. En el resto de las provincias no se ha detectado este agente.

Aunque aún no se han detectado en ninguna de las provincias **gusanos grises** (*Agrotis spp.*), debe prestarse especial atención a la aparición de estos con la llegada de suaves temperaturas.

Además, aunque tampoco se ha observado presencia de **acariosis** (*Calepitrimerus vitis*) y **eriosis** (raza de las yemas) (*Eriophyes vitis*), se recomienda estar atento a estos ácaros, que producen al principio, daños en yemas y hojas jóvenes.

Únicamente se han registrado capturas de adultos de **polilla del racimo** (*Lobesia botrana*) en las trampas instaladas la semana pasada, en la provincia de Cádiz, donde se ha contabilizado una media provincial de 0'11 adultos/trampa y día; siendo las Zonas Biológicas de Sanlúcar y Trebujena las que han registrado mayores capturas. Teniendo en cuenta las actuales temperaturas, así como el estado fenológico del cultivo, se aconseja estar muy atentos a la evolución de esta plaga.

Como consecuencia de la subida de la temperatura, esta semana, se han encontrado en la provincia de Cádiz los primeros adultos de **altica** (*Haltica ampelofaga*), con una media provincial muy baja, detectándose éstos en el

35% de las parcelas. En la Zona Biológica de Lebrija, en la provincia de Sevilla, también se han detectado los primeros individuos.

Las abundantes lluvias del invierno han favorecido el desarrollo de **caracoles**, observándose presencia en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, siendo esta última la más afectada, en la zona biológica Los Palacios.

Comienzan a aparecer daños provocados por **roedores** en la provincia de Córdoba y en la Zona Biológica Condado Litoral de Huelva, con un 1'3 de cepas afectadas.

Se ha detectado en Málaga, en la zona de la Axarquía, durante de la poda, presencia de cepas afectadas por **termitas** (*Calotermes flavicolis*).

También en Málaga, en la zona de la Axarquía, se ha determinado que hay un 8'7% de cepas con **enfermedades fúngicas de madera** (yesca y/o eutipiosis). Tanto contra esta enfermedad, como en el caso de las termitas, conviene destruir las cepas afectadas, ya que son un foco ideal para la propagación de ambas.

## OLIVO

Los estados fenológicos dominantes en la Comunidad autónoma son "A" (Yema de invierno) y "B" (Yema movida). En las provincias de Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla se encuentran olivares con fenología más avanzada, en el estado "C" (Formación inflorescencia).

Respecto a la incidencia de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación filófaga, se observa una presencia mínima en todas las provincias, destacando Almería, Córdoba y Huelva, con una media provincial de 4'8, 3'1 y 3'1% de brotes afectados con formas vivas, respectivamente.

Hay que recordar a los agricultores que esta plaga debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones jóvenes de 2-4 años, que por su escaso porte vegetativo puede provocar daños muy importantes en los brotes y yemas terminales de las ramas lo que afectará al desarrollo del cultivo.

En relación a las capturas de adultos de la polilla del olivo, destacan las provincias de Huelva y Sevilla con una media provincial de capturas de 2'1 y 1'3 adultos/trampa y día, respectivamente.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), no se aprecian capturas significativas en las trampas, únicamente destacar las provincias de Huelva (2'8 adultos/trampa y día) y Sevilla (1'5 adultos/trampa y día).

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, no encontrándose en los muestreos realizados la presencia de formas vivas en los brotes observados.

Durante esta semana se siguen realizando muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), en las diferentes provincias, obteniéndose una incidencia baja de este agente en toda la Comunidad autónoma. Las provincias de Almería, Córdoba, Granada, Málaga, y Sevilla tienen una media aproximada de 2'5% de hojas con repilo visible. Las provincias de Jaén y Huelva tienen medias más bajas, de 0'6 y 0'3% de hojas con repilo visible, respectivamente.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

**REMOLACHA**

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas es el estado "10" (10-30% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas de Sevilla se encuentran en el estado "13" (100% suelo cubierto), y en Cádiz en el "14" (10-30% tamaño raíz estimado). Las parcelas más retrasadas están en el estado "6" (6 hojas desplegadas).

En cuanto a capturas de adultos de **cleonus** (*Temnorhinus mendicus*), esta semana se ha registrado una media provincial acumulada de 0'08 adultos/trampa y día en Sevilla y de 0'12 en Cádiz.

Comienza a observarse los primeros adultos de **lixus** (*Lixus junci* y *L. scabricollis*) en Sevilla, mientras que en la provincia de Cádiz, están presentes en el 10% de las parcelas muestreadas, con una media provincial de 0'15 adultos por U.M.

Se observa una mayor presencia de individuos de **cásida** (*Cassida vittata*). Se han detectado adultos en el 23% de las parcelas de Sevilla y en el 48% de las de Cádiz; con unas medias provinciales respectivas de 1'1 y 1'6 adultos/U.M. Por otro lado se han observado huevos y larvas de este coleóptero en el 11% de las parcelas de Sevilla y en el 9% de las de Cádiz, con unas medias provinciales de 1'7 y 0'3 huevos+larvas/U.M., respectivamente.

De seguir las suaves temperaturas del momento, se aconseja estar muy atentos a la evolución de estos primeros individuos, ya que su reproducción es rápida y el daño en el cultivo puede ser importante si no se controla adecuadamente.

Con respecto a la presencia de **pulgón negro** (*Aphis fabae*), no se ha observado aún presencia de ellos en Cádiz, mientras que en Sevilla se han contabilizado, en el 18% de las parcelas muestreadas, una media provincial de 0'6 colonias/U.M. En cuanto a la fauna auxiliar asociada a estos agentes, cabe destacar paradójicamente que no se han visto en Sevilla, mientras que en Cádiz, se han encontrado larvas de *crisopa* en el 2% de las parcelas, larvas de *coccinélidos* en el 3% y adultos en el 11%.

En cuanto a **noctuides defoliadores** (*Spodoptera spp.*), no se ha observado aún presencia de ellos en la provincia de Sevilla, mientras que en Cádiz se ha empezado a detectar éstos, con una media provincial muy baja, de 0'03 larvas pequeñas/U.M..

Se observa presencia moderada de **cercospora** (*Cercospora beticola*) en el 78% de las parcelas muestreadas en Cádiz y en el 53% de las de Sevilla, con unas medias provinciales del 4'2% y 4'3% de hojas intermedias con presencia del hongo, respectivamente. En Sevilla se ha realizado tratamiento químico para su control en las parcelas que han superado el umbral.

Dada la elevada humedad en el suelo, se aconseja estar atentos a la evolución de esta enfermedad, ya que con temperaturas superiores a 13-15°C y humedad relativa superior al 95% se produce la germinación de las conidias (órganos de reproducción del hongo) y su posterior propagación. Los factores atmosféricos que más favorecen el ataque y posterior desarrollo de esta enfermedad son sucesiones de días muy húmedos y cálidos, seguidos de períodos calurosos, aún cuando la humedad ya no sea en éstos muy elevada.

Respecto a **roya** (*Uromyces betae*), no se ha observado aún síntomas en Sevilla, mientras que en Cádiz se han detectado esta semana, en el 17% de las parcelas muestreadas, las primeras pústulas de la enfermedad, con una media provincial del 0'9% de hojas intermedias con presencia del hongo.

Las actuales condiciones de humedad y temperatura es suficiente para que el hongo forme esporas, por lo que se recomienda vigilar su evolución dada su rápida expansión en el cultivo.

En lo referente a las fisiopatías que están afectado al cultivo, cabe destacar el **exceso de agua** al que está siendo sometido éste, como consecuencia de las copiosas e incesantes precipitaciones registradas en los últimos meses. Padecen exceso de agua el 50% de las parcelas de Cádiz, y el 23% de las de Sevilla, registrándose unas medias provinciales del 7'1% y 8% de superficie afectada, respectivamente.

La ausencia de lluvias y las temperaturas de los últimos días están favoreciendo el retroceso paulatino del agua que ha estado inundando los campos de remolacha en nuestra Comunidad, sin embargo, hay parcelas que no han podido soportar este exceso de agua y han tenido que ser abandonadas, al hacerse imposible la recuperación vegetativa del cultivo.



**Hortícolas (cultivos protegidos). Provincia de Almería****PIMIENTO**

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen gran número de parcelas iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) y algunas en Plantación-Inicio de Floración.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en plantaciones que se encuentran en plena recolección son del 7'4% (9'5% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Adra del 20%. **Amblyseius swirskii** en el 46'4% y **Eretmocerus mundus** en el 0'7% de las plantas.

En plantaciones que se encuentran iniciando la recolección, dicha plaga está presente en el 4'5% (10% la semana anterior) de las plantas con un máximo en Dalías del 17%. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** con un 44'6% y **Eretmocerus mundus** en el 1'1% de las plantas.

En plantaciones en plena recolección, el **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 14'8% (17'4% la semana anterior) de las plantas. A destacar el término municipal de Vúcar con un máximo del 38'3%. Se han detectado daños en el 10% de los frutos en el término municipal de Adra. Los depredadores **Orius laevigatus** y **Amblyseius swirskii** están presentes en el 19'4% y 46'4%, respectivamente .

Se han detectado síntomas del **virus del bronceado del tomate** (TSWV) en el 1% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

En plantaciones que están iniciando la recolección, dicha plaga está presente en el 12'4% (14'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Dalías del 20%. No se han observado daños en los frutos. **Orius laevigatus** en el 27'7% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

Se ha observado presencia de varias especies de **pulgones** en el 0'6% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

Se han observado daños producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 0'7% de las plantas en el término municipal de Berja.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 2'4% (5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 8'3%. En plantaciones que se encuentran en plena recolección, se han detectado síntomas en el 5'5% de las plantas, con un máximo del 15% en el término municipal de Roquetas de Mar. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 0'9% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en invernaderos que están en plena recolección en el 3'8% (2'3% la semana anterior). **Bacteriosis** en el 1'7% de las plantas en el término municipal de Vúcar.

**TOMATE**

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero le sigue de cerca Floración-Inicio de Recolección. También existen algunos invernaderos iniciando el cultivo.

Los niveles de **mosca blanca** han aumentado sus valores con respecto a la semana anterior en todos los estados fenológicos debido a la subida de las temperaturas. En invernaderos que están en plena recolección, está presente en el 10'2% (6'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 23%. El depredador **Nesidiocoris tenuis** en el 15'4% y el parásito **Eretmocerus mundus** en el 0'2% las plantas ayudan al control de la plaga. Se han detectado síntomas del **virus de la cuchara** en el 4'2% (4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 18%.

En invernaderos que están iniciando la recolección, la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 23% (7'3% la semana anterior) de las plantas. A destacar el término municipal de Pechina con un máximo del 30% de plantas con presencia. **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 9'2% de las plantas.

En este estado fenológico no se han observado plantas con síntomas del **virus de la cuchara** (TYLCV).

En invernaderos que están iniciando el cultivo, dicha plaga está presente en el 1'7% de las plantas, con un máximo en Nijar del 5%.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en invernaderos que están en plena recolección en el 12'2% (6'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 36% y

en el 2'5% de los frutos en el término municipal de Almería. En invernaderos que están a punto de iniciar la recolección en el 22'3% (5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Pechina del 30%. En los que se está iniciando el cultivo, en el 1% de las plantas en el término municipal de Níjar. El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Se han detectado síntomas en el 6'5% de las plantas en el término municipal de Níjar.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 17% de los invernaderos muestreados que están iniciando la recolección, con un máximo del 100% en el término municipal de Almería. En los que están en plena recolección en el 44% (57% la semana anterior) de los invernaderos. En el estado 1, los daños se han producido en el 0'3% (4'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Níjar del 1%. En el estado 3, en el 5'3% (2'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Almería del 10'2%. Se han observado daños en el 0'4% de los frutos, con un máximo en el término municipal de Níjar en invernaderos que están en plena recolección del 2'5%.

La **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), se observa en los tres estados fenológicos. En el 1, en el 8% de las plantas en el término municipal de El Ejido. En el 2, en el 17'5% en el término municipal de Vícar y en el 3, en el 0'6% en el término municipal de Níjar.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 0'6% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Almería del 5%.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en invernaderos que están en plena recolección, en el 1'9% (0'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 5'5% en el término municipal de Vícar. **Araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 6% de las plantas en invernaderos que están iniciando el cultivo, con un máximo del 9% en el término municipal de El Ejido. En invernaderos que están en plena recolección, en el 0'4% de las plantas, con un máximo en Almería del 2'6%.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 1'7% (4'7% la semana anterior) en los que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de Almería del 5%. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 33% de las plantas en invernaderos que están iniciando el cultivo en el término municipal de El Ejido y en el 4'3% (8'4% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 8%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 7% (1'7% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de Vícar del 15%. **Podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 1'1% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección en el término municipal de Níjar. **Bacteriosis** en el 13'6% (8'8% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección. **Podredumbre de cuello y raíz**, en el 3% de las plantas en el término municipal de Níjar en invernaderos que están en plena recolección.

## CALABACÍN

La fenología dominante es floración-inicio de recolección, pero también existen parcelas en los otros dos estados fenológicos.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección, la **mosca blanca** está presente en el 25% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 30%. **Amblyseius swirskii** está presente en el 32'5% de las plantas. Con la subida de las temperaturas, se ha producido un aumento de los niveles de dicha plaga pero también de su principal depredador.

Esta semana no se han detectado síntomas de ninguno de los virus transmitidos por este vector.

En el resto de plantaciones, los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 9'5% (4'3% la semana anterior), con un máximo del 21% en el término municipal de Roquetas de Mar. **Amblyseius swirskii** en el 18'7% de las plantas y **Nesidiocoris tenuis** en el 6'5% están ayudando al control de la plaga.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de varias especies de **pulgones** en el 2'5% (3'7% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección en el término municipal de El Ejido y su parásito **Aphidius colemani** en el mismo porcentaje.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 2'2% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección, con un

máximo en el término municipal de Vicar del 5%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 1% de las plantas en el término municipal de El Ejido en invernaderos que están iniciando la recolección .

## PEPINO

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen parcelas iniciando la Recolección y el cultivo.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección (Recolección-Final de Cultivo), han disminuido los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), estando presentes en el 7'1% (15% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 5%. **Amblyseius swirskii** está presente en el 67'9% y **Eretmocerus mundus** en el 0'7% de las plantas.

En este estado fenológico se han detectado plantas con síntomas de **amarilleamientos virales** en el 20% de las plantas en el término municipal de Vicar.

En invernaderos que están iniciando la recolección, la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 5% de las plantas. **Amblyseius swirskii** en el 45% de las plantas está ayudando al control de esta plaga.

No se han detectado plantas con síntomas de virosis transmitidos por este vector.

La importancia del **trips** (*Frankliniella occidentalis*) radica en los daños que produce en los frutos (plateado). En invernaderos que están en plena Recolección en el 44% (39% semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 70%. En plantaciones que se encuentran iniciando la recolección, se han observado en el 24% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 47'5%. El enemigo natural que está realizando el control es **Amblyseius swirskii** (como hemos citado anteriormente).

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de varias especies de **pulgones** en el 1'2% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección y **Aphidius colemani** en el mismo porcentaje.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en plantaciones que se encuentran en plena recolección en el 4'4% (17'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 10%. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en plantaciones que están en plena recolección en el 6'5% (19% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Berja del 15%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 2'5% de las plantas, con un máximo en Vicar del 15%.

## BERENJENA

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen parcelas iniciando la recolección y el cultivo.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 21'7% (22'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 60%. En invernaderos que se encuentran iniciando la Recolección, está presente en el 11'2% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 14'7% y en plantaciones que están iniciando el cultivo, en el 10% de las plantas en el término municipal de La Mojenera. Los enemigos naturales que están realizando el control son **Amblyseius swirskii**, con presencia en el 52'9% de las plantas, **Nesidiocoris tenuis** en el 38'3% y **Eretmocerus mundus** en el 2'8%. En las fincas que se encuentran iniciando la recolección **Amblyseius swirskii** está presente en el 31'7% y **Nesidiocoris tenuis** en el 17% de las plantas.

La baja presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el cultivo se mantiene gracias al excelente control de **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente). Esta semana no se han detectado frutos dañados.

Se han detectado capturas de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), en el 67% (29% la semana anterior) de los invernaderos que se encuentran en plena Recolección, con un máximo en el término municipal de La Mojenera del 100% y en invernaderos que están iniciando el cultivo en el término municipal de La Mojenera, las capturas se han producido en el 100% de los invernaderos muestreados. Esta semana no se han observado daños en fruto ni en planta.

Se ha observado presencia de varias especies de **pulgones** en el 5% de las plantas en invernaderos que están iniciando el cultivo en el término municipal de La Mojenera y su parásito **Aphidius colemani** en el mismo

porcentaje. **Araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 1% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección en el término municipal de La Mojonera y en Berja en el 5% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección.

El **minador** (*Liriomyza spp.*) está presente en el 1'7% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 5%.

De las enfermedades que afectan a este cultivo se han observado síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 5% de las plantas en el término municipal de El Ejido en invernaderos que están iniciando la recolección. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 12'1% (20'2% la semana anterior) de las plantas en invernaderos en plena recolección, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 27'5% y en invernaderos que están iniciando la recolección, en el 3'3% de las plantas, con un máximo del 10% en el término municipal de El Ejido. **Podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 16% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de VÍcar.

## JUDÍA

La información se ha obtenido de pocos puntos de control del término municipal de El Ejido y de parcelas que están iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

Por el momento la incidencia de plagas y enfermedades es mínima.

## MELÓN

La información reflejada en el informe se ha obtenido de parcelas que están iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración) y de otras en el término municipal de El Ejido que están a punto de iniciar la recolección.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en el 5'9% (10'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 14% en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 15% en invernaderos que están en plena recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) se observa en el 3'5% (1'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en los términos municipales de Almería y VÍcar 10% en invernaderos que están iniciando la recolección. **Amblyseius swirskii** está presente en el 6'7% (1'4% la semana anterior) de las plantas (se está instalando).

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 0'9% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

De los daños producidos por hongos, hasta el momento se han detectado síntomas de **podredumbre de cuello y raíz** en el 2% de las plantas en el término municipal de VÍcar, **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 1'3% (4'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 5%.

## SANDÍA

Las parcelas se encuentran iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 4'6% de las plantas (5'1% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Berja del 15%. **Nesidiocoris tenuis** está presente en el término municipal de Níjar en el 5% de las plantas y **Amblyseius swirskii** en el 6'4%.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 8'7% (0'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 80%.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de varias especies de **pulgones** en el 0'4% de las plantas, con un máximo del 15% en el término municipal de Berja y su parásito **Aphidius colemani** en el 2'5% en ese mismo término.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 0'7% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

**Oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 5% de las plantas en el término municipal de Berja, **podredumbre de cuello y raíz** en el 0'7% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

**Hortícolas (cultivos protegidos). Provincia de Granada****PIMIENTO**

El estado fenológico dominante es Floración-Inicio de Recolección en los cultivos de primer ciclo, el más adelantado es Recolección-Final de cultivo y en las de segundo ciclo domina el de Plantación-Inicio de Floración.

El nivel de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en los cultivos que se encuentran en producción ha aumentado, pasando del 2'6% al 4'8% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un valor del 5'3%. A pesar de la continua presencia de este agente en el exterior al levantar los cultivos colindantes de pepino y tomate, los niveles continúan siendo medios. En los recién plantados este es el único agente destacable por ahora, con un porcentaje de plantas con presencia del 14'9%.

Gracias al aumento de la temperatura la actividad de los insectos auxiliares también es mayor, con un número de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** en los invernaderos en plena producción que ha pasado del 3'9% al 4'6% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un nivel del 6'2%, instalándose muy bien. Aún no se han realizado sueltas en las nuevas plantaciones. También se están realizando sueltas de **Eretmocerus mundus** para aumentar su control.

El nivel de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha aumentado, pasando del 3'3% al 4'5% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 5% (6'4% durante el anterior muestreo) en los cultivos en producción. Esta plaga es la más importante para el cultivo, tanto por el efecto sobre los frutos (plateado) como por la transmisión del **virus del bronceado del tomate** (TSWV). El porcentaje de frutos dañados ha sido prácticamente nulo (igual que durante el anterior muestreo) y su presencia se observa sobre todo por los laterales de los invernaderos. La presencia en los recién plantados es escasa.

Ha aumentado el nivel de presencia de **Orius laevigatus**, con un porcentaje de plantas que ha pasado del 5'5% al 6'6% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 7'2%. Se observan todos los estadios, excepto en algunas fincas afectadas por la deriva de fitosanitarios de los invernaderos colindantes. En los invernaderos recién plantados se realizarán sueltas en breve.

No se han observado plantas con síntomas del **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

Continúa sin haber presencia sobre las plantas de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) durante esta semana y sin observarse frutos dañados (al igual que el anterior muestreo), que es el verdadero problema para este cultivo. Hay que estar atentos a la evolución de este agente con este aumento de la temperatura.

No se han observado plantas con presencia de las dos especies de **pulgones** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) al igual que durante el anterior muestreo. Se está controlando con tratamientos localizados y sueltas de **Aphidius colemani**, presentes en el 0'3% de las plantas observadas (0'2% durante el último muestreo) y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'6%.

Continúa siendo escasa la presencia de focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), con un porcentaje próximo al 0'1%. Se mantiene estable el número de plantas con presencia de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*), con un 0'1%. Se está controlando principalmente con tratamientos fitosanitarios realizados con azufre en espolvoreo.

Con respecto a las enfermedades, ha aumentado el porcentaje de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), con un nivel que ha pasado del 0'1% al 0'3% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'5% en los cultivos en plena producción.

Continúa bajo el porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), con un valor del 0'1% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'2%.

No se han observado plantas afectadas por **podredumbre de cuello y raíz** en las nuevas plantaciones. A pesar de ello, sería recomendable continuar realizando una buena ventilación en los invernaderos.

**TOMATE**

El estado fenológico dominante es el de Recolección-Final de cultivo en la mayoría de las Zonas Biológicas, aunque también se observa el de Plantación-Inicio Floración en las que han comenzado el nuevo ciclo, destaca el tomate cherry en estas siembras de primavera. En los cultivos de 2º ciclo el nivel de enfermedades es prácticamente nulo y las plagas están en niveles muy bajos.

Lo más destacable en los cultivos en plena producción es el porcentaje medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en comparación con el resto de los agentes. A pesar de ello el nivel ha descendido, pasando del 20'6% al 16'5% (nivel medio) y destacando la Zona Biológica de Motril con un 22'5% (64'3% durante el anterior muestreo en la Zona de Carchuna-La Rijana). En los recién plantados también ha aumentado, pasando del 5% de plantas con presencia al 7'1% en la Zona de Motril. Sería recomendable colocar placas amarillas en la zona de la entrada y por las bandas de los invernaderos.

En cuanto a los insectos auxiliares, gracias al incremento de la temperatura se ha observado una mayor actividad, especialmente en aquellas fincas con menos tratamientos y en zonas más cálidas.

Las sueltas que se realizaron durante las pasadas semanas se están instalando muy bien, sobre todo en los cultivos que se trasplantaron en febrero. En concreto, **Nesidiocoris tenuis** está actuando muy bien, con un aumento del porcentaje de plantas con presencia en los cultivos en plena recolección, pasando del 4'6% al 6'3% (nivel medio) y presente en el 61% de las estaciones muestreadas (53% durante el anterior muestreo). Destaca la Zona de Carchuna-La Rijana con un 10'4% (8'2% durante la semana anterior en la Zona de Motril). Para las siembras de primavera también se están realizando sueltas, aunque todavía hay que esperar para su instalación. Con respecto a los ensayos realizados de sueltas de este auxiliar en los semilleros, están dando magníficos resultados, ya que la planta lleva consigo los huevos de este insecto al invernadero y así la instalación es muy rápida (hasta con un 35% de plantas con presencia). La única Zona con plantas con presencia de **Eretmocerus mundus** continúa siendo Motril, con un 10% de las estaciones muestreadas y un porcentaje similar al de la anterior semana, del 0'2%. En el resto de los cultivos más recientes aún no hay presencia.

El porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (TYLCV) se mantiene estable en los cultivos que se encuentran en plena recolección, con un valor inferior al 0'1% y destacando la Zona de Motril y Molvizar con un 0'4% y 0'3% respectivamente. Afectan principalmente a variedades muy sensibles y en cultivos a punto de arrancar, con un nivel muy bajo. No se ha observado en los cultivos recién plantados plantas afectadas.

Los niveles de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) han aumentado en los invernaderos que se encuentran en plena recolección, con un porcentaje que ha pasado del 10'1% al 12'8%, destacando las Zonas de Albuñol y Motril con el 16'5% y 16% respectivamente (28'6% en el anterior muestreo en la Zona de Carchuna-La Rijana). También ha descendido el porcentaje de frutos con daño, sobre todo una vez recolectados los ramos más próximos al suelo, con un valor que ha pasado del 2'3% al 2% y destacando la Zona Biológica de Motril con un 3% (14'3% durante la anterior semana en la Zona de Carchuna-La Rijana). En los invernaderos recién plantados la presencia de este agente también ha aumentado, con un porcentaje que ha pasado del 3% al 3'6% de plantas con presencia y sobre todo en aquellas fincas en las que el cultivo anterior fue judía y especialmente pepino. Sería recomendable la colocación masiva de trampas y repelentes por goteo. Continúa sin observarse planta afectadas por el **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

El porcentaje de estaciones de control en plena recolección con capturas en trampas delta de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) ha aumentado levemente, con un valor que ha pasado del 82% al 85% y con un aumento del número de capturas. El porcentaje de plantas con presencia de larvas o daños ha aumentado levemente, pasando del 3'2% al 3'4%, observado en el 50% de las parcelas muestreadas (53% durante la pasada semana) y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 7% (7'2% durante la pasada semana en la Zona de Molvizar). Continúan sin observarse daños en frutos de Cherry y muy pocos en tomate de ensalada. En las estaciones recién plantadas aún no hay presencia de daños en hojas. Sería recomendable eliminar los restos de cosecha, ya que este agente los utiliza para completar su ciclo y por lo tanto convertirse en importantes focos que pueden llegar a causar grandes daños. En las nuevas plantaciones aún los daños en hojas son escasos, pero sí hay capturas.

El porcentaje de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) continúa prácticamente nulo una semana más, al igual que el porcentaje de frutos con daños, independientemente del estado fenológico en el

que se encuentran. Los métodos de control contra la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) repercuten positivamente en su baja actividad, al igual que sobre otros lepidópteros.

El nivel de plantas con presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) continúa estable, tan sólo el 0'1% y destacan la Zona de Molvizar con un 0'2%.

Otra de las plagas características de estas fechas con el aumento de la temperatura es **vasates** (*Aculops lycopersici*), con un aumento del porcentaje de plantas con presencia en los invernaderos que están en plena recolección, pasando del 1'5% al 1'8% y destacando la Zona de Motril con un 2'8% (igual que durante el anterior muestreo). Continúa la tendencia de semanas anteriores, detectándose la presencia de algún nuevo foco, sin ser de momento numerosos ni tampoco muy activos, posiblemente gracias a los tratamientos preventivos con azufre en las fincas más expuestas y con problemas de enfermedades fúngicas. En los invernaderos recién plantados aún no hay presencia.

No han aparecido focos nuevos y no se observa incremento de actividad destacable de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) desde el otoño, con un porcentaje medio de plantas con presencia del 0'1%.

Lo más destacable con respecto a las enfermedades provocadas por las pasadas lluvias que afectan a los cultivos en plena recolección, ha sido el descenso del número de estaciones de control afectadas en los cultivos por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), con un porcentaje que ha pasado del 53% al 40%. También ha descendido el porcentaje de plantas con síntomas a nivel provincial, pasando del 6% al 3% y destacando la Zona de Molvizar con un 4'2% (10'5% durante la pasada semana en la Zona de Motril). No hay presencia en los invernaderos recién plantados. Los tratamientos curativos o de mantenimiento son frecuentes, aunque es un punto crítico para realizarlos, ya que se está produciendo la instalación de los insectos auxiliares.

A pesar de lo anteriormente mencionado con respecto al descenso de las enfermedades, esto no se ha cumplido en el **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*), ya que porcentaje de plantas afectadas ha aumentado, pasando del 6% al 8'7% en los invernaderos en plena recolección y destacando la Zona de Motril con un 10'7% (igual que en el anterior muestreo). Su presencia se ha observado en el 66% de las estaciones de control muestreadas que se encuentran en plena recolección (60% durante la pasada semana). Los cultivos más afectados son los de tomate gordo (o ensalada) y tomate Cherry en rama, procediendo continuamente a retirar todos los tallos afectados. Comienzan a observarse las nuevas brotaciones. Comienza a observarse su presencia en los invernaderos recién plantados, por lo que sería aconsejable continuar observando su desarrollo.

El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) ha descendido notablemente en los invernaderos que están en plena recolección (que son la mayoría), con un valor que ha pasado del 0'2% al 0'1% y destacando la Zona de Motril con un 0'2% (durante el anterior muestreo fue del 0'3%). El número de plantaciones afectadas ha sido del 5% (6% durante el anterior muestreo), observándose en los cultivos más avanzados y con peores condiciones de estanqueidad y ventilación. Los daños que está provocando no son elevados, a pesar de las continuas lluvias pasadas.

Ha aumentado el número de plantas dañadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un porcentaje que ha pasado del 1'7% al 2'1% y destacando la Zona de Motril con un 4'6% (3'4% durante el anterior muestreo). El porcentaje de estaciones de control en plena recolección con presencia ha sido del 28% (35% durante el último muestreo) y aún no se ha detectado en los recién plantados.

El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) ha descendido hasta llegar a niveles casi nulos, manteniéndose en el 0'1% y destacando la Zona de Motril con un 0'3% (igual que durante el anterior muestreo).

Las plantaciones afectadas por **bacteriosis** son escasas, de momento nada comparable al nivel que se alcanzó durante la campaña anterior. El valor de presencia se mantiene estable, con un porcentaje de plantas afectadas del 0'1% y destacando la Zona Biológica de Motril con un 0'3% (igual durante el anterior muestreo).

**PEPINO**

“Como consecuencia del fin de cultivo, se han reducido notablemente el número de estaciones de control muestreadas, por lo que la información aportada puede no ser representativa de la Zona Biológica e incluso de la provincia”

El estado fenológico dominante es Recolección-Final de cultivo, dando ya prácticamente por finalizado este ciclo. Debido al arranque de cultivos (aproximadamente el 95%) y al cierre del vertedero de restos de cosecha en la Zona de Motril, se ha producido un aumento de presencia de plagas en aquellos que están cerca, por lo que sería recomendable cerrar las bandas de los invernaderos y tomar las medidas de control que recomienden los técnicos. Las nuevas siembras se están realizando lenta y escalonadamente.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), pasando del 6'6% al 8% y destacando las Zonas Biológicas de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y Molvizar con un 24% y 13'7% respectivamente (21% y 20% durante el anterior muestreo en las mismas Zonas). Sería recomendable estar atentos al riesgo de transmisión de virus, sobre todo en los cultivos más avanzados y con especial atención para el siguiente cultivo, como puede ser la sandía.

El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** ha aumentado, con un porcentaje que ha pasado del 14'4% al 37% y destacando las Zonas Biológicas de La Mamola-Catillo de Baños y Molvizar y con un 81'3% y 61'7% respectivamente (65% en el muestreo anterior). El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius cucumeris** también ha aumentado, pasando del 3'2% al 22'1%, destacando la Zona de Molvizar con un 61'7% (45% durante el último muestreo). Es muy escasa la presencia de **Eretmocerus mundus** y de **Nesidiocoris tenuis**, con un 0'2% de plantas con presencia y destacando la Zona de Molvizar con un 3%.

El porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto de CYSDV, ha descendido, con un valor que ha pasado del 2% al 0'9% y destacando la Zona de Motril con un 12% (7% durante el anterior muestreo).

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), con un porcentaje de plantas con síntomas del 0'1%, destacando la Zona de Molvizar con un 1% (2% durante el último muestreo).

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), pasando del 33'3% al 26'1% y destacando las Zonas de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y La Mamola-Castillo de Baños con un 80% y 75'7% respectivamente (100% durante el pasado muestreo). Los daños en frutos (el característico plateado) han descendido, con un porcentaje que ha pasado del 18'5% al 10'9% y destacando las Zonas de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 75% respectivamente (68% durante el último muestreo).

**Amblyseius swirskii** está presente en el 37% de las plantas observadas (14'4% durante el anterior muestreo). La presencia de plantas con **Orius laevigatus** es muy escasa, con un 0'1% y destacando la Zona de Motril con un 0'3%, instalándose de forma espontánea y actuando de forma muy eficiente.

Con respecto a las dos especies observadas de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), el porcentaje de plantas con presencia ha descendido, siendo éste del 0'3% y destacando la Zona de Motril con un 2% (igual que durante el pasado muestreo). El nivel de plantas con presencia de momias se mantiene estable, con un valor del 0'1% y destacando la Zona de Molvizar con un 0'5%.

Se mantiene estable el número de plantas con presencia del insecto auxiliar **Aphidius colemani**, con un porcentaje del 0'1% y destacando la Zona Biológica de Molvizar con un 0'4%.

Ha descendido el número de plantas con focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), pasando del 2'7% al 1'5% y destacando la Zona de Molvizar con un 2'5% (10% durante el último muestreo en la Zona de Molvizar). Su control por medio de insectos auxiliares lo realiza **Phytoseiulus persimilis**, aunque en estos momentos el número de plantas con presencia es prácticamente nulo, destacando la misma Zona con un 0'1%.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) se mantiene estable, con un porcentaje del 0'1% y destacando la Zona de Molvizar con un 0'5%.

Al igual que durante la pasada semana, continúa siendo prácticamente nula la presencia de plantas con **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje de tan sólo el 0'1% en la Zona de Molvizar. El nivel de frutos con daños continúa siendo nulo.



Con respecto a las enfermedades, ha aumentado el porcentaje de plantas afectadas por la **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), pasando del 3'8% al 5'8% y destacando la Zona de Molvizar con un 9'3% (7% durante el anterior muestreo en la Zona de Albuñol).

Ha aumentado notablemente el número de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*), con un porcentaje que ha pasado del 2% al 8% (nivel medio) y destacando la Zona de Molvizar con un 17% (7% durante el anterior muestreo en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro). Sería recomendable aumentar la ventilación de los invernaderos para evitar su presencia.

El porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) ha descendido, con un valor que ha pasado del 0'3% al 0'1% (nivel bajo) y destacando la Zona de Molvizar con un 0'6% (2% durante el último muestreo). Sería recomendable continuar atentos a la evolución de esta enfermedad, ya que puede volver a incrementar su presencia tras las lluvias.

El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) continúa estable, con un valor del 0'1% y destacando la Zona de Molvizar con un 1% (igual durante el anterior muestreo).

Continúa siendo reducido el número de plantas afectadas por **bacteriosis**, con un porcentaje del 0'1% y destacando la Zona de Molvizar con un 0'4%. El nivel es bajo, aunque está muy extendida y los daños varían en función de la variedad y zona.

Continúa presente el porcentaje de plantas dañadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un valor mayor al de la semana anterior, pasando del 0'1% al 0'3% y destacando la Zona de Motril con un 1'3%. Siguen estando visibles los daños de semanas anteriores.

## JUDÍA

El estado fenológico dominante es el de Plantación-Inicio de Floración, por lo que aún los puntos de muestreo son escasos.

El número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es del 20'23% y aún no se han efectuado sueltas de *Amblyseius swirskii*.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es del 10'7%.

Con respecto al resto de agentes, aún no hay nada especialmente destacable.

## MELÓN

El estado fenológico dominante es el de Plantación-Inicio de Floración, por lo que aún los puntos de muestreo son escasos. Las Zonas con presencia representativa de este cultivo son las de la La Mamola-Castillo de Baños y Motril.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es del 2'6%, con presencia en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 4'5%. Aún no se han realizado sueltas de insectos auxiliares.

El número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es del 3%, con presencia en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 4%. Aún no se han efectuado sueltas de *Amblyseius swirskii*.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) es aún nulo.

Al igual ocurre con la presencia de plantas con **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*).

Con respecto a las enfermedades, tampoco hay hasta el momento ninguna con especial significación.

### 3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- **Política Agraria España. Publicada la Orden ARM/762/2010, por la que se amplía el plazo de presentación de la solicitud única**
- **Mesa Sectorial del Vacuno de Carne.**
- **Aprobado el uso del logotipo "Letra Q" en el etiquetado de la leche y los productos lácteos.**
- **Carnes de vacuno de calidad diferenciada provenientes de razas autóctonas.**
- **Segundo foco de influenza aviar de alta patogenicidad en Rumania y sospecha en Bulgaria.**

En la provincia de Granada, comarca de la Vega, se observa una recuperación muy importante de la vegetación espontánea, mejorando las condiciones de pastoreo para la ganadería extensiva. En la Costa, este año es uno de los mejores en lo que respecta a la cantidad y calidad del pasto actualmente constituido por plantas de familias diversas como las compuestas, gramíneas, leguminosas o quenopodiáceas, por ejemplo. Los ganaderos al disponer de buenos pastizales han aminorado sus aportes de pienso y se espera que sigan con el aprovechamiento de los pastos. La ganadería constituida básicamente por caprino-ovino en régimen semiextensivo, está aprovechando el tomate catalogado como de estrío, por rajado o por otros defectos y también las plantas que proceden de los cultivos de invernaderos que ya han finalizado. También se introducen los rebaños en el interior de los invernaderos que han finalizado su cultivo. En las Altiplanicies, se observa gran abundancia de pastos tanto en márgenes caminos, prados naturales y rastrojeras, que son aprovechados por el ganado. Mejora el estado del terreno y el ganado se saca de los establos y pasta en el campo, con ahorro del coste en alimentación. En la comarca de Alhama-Vega-Montes, los pastos están experimentando una importantísima mejora, con las buenas condiciones de humedad y temperatura. La ganadería extensiva cuenta ahora con pasto suficiente. Comienza activamente el pastoreo libre, tanto en montaña como en zonas de labor aún sin sembrar.

#### **Situación de la cabaña ganadera.**

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

**Porcinos:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

**Équidos:** Sin novedad en la cabaña.

**Lengua Azul:** Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. Desde el 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

**PNIR:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

**Política Agraria España. Publicada la Orden ARM/762/2010, por la que se amplía el plazo de presentación de la solicitud única** del artículo 99.2 del Real Decreto 66/2010, de 29 de enero, sobre la aplicación en el año 2010 y 2011 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería, para el año 2010.

**Mesa Sectorial del Vacuno de Carne.** El secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, ha presidido la Mesa Sectorial del Vacuno de Carne, a la que han asistido representantes de ASAJA, UPA, COAG y Cooperativas Agroalimentarias.

En el encuentro, se abordaron las principales cuestiones relevantes en el sector:

- Se ha repasado el nivel de apoyos al vacuno de carne, que se sitúa en 787 millones de euros al año.
- Se ha analizado la actual aplicación del conjunto de las ayudas y, en particular, la evolución del sector a la luz de las decisiones adoptadas en las últimas reformas de la PAC, entre las que se encuentra el Chequeo Médico.
- Se ha estudiado el efecto del nivel de acoplamiento y desacoplamiento de las diferentes ayudas en el sector con vistas a evaluar la posibilidad de abrir un amplio debate al respecto con el sector y las comunidades autónomas.
- Se ha informado al sector de la próxima publicación de la Orden ARM que regulará definitivamente el punto de inicio de la cadena cárnica, a efectos de generación de subproductos a lo largo de la misma, clarificando que ésta comienza tras el sacrificio de los animales en los mataderos, por lo que no hay producción de subproductos en la fase de la entrega del animal vivo por parte del ganadero.
- Se ha informado acerca de las conclusiones alcanzadas en el último Consejo de Ministros de Agricultura de la UE y, en particular, de lo relativo a la Política Agrícola que se ha incluido en la "Estrategia 2020", aprobada por los Jefes de Estado y Gobierno en el Consejo Europeo.
- Se han tratado las dos iniciativas de la Presidencia Española de la UE en materia de "Gestión de Crisis" -herramientas de apoyo a los mercados- y de "funcionamiento de la cadena alimentaria", que contaron con un amplio consenso.
- Se han comentado los últimos avances en las discusiones del Grupo de Alto Nivel del Sector Lácteo. En particular, se ha constatado un amplio consenso a nivel comunitario en lo relativo a la conveniencia de una base legal comunitaria en aspectos como la contractualización y la mejora de la capacidad de negociación de los ganaderos.

**Aprobado el uso del logotipo "Letra Q" en el etiquetado de la leche y los productos lácteos.** El Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto que regula el uso voluntario del logotipo "Letra Q" en el etiquetado de la leche y los productos lácteos destinados a ser entregados, sin ulterior transformación, al consumidor final. Este sistema de etiquetado será de gran utilidad para contar con un sector más competitivo y con una mayor orientación de las producciones a la demanda del mercado, tanto interna como externa.

Asimismo, esta regulación responde a los objetivos de Mejora de la Transparencia y Comercialización de la Leche y Productos Lácteos dentro de la "Estrategia para el sector lácteo Español: Horizonte 2015", puesta en marcha hace unos meses por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Según esta norma, podrán utilizar el logotipo "Letra Q" los compradores transformadores de leche, los industriales lácteos y los productores que destinen la leche y los productos lácteos obtenidos en su explotación a la venta directa del consumo. Para ello deberán garantizar que, una vez realizado el envasado final, se pueda reconstruir en cualquier momento la trazabilidad hasta la explotación de origen.

La primera fase de producción de leche dispone en España de un sistema de trazabilidad obligatorio, establecido por la legislación y plenamente operativo desde 2004, que permite el seguimiento de la leche desde su producción en las explotaciones ganaderas hasta su llegada a los centros donde se elaboran los productos lácteos.

Por su parte, las industrias transformadoras de leche tienen establecidos sus propios sistemas de trazabilidad en el proceso de elaboración de sus productos.

Los organismos independientes de control, debidamente acreditados, proporcionarán una garantía adicional al sistema y supervisarán el adecuado uso por las empresas del logotipo, mediante al menos un control anual externo, incluyéndose esta certificación en la etiqueta.

Gracias a este sistema se otorgará una diferenciación y un valor añadido a las producciones lácteas. Supondrá, además, importantes ventajas para todos los eslabones de la producción y atenderá a las demandas de los

consumidores, al ser una herramienta de mejora de la transparencia y de la información sobre la trazabilidad de los productos que consumen.

**Carnes de vacuno de calidad diferenciada provenientes de razas autóctonas.** El sector comercializador de vacuno de calidad diferenciada, cuya producción se basa en animales de razas autóctonas nacionales, ha contado con un gran éxito en la Feria de Alimentaria celebrada en Barcelona la semana pasada. Indicaciones Geográficas Protegidas de carne de vacuno incluidas en la Interprofesional de la Carne de Vacuno Autóctono de Calidad (INVAC)- estuvieron representadas en dicha feria dentro de los stands de sus Comunidades Autónomas. Los socios de INVAC han señalado que la mayoría de los encuentros mantenidos durante estos días se han centrado en asuntos relacionados con la creciente importancia de los alimentos de calidad diferenciada, lo que muestra la favorable tendencia del sector y del consumidor hacia aquellos que cuentan con sello distintivo, con unas garantías certificadas en cuanto a su producción, con una marca como bandera y que en el caso de estas carnes provienen de unos animales de razas autóctonas nacionales.

**Segundo foco de influenza aviar de alta patogenicidad en Rumania y sospecha en Bulgaria.** Los Servicios Veterinarios Oficiales de Rumanía han notificado la detección de un segundo foco de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) H5N1 en una explotación de gallinas en el pueblo de Plauru, condado de Tulcea, en el delta del Danubio. Dicho pueblo se encuentra localizado en la Zona B (zona de riesgo menor) del primer foco detectado en Letea el 16 de Marzo de 2010. Este segundo foco se encuentra a 55 km de Letea.

La sospecha de la existencia de la enfermedad tuvo su origen el pasado 24 de marzo, al detectarse 28 gallinas muertas y 52 con síntomas clínicos. Las muestras fueron tomadas el 24 y el 25 de marzo; el virus fue detectado por PCR y se ha procedido a iniciar su aislamiento.

El 25 de marzo se procedió a adoptar las medidas previstas en la Decisión 2006/415/CE, de 14 de junio de 2006, relativa a determinadas medidas de protección en relación con la IAAP de subtipo H5N1 en aves de corral de la Comunidad, que incluyen el sacrificio y destrucción de todas las aves de la explotación afectada y la limpieza y desinfección de la explotación que se repitió por segunda vez el 26 de marzo. La encuesta epidemiológica puesta en marcha en Plauru no ha revelado la detección de más animales con sintomatología clínica por el momento.

Las autoridades veterinarias han procedido a establecer una zona de protección y vigilancia de acuerdo con la Directiva 2005/94/CE del Consejo de 20 de diciembre de 2005 relativa a medidas comunitarias de lucha contra la influenza aviar y por la que se deroga la Directiva 92/40/CEE. La zona de vigilancia con un radio de 10 km incluye los pueblos de Plauru, Ceatalchioi y Salceni aunque también incluye parte del territorio ucraniano.

Por otro lado, el servicio Nacional Veterinario de Bulgaria ha notificado la sospecha de un foco de IAAP (H5N1) en un ave silvestre en St Constantine Elena (Varna), en la costa del Mar Negro. El lunes 29 de marzo se confirmó la presencia del virus H5N1 en un águila ratonera común encontrada muerta. Las muestras se tomaron dentro del marco del programa de vigilancia de Influenza aviar del año 2010 y se enviaron al laboratorio nacional de referencia para su confirmación en Sofía.

Las autoridades búlgaras han informado de que por el momento no se ha observado un aumento de morbilidad ni de mortalidad en aves salvajes en el país, ni en la zona de Varna en concreto.

La Subdirección de Sanidad de la Producción Primaria, a través del sistema TRACES, ha revisado inmediatamente los movimientos de aves y de sus productos procedentes de Rumanía y Bulgaria, comprobando que no se han realizado movimientos de riesgo con destino a España. En todo caso, se recomienda que se extremen las medidas de vigilancia relativas a la influenza aviar.

## 4. - PRECIOS AGRARIOS

## 4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 12	Sem 13	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>AVENA</b>									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	130,00	132,00	2,00	2	-26,00	-16
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	0,00	0
<b>CEBADA</b>									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	134,00	124,00	-10,00	-7	-21,00	-14
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	120,00	120,00	0,00	0	-20,00	-14
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	117,00	117,00	0,00	0	1,00	1
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	0,00	0
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	126,00	126,00	0,00	0	-	-
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	126,00	126,00	0,00	0	-6,00	-5
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	127,70	130,10	2,40	2	-11,50	-8
<b>TRIGO</b>									
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	141,50	145,50	4,00	3	-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	136,00	136,50	0,50	0	-12,50	-8
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	140,00	10,00	8	10,00	8
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	132,00	132,00	0,00	0	-2,00	-1
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,00	140,50	0,50	0	-14,50	-9
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	150,00	150,00	0,00	0	-8,00	-5
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	155,75	167,68	11,93	8	-	-
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	20,00	13
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	137,50	140,00	2,50	2	-47,90	-25
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,00	142,70	2,70	2	-58,30	-29
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	144,00	144,00	0,00	0	-56,00	-28
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	131,00	131,00	0,00	0	-11,00	-8
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	136,00	136,00	0,00	0	-9,00	-6
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	133,90	135,10	1,20	1	-	-
<b>TRITICALE</b>									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	131,00	131,00	0,00	0	-7,00	-5
<b>CEREALES DE PRIMAVERA</b>									
<b>ARROZ</b>									
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	25,24	25,24	0,00	0	-10,67	-30
Redondo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	27,00	27,00	0,00	0	-	-
<b>MAÍZ</b>									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	148,00	148,00	0,00	0	7,00	5
Nacional	Tm.	GR - VEGA	Alm.	144,00	144,20	0,20	0	-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	148,10	147,20	-0,90	-1	1,10	1
<b>SORGO</b>									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	139,00	0,00	0	0,50	0
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
<b>GARBANZO</b>									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	61,00	61,00	0,00	0	-14,00	-19
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
<b>HABA</b>									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	16,00	16,00	0,00	0	-39,00	-71
<b>CULTIVOS INDUSTRIALES</b>									
<b>GIRASOL</b>									
Molturación	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	30,50	30,50	0,00	0	-	-
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	30,50	30,50	0,00	0	1,02	3
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
<b>ALFALFA</b>									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150,50	150,50	0,00	0	-23,50	-14
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>									
<b>BATATA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	77,00	68,00	-9,00	-12	16,00	31

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 12	Sem 13	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>PATATA</b>									
Extrat temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	70,00	70,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>22,00</b>	<b>46</b>
Extrat temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	67,00	67,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>31,00</b>	<b>86</b>
Extrat temprana	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Extrat temprana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	50,00	40,00	<b>-10,00</b>	<b>-20</b>	-	-
<b>HORTALIZAS</b>									
<b>ACELGA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	53,00	53,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>22,00</b>	<b>71</b>
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	45,00	<b>-9,00</b>	<b>-17</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>ALCACHOFA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	328,00	251,00	<b>-77,00</b>	<b>-23</b>	-	-
Verde	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	140,00	116,00	<b>-24,00</b>	<b>-17</b>	<b>-71,00</b>	<b>-38</b>
Verde	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	275,00	275,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Verde	100 kg.	MA-CHURRIANA	Coop.	100,00	100,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
<b>APIO</b>									
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	60,00	<b>10,00</b>	<b>20</b>	<b>20,00</b>	<b>50</b>
Verde (manojos)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	61,00	73,00	<b>12,00</b>	<b>20</b>	<b>36,00</b>	<b>97</b>
<b>BERENJENA</b>									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	88,35	80,00	<b>-8,35</b>	<b>-9</b>	<b>26,29</b>	<b>49</b>
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	99,00	126,00	<b>27,00</b>	<b>27</b>	<b>72,00</b>	<b>133</b>
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	117,98	-	-	-	-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	103,26	-	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	115,00	-	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	170,75	-	-	-	-	-
Redonda negra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	60,00	65,00	<b>5,00</b>	<b>8</b>	-	-
<b>BRÓCOLI</b>									
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	130,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	126,00	128,00	<b>2,00</b>	<b>2</b>	<b>77,00</b>	<b>151</b>
<b>CALABACÍN</b>									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	135,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	149,09	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	1,25	82,00	<b>80,75</b>	<b>6.460</b>	<b>29,00</b>	<b>55</b>
s.c.	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	130,92	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	118,74	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	132,56	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	134,89	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	41,00	46,00	<b>5,00</b>	<b>12</b>	<b>-28,00</b>	<b>-38</b>
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	144,07	117,60	<b>-26,47</b>	<b>-18</b>	<b>93,26</b>	<b>383</b>
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	126,00	101,00	<b>-25,00</b>	<b>-20</b>	<b>65,00</b>	<b>181</b>
Blanco	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	160,00	160,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	130,00	130,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
<b>CALABAZA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	58,00	72,00	<b>14,00</b>	<b>24</b>	<b>-64,00</b>	<b>-47</b>
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	130,00	180,00	<b>50,00</b>	<b>38</b>	<b>60,00</b>	<b>50</b>
<b>CEBOLLA</b>									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	41,00	45,00	<b>4,00</b>	<b>10</b>	<b>27,00</b>	<b>150</b>
Babosa	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	45,00	45,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	30,00	-	-	-	-
Grano Oro	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	45,00	50,00	<b>5,00</b>	<b>11</b>	-	-
Grano Oro	100 kg.	SEVILLA	Alm.	50,00	45,00	<b>-5,00</b>	<b>-10</b>	-	-
<b>CEBOLLETA</b>									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	41,00	45,00	<b>4,00</b>	<b>10</b>	<b>4,00</b>	<b>10</b>
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	92,00	92,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>17,00</b>	<b>23</b>
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	110,00	120,00	<b>10,00</b>	<b>9</b>	<b>50,00</b>	<b>71</b>
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	101,00	94,00	<b>-7,00</b>	<b>-7</b>	<b>14,00</b>	<b>18</b>
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	92,00	87,00	<b>-5,00</b>	<b>-5</b>	<b>-10,00</b>	<b>-10</b>
VERDE	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	90,00	90,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
<b>COL</b>									
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	12,00	20,00	<b>8,00</b>	<b>67</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	22,00	22,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27,00	36,00	<b>9,00</b>	<b>33</b>	-	-
Lombarda	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27,00	22,00	<b>-5,00</b>	<b>-19</b>	-	-

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 12	Sem 13	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>COLIFLOR</b>									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	63,00	54,00	-9,00	-14	-	-
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	90,00	99,00	9,00	10	-	-
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	114,00	86,00	-28,00	-25	46,00	115
<b>ESPÁRRAGO</b>									
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	120,00	120,00	0,00	0	0,00	0
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	240,00	235,00	-5,00	-2	-	-
<b>ESPINACA</b>									
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	80,00	79,00	-1,00	-1	21,00	36
<b>FRESA Y FRESÓN</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	344,00	238,00	-106,00	-31	8,00	3
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	1,20	1,22	0,02	2	0,67	122
<b>GUISANTE</b>									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	180,00	-	-	-	-	-
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	375,00	450,00	75,00	20	225,00	100
Grano verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	520,00	514,00	-6,00	-1	192,00	60
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	199,00	248,07	49,07	25	72,22	41
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	211,00	206,48	-4,52	-2	80,05	63
Grano verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	180,00	202,00	22,00	12	-	-
<b>HABA VERDE</b>									
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	92,32	75,63	-16,69	-18	-	-
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	100,00	120,00	20,00	20	95,00	380
Verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	134,00	131,00	-3,00	-2	-	-
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	67,00	-41,00	-38	13,00	24
<b>JUDÍA VERDE</b>									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	225,00	171,00	-54,00	-24	-18,00	-10
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	400,00	-	-	153,00	62
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	417,00	303,72	-113,28	-27	64,19	27
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	216,88	164,17	-52,71	-24	-4,78	-3
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	166,40	150,00	-16,40	-10	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	225,00	-	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	194,20	-	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	100,00	-	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	285,00	-	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	263,00	-	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	263,19	-	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	258,00	-	-	-	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	320,42	225,26	-95,16	-30	-12,91	-5
<b>LECHUGA</b>									
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	119,00	134,00	15,00	13	114,00	570
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	80,00	80,00	0,00	0	50,00	167
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	165,00	-	-	-	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	142,50	-	-	-	-	-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	80,00	80,00	0,00	0	50,00	167
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	90,00	9,00	11	40,00	80
<b>NABO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	72,00	99,00	27,00	38	65,00	191
<b>PEPINO</b>									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	80,00	-	-	25,00	45
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	75,00	-	-	22,13	42
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	110,00	-	-	-	-	-
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	114,86	-	-	-	-	-
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	127,36	-	-	-	-	-
Español	101 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	70,00	-	-	-	-	-
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	80,22	-	-	-	-	-
Francés	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	79,33	-	-	-	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	36,00	67
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	34,00	-	-	-	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	33,46	-	-	-	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	20,00	20,00	0,00	0	0,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem	Sem 13	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>PIMIENTO</b>									
California amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	203,38	-	-	-	-	-
California rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	200,89	-	-	-	-	-
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	206,67	-	-	-	-	-
California rojo s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	183,43	-	-	-	-	-
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	159,24	-	-	-	-	-
California verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	140,00	-	-	-	-	-
California verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	146,00	-	-	-	-	-
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	161,33	-	-	-	-	-
Italiano rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	100,00	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	185,00	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	210,78	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	140,89	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	190,55	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	153,50	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	188,29	209,50	<b>21,21</b>	<b>11</b>	<b>78,05</b>	<b>59</b>
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	160,00	180,00	<b>20,00</b>	<b>13</b>	<b>110,00</b>	<b>157</b>
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	212,00	198,00	<b>-14,00</b>	<b>-7</b>	<b>72,00</b>	<b>57</b>
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	220,00	240,00	<b>20,00</b>	<b>9</b>	<b>60,00</b>	<b>33</b>
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	269,00	218,00	<b>-51,00</b>	<b>-19</b>	<b>84,00</b>	<b>63</b>
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	207,89	-	-	-	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	192,62	-	-	-	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	180,00	225,00	<b>45,00</b>	<b>25</b>	<b>135,00</b>	<b>150</b>
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	140,00	140,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>60,00</b>	<b>75</b>
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	167,46	-	-	-	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	158,91	-	-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	162,00	202,00	<b>40,00</b>	<b>25</b>	<b>67,00</b>	<b>50</b>
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	140,00	140,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>60,00</b>	<b>75</b>
<b>PUERRO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	53,00	<b>3,00</b>	<b>6</b>	<b>-17,00</b>	<b>-24</b>
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	53,00	53,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-7,00</b>	<b>-12</b>
<b>RÁBANO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	70,00	72,00	<b>2,00</b>	<b>3</b>	<b>20,00</b>	<b>38</b>
<b>REMOLACHA</b>									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	48,00	51,00	<b>3,00</b>	<b>6</b>	<b>-5,00</b>	<b>-9</b>
<b>TIRABEQUE</b>									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	203,48	212,42	<b>8,94</b>	<b>4</b>	<b>100,95</b>	<b>91</b>
<b>TOMATE</b>									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	1,73	134,00	<b>132,27</b>	<b>7.646</b>	<b>-58,00</b>	<b>-30</b>
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	178,43	-	-	-	-	-
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	164,24	184,95	<b>20,71</b>	<b>13</b>	<b>27,85</b>	<b>18</b>
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	1,55	158,00	<b>156,45</b>	<b>10.094</b>	<b>-33,00</b>	<b>-17</b>
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	108,80	119,07	<b>10,27</b>	<b>9</b>	<b>-16,01</b>	<b>-12</b>
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	120,00	100,00	<b>-20,00</b>	<b>-17</b>	<b>-4,43</b>	<b>-4</b>
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	120,19	127,67	<b>7,48</b>	<b>6</b>	<b>-14,27</b>	<b>-10</b>
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	108,58	-	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	93,09	-	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	149,25	-	-	-	-	-
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	126,00	121,00	<b>-5,00</b>	<b>-4</b>	<b>27,00</b>	<b>29</b>
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	150,00	-	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	95,33	-	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	1,33	116,00	<b>114,67</b>	<b>8.622</b>	<b>39,00</b>	<b>51</b>
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	92,27	-	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	108,61	-	-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	109,00	-	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	133,00	110,00	<b>-23,00</b>	<b>-17</b>	<b>-7,00</b>	<b>-6</b>
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	125,00	135,00	<b>10,00</b>	<b>8</b>	<b>60,00</b>	<b>80</b>
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	110,00	160,00	<b>50,00</b>	<b>45</b>	<b>53,00</b>	<b>50</b>
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	146,00	143,00	<b>-3,00</b>	<b>-2</b>	<b>11,00</b>	<b>8</b>
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	1,47	118,00	<b>116,53</b>	<b>7.927</b>	<b>-10,00</b>	<b>-8</b>
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	80,00	<b>20,00</b>	<b>33</b>	<b>22,00</b>	<b>38</b>



## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos.	Sem 12	Sem 13	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	INTERANUAL (%)
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	1,33	139,00	<b>137,67</b>	<b>10.351</b>	<b>44,00</b>	<b>46</b>
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	C.M.	64,66	-	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	125,09	-	-	-	-	-
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	1,33	134,00	<b>132,67</b>	<b>9.975</b>	<b>59,00</b>	<b>79</b>
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	82,98	-	-	-	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	112,79	-	-	-	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	145,60	-	-	-	-	-
<b>ZANAHORIA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	80,00	71,00	<b>-9,00</b>	<b>-11</b>	<b>21,00</b>	<b>42</b>
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00	60,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>20,00</b>	<b>50</b>
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	73,00	73,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>18,00</b>	<b>33</b>
<b>FRAMBUESA</b>									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	11,30	11,60	<b>0,30</b>	<b>3</b>	<b>4,60</b>	<b>66</b>
<b>TAGARNINA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	76,00	85,00	<b>9,00</b>	<b>12</b>	<b>21,00</b>	<b>33</b>
<b>CARDILLOS</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	141,00	118,00	<b>-23,00</b>	<b>-16</b>	<b>29,00</b>	<b>33</b>
<b>TAPINES BLANCOS</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	90,00	90,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>40,00</b>	<b>80</b>
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	173,00	125,00	<b>-48,00</b>	<b>-28</b>	<b>63,00</b>	<b>102</b>
<b>RABANITA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	113,00	86,00	<b>-27,00</b>	<b>-24</b>	<b>39,00</b>	<b>83</b>
<b>LOMBARDA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	34,00	39,00	<b>5,00</b>	<b>15</b>	<b>7,00</b>	<b>22</b>
<b>FLORES</b>									
<b>CLAVEL</b>									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	12,00	14,00	<b>2,00</b>	<b>17</b>	<b>5,00</b>	<b>56</b>
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	10,00	<b>2,00</b>	<b>25</b>	<b>3,00</b>	<b>43</b>
<b>CRISANTEMO</b>									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	35,00	35,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>5,00</b>	<b>17</b>
<b>MINICLAVEL</b>									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	9,00	<b>1,00</b>	<b>13</b>	<b>2,00</b>	<b>29</b>
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	7,00	<b>1,00</b>	<b>17</b>	<b>2,00</b>	<b>40</b>
<b>PANICULATA</b>									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	140,00	150,00	<b>10,00</b>	<b>7</b>	<b>80,00</b>	<b>114</b>
<b>FRUTALES</b>									
<b>AGUACATE</b>									
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	135,00	130,00	<b>-5,00</b>	<b>-4</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	131,00	130,00	<b>-1,00</b>	<b>-1</b>	<b>-14,00</b>	<b>-10</b>
<b>ALMENDRA</b>									
Comuna cáscara	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	60,00	-	-	-	-	-
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	39,82	34,98	<b>-4,84</b>	<b>-12</b>	-	-
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	66,00	-	-	-	-	-
Comuna pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	285,00	-	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	71,00	-	-	-	-	-
Desmayo pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	300,00	-	-	-	-	-
Marcona pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	370,00	-	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	60,00	54,00	<b>-6,00</b>	<b>-10</b>	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	89,00	-	-	-	-	-
<b>CHIRIMOYA</b>									
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	160,00	160,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-130,00</b>	<b>-45</b>
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	130,00	130,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-115,00</b>	<b>-47</b>
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	110,00	110,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-90,00</b>	<b>-45</b>
<b>CÍTRICOS</b>									
<b>LIMÓN</b>									
Fino	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	35,00	-	-	-	-	-
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	23,00	21,00	<b>-2,00</b>	<b>-9</b>	<b>14,00</b>	<b>200</b>
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	32,00	28,00	<b>-4,00</b>	<b>-13</b>	<b>21,00</b>	<b>300</b>
Eureka	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	30,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 12	Sem 13	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>MANDARINA</b>									
Clemenville	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	-	-	-	-	-
Fortuna	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	55,00	-	-	-	-	-
Fortuna	100 kg.	HUELVA	Cam.	30,00	30,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>29,66</b>	<b>8.724</b>
Nova	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	-	-	-	-	-
Ortanique	100 kg.	HUELVA	n/c	30,00	30,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>29,66</b>	<b>8.724</b>
Ortanique	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	55,00	-	-	-	-	-
HERNANDINA	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	-	-	-	-	-
CLEMENVILLA	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	-	-	-	-	-
<b>NARANJA</b>									
s.c.	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	12,00	12,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Castellana	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	18,00	-	-	-	-	-
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	18,00	18,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>9,00</b>	<b>100</b>
Lane-Late	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	36,00	-	-	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	20,00	-	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	28,00	28,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>13,00</b>	<b>87</b>
Lane-Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	32,00	-	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	HUELVA	Cam.	25,00	25,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>24,75</b>	<b>9.900</b>
Lane-Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	25,00	25,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>10,00</b>	<b>67</b>
Lane-Late	100 kg.	SEVILLA	Cam.	-	27,00	-	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	30,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Navel	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	24,00	-	-	-	-	-
Navel	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	18,44	20,00	<b>1,56</b>	<b>8</b>	-	-
Navelate	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	36,00	-	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	12,15	18,00	<b>5,85</b>	<b>48</b>	<b>-0,63</b>	<b>-3</b>
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	31,00	21,00	<b>-10,00</b>	<b>-32</b>	<b>12,00</b>	<b>133</b>
Navelate	100 kg.	HUELVA	Cam.	25,00	25,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>24,75</b>	<b>9.900</b>
Navelate	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	22,00	22,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>12,00</b>	<b>120</b>
Navelina	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	24,00	-	-	-	-	-
New-Hall	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	10,00	-	-	-	-
Salustiana	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	30,00	-	-	-	-	-
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	8,17	10,00	<b>1,83</b>	<b>22</b>	<b>-5,97</b>	<b>-37</b>
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	28,00	28,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>18,00</b>	<b>180</b>
Salustiana	100 kg.	HUELVA	Cam.	25,00	25,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>24,75</b>	<b>9.900</b>
Valencia Late	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	30,00	-	-	-	-	-
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	29,00	29,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>20,00</b>	<b>222</b>
Valencia Late	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	-	25,00	-	-	<b>3,00</b>	<b>14</b>
Washington	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	11,00	15,00	<b>4,00</b>	<b>36</b>	<b>0,42</b>	<b>3</b>
Washington	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	29,00	25,00	<b>-4,00</b>	<b>-14</b>	<b>16,00</b>	<b>178</b>
<b>PRODUCTOS INDUSTRIALES</b>									
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	78,00	78,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>6,00</b>	<b>8</b>
<b>ACEITE DE OLIVA</b>									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	70,00	70,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>3,00</b>	<b>4</b>
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	75,12	75,12	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>9,01</b>	<b>14</b>
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	109,00	109,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>10,00</b>	<b>10</b>
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	109,00	109,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>10,00</b>	<b>10</b>
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	108,78	108,18	<b>-0,60</b>	<b>-1</b>	<b>8,11</b>	<b>8</b>
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	180,00	180,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>1,00</b>	<b>1</b>
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	180,30	180,30	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>3,01</b>	<b>2</b>
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	213,36	205,84	<b>-7,52</b>	<b>-4</b>	<b>24,03</b>	<b>13</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	210,00	210,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>35,00</b>	<b>20</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	197,00	197,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>18,00</b>	<b>10</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	195,00	195,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	220,00	220,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	210,00	225,00	<b>15,00</b>	<b>7</b>	<b>35,00</b>	<b>18</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	213,36	205,84	<b>-7,52</b>	<b>-4</b>	<b>24,04</b>	<b>13</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	207,20	209,50	<b>2,30</b>	<b>1</b>	<b>27,00</b>	<b>15</b>
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	219,35	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 12	13	SEMANAL (euros)	SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	190,00	190,00	0,00	0	20,00	12
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	174,00	174,00	0,00	0	3,00	2
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	174,00	172,00	-2,00	-1	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	190,00	200,00	10,00	5	20,00	11
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	192,32	193,82	1,50	1	15,02	8
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	193,90	189,50	-4,40	-2	15,50	9
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	192,30	-	-	-	-	-
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	198,00	198,00	0,00	0	19,00	11
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	192,32	193,82	1,50	1	15,02	8
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	174,00	174,00	0,00	0	8,00	5
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	171,29	168,28	-3,01	-2	1,50	1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	180,00	173,00	-7,00	-4	7,00	4
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	174,00	174,00	0,00	0	8,00	5
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	162,00	162,00	0,00	0	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	170,00	185,00	15,00	9	25,00	16
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	171,29	168,28	-3,01	-2	1,50	1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	167,75	168,50	0,75	0	2,50	2
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	178,16	-	-	-	-	-
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	192,32	193,82	1,50	1	15,02	8
<b>ACEITUNA ALMAZARA</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	32,00	32,00	0,00	0	-	-
<b>ACEITUNA DE VERDEO</b>				—	—	—	—	—	—
<b>MOSTO</b>				—	—	—	—	—	—
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	0,90	0,90	0,00	0	-	-
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,15	5,15	0,00	0	-1,00	-16
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,60	5,60	0,00	0	-1,30	-19
<b>VINAGRE</b>				—	—	—	—	—	—
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,45	9,45	0,00	0	0,65	7
<b>VINO</b>				—	—	—	—	—	—
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,16	1,15	-0,01	-1	-0,01	-1
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,15	1,16	0,01	1	0,00	0
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,86	1,86	0,00	0	-0,22	-11
Viejo	Hgdo.	HU - CONDADO	n/c	2,00	2,00	0,00	0	-	-

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

## 4.2.Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Com.	Sem 12	Sem 13	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	190,00	190,00	0,00	0	10,00	6
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	207,00	206,00	-1,00	-0	-9,50	-4
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	198,00	198,00	0,00	0	-28,00	-12
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	185,00	183,00	-2,00	-1	-17,00	-9
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	179,89	179,89	0,00	0	9,00	5
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	20,00	13
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	201,00	201,00	0,00	0	6,00	3
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	144,00	0,00	0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	22,00	14
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	163,00	163,00	0,00	0	-17,00	-9
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	175,00	174,00	-1,00	-1	-15,00	-8
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,35	145,35	0,00	0	-0,51	0
<b>TERNEROS/AS</b>				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	190,00	190,00	0,00	0	5,00	3
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	246,50	246,50	0,00	0	14,00	6
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	240,00	246,00	6,00	3	7,00	3
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	180,67	180,70	0,03	0	9,70	6
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	230,00	230,00	0,00	0	15,00	7
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,44	145,44	0,00	0	-1,56	-1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,00	203,00	0,00	0	35,00	21
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	255,00	255,00	0,00	0	25,00	11
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	205,00	210,00	5,00	2	-	-
<b>TOROS</b>				---	---	---	---	---	---
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	99,00	99,00	0,00	0	-33,00	-25
<b>VACAS</b>				---	---	---	---	---	---
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	93,00	95,00	2,00	2	-10,00	-10
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	115,00	115,00	0,00	0	13,00	13
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	115,00	115,00	0,00	0	25,00	28
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	95,00	93,00	-2,00	-2	-10,00	-10
<b>BOVINO PARA VIDA</b>				---	---	---	---	---	---
<b>TERNEROS/AS</b>				---	---	---	---	---	---
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	32,00	16
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	234,00	234,00	0,00	0	31,00	15
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	245,00	245,00	0,00	0	36,50	18
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	165,50	165,50	0,00	0	-	-
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	655,00	655,00	0,00	0	25,00	4
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	223,00	223,00	0,00	0	22,00	11
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	510,00	510,00	0,00	0	-	-
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	188,50	188,50	0,00	0	-	-
<b>VACAS</b>				---	---	---	---	---	---
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.330,00	1.330,00	0,00	0	-170,00	-11
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.270,00	1.230,00	-40,00	-3	-210,00	-15
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00	1.075,00	0,00	0	-125,00	-10
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0	-125,00	-11
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	50,00	6
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	788,00	788,00	0,00	0	-62,00	-7
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.010,00	1.010,00	0,00	0	50,00	5
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	718,00	718,00	0,00	0	-62,00	-8

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 12	Sem 13	SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>AÑOJAS</b>									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	205,00	205,00	0,00	0	18,00	10
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	15,00	8
<b>NOVILLAS</b>									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.593,00	1.593,00	0,00	0	-167,00	-9
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.528,00	1.528,00	0,00	0	-167,00	-10
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	50,00	5
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	823,00	823,00	0,00	0	-47,00	-5
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	100,00	10
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	758,00	758,00	0,00	0	-47,00	-6
<b>SEMENTAL</b>									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.350,00	1.350,00	0,00	0	-100,00	-7
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.700,00	1.700,00	0,00	0	350,00	26
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	0,00	0
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CABRITOS</b>									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	300,00	300,00	0,00	0	-85,00	-22
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	420,38	432,63	12,25	3	47,00	12
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	361,11	361,11	0,00	0	11,11	3
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	233,33	233,33	0,00	0	0,00	0
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	152,00	152,00	0,00	0	0,00	0
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	350,00	350,00	0,00	0	65,00	23
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	254,00	254,00	0,00	0	-38,00	-13
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	319,00	319,00	0,00	0	52,00	19
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	0,00	0
<b>CAPRINO PARA VIDA</b>									
<b>CABRAS</b>									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	4,00	13
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
<b>CHIVARRAS</b>									
Sr Recrío 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	27,00	27,00	0,00	0	0,00	0
<b>PRIMALAS</b>									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	37,00	37,00	0,00	0	6,00	19
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CORDEROS</b>									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	294,00	294,00	0,00	0	7,00	2
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	254,50	254,50	0,00	0	-30,50	-11
Me Lechal	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	229,00	229,00	0,00	0	-	-
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	240,00	240,00	0,00	0	32,00	15
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	241,00	241,00	0,00	0	31,00	15
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	224,50	224,50	0,00	0	-2,00	-1
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	24,50	24,80	0,30	1	0,76	3
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	222,00	222,00	0,00	0	37,00	20
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	205,00	205,00	0,00	0	12,50	6
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	0,00	0
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	419,10	423,58	4,48	1	81,38	24
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	292,31	292,31	0,00	0	23,08	9
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	325,00	325,00	0,00	0	18,00	6
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	245,42	251,30	5,88	2	18,23	8
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	236,84	236,84	0,00	0	0,00	0
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	282,00	281,50	-0,50	-0	9,00	3

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	12	Sem 13	SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	194,00	196,00	<b>2,00</b>	<b>1</b>	<b>-4,00</b>	<b>-2</b>
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	234,00	234,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>20,00</b>	<b>9</b>
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	247,00	247,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-9,00</b>	<b>-4</b>
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>OVINO PARA VIDA</b>									
<b>PRIMALAS</b>									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-25,00</b>	<b>-29</b>
Me Pre?ada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	54,00	54,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-21,00</b>	<b>-28</b>
<b>BORRAS</b>									
Me Recrío 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	50,00	50,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>20,00</b>	<b>67</b>
<b>OVEJAS</b>									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	70,00	70,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>10,00</b>	<b>17</b>
Me Pre?ada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	54,00	54,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>9,00</b>	<b>20</b>
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	40,00	40,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>5,00</b>	<b>14</b>
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	66,00	66,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>12,00</b>	<b>22</b>
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>									
<b>CERDOS</b>									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	112,00	112,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>10,00</b>	<b>10</b>
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	102,30	101,10	<b>-1,20</b>	<b>-1</b>	<b>-9,90</b>	<b>-9</b>
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	108,00	108,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-10,00</b>	<b>-8</b>
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	108,50	105,70	<b>-2,80</b>	<b>-3</b>	<b>-10,01</b>	<b>-9</b>
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	111,33	110,33	<b>-1,00</b>	<b>-1</b>	<b>-5,30</b>	<b>-5</b>
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	107,00	107,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-5,00</b>	<b>-4</b>
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	108,50	105,70	<b>-2,80</b>	<b>-3</b>	<b>-10,01</b>	<b>-9</b>
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	102,30	101,10	<b>-1,20</b>	<b>-1</b>	<b>-9,90</b>	<b>-9</b>
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	106,00	106,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-6,00</b>	<b>-5</b>
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	108,50	105,70	<b>-2,80</b>	<b>-3</b>	<b>-10,01</b>	<b>-9</b>
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	137,00	137,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-11,00</b>	<b>-7</b>
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,07	1,07	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-0,06</b>	<b>-5</b>
Ib Bellota	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	177,60	177,60	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	152,50	155,00	<b>2,50</b>	<b>2</b>	<b>43,00</b>	<b>38</b>
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	140,00	140,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>30,75</b>	<b>28</b>
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	14,50	18,03	<b>3,53</b>	<b>24</b>	<b>5,41</b>	<b>43</b>
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	18,00	18,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>4,10</b>	<b>29</b>
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,40	17,40	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>4,15</b>	<b>31</b>
Ib Recebo	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	168,50	168,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>48,50</b>	<b>40</b>
Ib Recebo	arroba	HUELVA	Expl.	19,00	19,53	<b>0,53</b>	<b>3</b>	<b>5,10</b>	<b>35</b>
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	245,00	245,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>110,00</b>	<b>81</b>
<b>CERDOS DESECHO</b>									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	54,00	54,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-7,00</b>	<b>-11</b>
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	12,50	12,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>5,00</b>	<b>67</b>
<b>PORCINO PARA VIDA</b>									
<b>LECHONES</b>									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	44,93	44,67	<b>-0,26</b>	<b>-1</b>	<b>3,00</b>	<b>7</b>
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	52,00	52,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>7,00</b>	<b>16</b>
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	260,00	260,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>20,00</b>	<b>8</b>
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	250,00	247,50	<b>-2,50</b>	<b>-1</b>	<b>-5,75</b>	<b>-2</b>
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	280,00	280,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>25,00</b>	<b>10</b>
Ib cruzado al destete 23 kg.	100 kg. vivo	CO - POZOBLANCO	Expl.	365,00	365,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	311,11	311,11	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>123,22</b>	<b>66</b>
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	1,50	1,40	<b>-0,10</b>	<b>-7</b>	<b>0,71</b>	<b>103</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 12	Sem 13	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>									
lb De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	25,00	23,75	-1,25	-5	12,33	108
lb De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	5,00	3
<b>OTROS PRODUCTOS GANADEROS</b>									
<b>HUEVOS</b>									
L rubios	docena	GR - D?RCAL	-	0,96	0,96	0,00	0	-0,44	-31
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,90	0,90	0,00	0	0,04	5
CLASE L	docena	C?RDOBA	Expl.	0,88	0,88	0,00	0	-	-
CLASE M	docena	C?RDOBA	Expl.	0,78	0,78	0,00	0	-	-
M rubios	docena	GR - D?RCAL	-	0,88	0,87	-0,01	-1	-0,50	-36
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,84	0,84	0,00	0	0,07	9
CLASE S	docena	C?RDOBA	Expl.	0,69	0,69	0,00	0	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,65	0,65	0,00	0	0,05	8
CLASE XL	docena	C?RDOBA	Expl.	1,02	1,02	0,00	0	-	-
XL rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,13	1,12	-0,01	-1	-0,53	-32
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	1,02	1,02	0,00	0	-0,01	-1
<b>LECHE</b>									
Cabra	100 litros	GR - DÚRCAL	Expl.	57,00	57,00	0,00	0	-	-
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	44,00	44,00	0,00	0	-14,25	-24
Cabra	100 litros	GR - LOS MONTES	Expl.	50,00	49,00	-1,00	-2	-	-
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	33,80	33,80	0,00	0	-1,20	-3
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	33,65	33,65	0,00	0	-0,60	-2
<b>POLLOS</b>									
-	100 kg. vivo	C?RDOBA	Expl.	100,00	100,00	0,00	0	-	-
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	98,50	100,00	1,50	2	-10,00	-9
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	155,00	155,00	0,00	0	-7,00	-4
<b>GALLINAS PESADAS</b>									
2,5 a 3 kg.	100 kg. vivo	C?RDOBA	Expl.	40,00	40,00	0,00	0	-	-
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	150,00	150,00	0,00	0	10,00	7
<b>PAVOS</b>									
6 a 8 kg.	100 kg. vivo	C?RDOBA	Expl.	120,00	120,00	0,00	0	-	-
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	0,00	0

## 4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO		CALIBRE	DIA/MES				
						23/3	25/3	26/3	
LIMON	Alicante	-	I	1-3	73,58	75,65	76,70	77,00	77,00
	Murcia	-	I	1-3	73,98	72,98	73,98	72,98	73,98
NARANJA	Alicante	Lane Late	I	2-4	-	46,00	45,63	45,00	-
	Sevilla	Lane Late	I	2-4	-	47,13	47,13	-	-
	Valencia	Lane Late	I	2-4	-	51,94	51,94	51,94	51,94
	Valencia	Valencia late	I	2-4	65,00	-	65,00	-	-
	Valencia	Navel Late	I	2-4	-	50,02	-	48,08	-
MANDARINA	Castellón	-	I	1X2	90,04	90,04	90,04	90,04	90,04
	Valencia	-	I	1X2	84,55	84,55	84,55	84,55	84,55
MANZANA	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	39,71	38,78	40,48	41,19	39,70
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	-	56,30	56,30	56,30	56,30
	Lleida	Gala	I	70-80	56,00	56,00	56,00	56,00	56,00
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	66,37	68,43	67,29	67,84	68,12
	Lleida	Conferencia	I	60-65	71,58	70,37	70,64	71,14	68,28
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	66,48	65,77	65,00	65,01	66,96
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	65,30	-	69,27	66,48	67,24
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	161,54	162,82	167,31	181,25	197,73
	Cuenca	Morado	I	50-80	211,18	211,18	211,18	211,18	211,18
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	129,08	136,50	132,00	134,64	133,11
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	39,21	39,21	39,21	39,21	39,21
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	122,89	121,91	121,38	124,18	124,83
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	36,36	36,36	36,36	31,81	27,27
FRESA	Huelva	-	I	-	208,00	177,00	145,00	130,00	124,00
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	136,50	141,90	147,06	149,17
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	205,97	-	217,30	-	227,53
	Murcia	Iceberg	I	400y+	238,00	238,00	238,00	238,00	238,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	89,79	-	73,28	61,11	65,08
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	207,78	-	247,41	-	271,66
	Almería	Verde alargado	I	40y+	-	-	200,00	-	208,89
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	-	147,91	161,65	159,22
	Almería	Redondo	I	57-82	158,89	165,44	162,68	165,86	167,65
	Murcia	Racimo	I	-	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	164,94	164,94	164,94	164,94	164,94
	Murcia	Cereza	I	-	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00
	Canarias	Redondo	I	57-83	79,40	79,40	79,40	79,40	79,40
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	84,06	84,06	84,06	84,06	84,06



A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS</b>	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS</b>			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
<b>CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS</b>			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

**COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS**

- **Las bolsas mundiales de cereales han caído, tras el incremento de la previsión para la producción mundial de cereales para la campaña 2009/10, anunciado tanto por CIC como por USDA.**
- **Las lonjas españolas y locales, aun no sé dan por enteradas de la noticia y siguen su tónica de estabilidad incluso con algunas alzas.**
- **La producción de oleaginosas bajará en la Unión Europea (UE) el 2,43% en 2009 y subirá en España el 3,3% (especialmente girasol, colza y soja)**
- **Pequeño descenso en las cotizaciones de patata extratemprana, debido a la gran oferta disponible.**
- **Los hortícolas siguen su buena evolución. Con el aumento de las temperaturas y las horas de sol han mejorado la calidad y cantidad de los productos, que aún son muy demandados en Europa.**
- **Con la celebración de la Semana Santa y el buen tiempo aumenta la demanda de flores en nuestra comunidad.**
- **Poca fruta en los mercados y sin apenas demanda en estos momentos mientras los cítricos continúan a buen ritmo la recolección y comercialización de naranjas y algo menos de mandarinas y limones.**
- **Firme el mercado de aceite de oliva, aunque con ligeras bajas en los extras.**
- **Se incrementaron las exportaciones de vino en enero de 2010.**

**CEREALES**

El Consejo Internacional de Cereales (CIC) ha aumentado la previsión para la producción mundial de cereales para la campaña 2009/10 en 2 millones de toneladas (1.776 millones), para reflejar las mayores estimaciones de cosecha de maíz en el hemisferio Sur. En cuanto a la demanda, la previsión de consumo se ha incrementado en 1 millón hasta los 1.747 millones, dado que el aumento previsto del consumo industrial supera la reducción esperada del consumo destinado a piensos.

La previsión de las existencias fin de campaña se ha incrementado en 4 millones hasta 394 millones (29 millones más que hace un año) debido a una revisión de las estimaciones para las existencias iniciales, y a que las estimaciones de oferta se han incrementado más que las de demanda.

El comercio mundial de cereales en 2009/10 se sigue estimando en 231 millones de toneladas, sin cambios desde febrero.

Esta estimación es más baja a la emitida anteriormente por el Departamento de Agricultura de EEUU (USDA), que aumentó las cifras barajadas en febrero. En lo que sí coinciden las estimaciones de marzo del CIC y el USDA es en un aumento del consumo mundial de cereales. Otra diferencia en las estimaciones de marzo es que mientras que el CIC no ha variado la previsión para las existencias de trigo al cierre de la campaña, el USDA las ha aumentado en 900.000 tn. Según el CIC, las existencias de los cinco exportadores principales se estiman en 55 millones de toneladas, un aumento de 9 millones respecto al cierre de 2008/09. El CIC considera que las exportaciones, sobre todo a Asia, siguen superando las expectativas, y la previsión para el comercio mundial de trigo en 2009/10 se ha vuelto a aumentar a 121 millones de toneladas, cifra inferior en 15 millones al récord establecido el año pasado.

Más cercano a nuestras fronteras y según los datos publicados por el Comité de las organizaciones agrarias y cooperativas europeas (COPA-COGECA), en la Unión Europea de los 27, la producción de cereales se situará en torno a 285.450 millones de toneladas en la campaña 2010/2011, lo que supone un descenso -1,8% respecto a la anterior, de ellas 205 millones se cosecharán en la antigua UE-15 y 19,7 en España. Por países, Francia espera la mayor producción de la UE-27, en concreto el cultivo de centeno con 8.570 tn (-11,3%); la avena, 7.861,9 tn (-9,1%) y la cebada con 56.261,6 tn (-8,2%). En el lado contrario, los que aportan datos positivos son el trigo blando que alcanza las 132.678 tn (+2,1%) y el trigo duro, las 8.233,6 (+0,6%).

En España, las previsiones apuntan a una producción de 16.057,5 toneladas, un -0,5% que en la campaña 2009/2010. Asimismo el número de hectáreas cae en un -0,7% con un total de 5.941,5 tn, con una producción de trigo blando que ascenderá a 3,43 millones de toneladas (+8%) la del trigo duro con 1,33 millones de toneladas (-0,5%), la cebada superará los 6,7 millones de toneladas (-1,9%) y en maíz la cifra es igual a la de la pasada campaña, con 3,39 millones de toneladas.

Aseguran que los productores de cereales europeos que se encuentran "estrangulados" entre una combinación de altos costes de producción y bajos precios de mercado. Los costes operativos se elevan ya a 130 euros tonelada, por encima del precio de mercado y agravado porque el crédito a veces es difícil de conseguir.

La Unión Europea (UE) ha adjudicado a España, desde el 6 de agosto de 2009 y hasta el pasado 25 de marzo, 28 solicitudes por 319.416 toneladas de maíz con reducción del derecho de importación de terceros países, con una reducción media propuesta de 22,19 euros/tonelada, lo que supone el 16% de la cantidad total de maíz que puede beneficiarse de esta reducción, la cantidad adjudicada ha contado con una disminución arancelaria media de 21,41 euros/tonelada, aunque en las últimas licitaciones la reducción ha sido inferior a esta cifra. De las ofertas adjudicadas, el 87% procede de Ucrania y el 13%, de Brasil. En la decimosexta y última licitación, del 25 de marzo, no se presentó ninguna oferta

El FEGA ha recordado que, en las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda de Uruguay, la UE se comprometió a abrir desde la campaña 1995/96 contingentes con arancel reducido (reducción de derechos de importación) de 2 millones de toneladas de maíz y 300.000 toneladas de sorgo en España. En el caso del sorgo, ha destacado que desde que comenzó el periodo de licitaciones no se ha presentado ninguna oferta.

Cajasol celebró el viernes su novena edición de las Jornadas Técnicas sobre el cultivo del Arroz en la Finca Isla Mínima de la localidad sevillana de La Puebla del Río. Cerca de 500 representantes del sector se dieron cita en Isla Mínima en La Puebla del Río un año más, para actualizar conocimientos con ponencias sobre diversos temas de nuevas tendencias y actualidad del mundo arrocerero. Entre otros temas, se analizó la situación de la comercialización del arroz en España, que en estos momentos goza de buena salud. En este sentido, subrayó la importante implantación de marcas en el sector arrocerero español, desarrollada fundamentalmente por tres compañías: Ebro Puleva, SOS y ARCESA.

En nuestra Comunidad los precios de los cereales aún no se ha hecho eco de las noticias internacionales de incrementos de cosecha, y de hecho se observan algunas subidas en varios mercados como la avena común en Cádiz, la cebada cervecera en Sevilla y el trigo en Alhama (Granada), Cádiz, Jaén y Sevilla, así ante la estabilidad de los mercados algunos repuntes que hacen dudar al agricultor a la hora de planificar las siembras de primavera.

En el arroz de Sevilla no se producen novedades, y se repiten los precios como en el caso del sorgo. Mientras el maíz por su parte desciende ligeramente en Sevilla y sube algo en Cádiz aunque sólo 20 céntimos por tonelada.

## **OTROS HERBÁCEOS EXTENSIVOS**

La producción de oleaginosas bajará en la Unión Europea (UE) el 2,43% en 2009 y subirá en España el 3,3%, en comparación con el año pasado, según las estimaciones de la asociación que agrupa a los comerciantes

Europeos (Coceral). La UE obtendrá 28,3 millones de toneladas de oleaginosas, mientras que en España la cosecha será de 937.000 toneladas. Por cultivos, la producción española de girasol alcanzará 900.000 toneladas (+2,7%); la de colza 34.000 (+17,2%) y la de soja 30.000 (+50%).

Se sigue comercializando garbanzo Blanco lechoso en Cádiz y Granada motivados por la nueva campaña de siembra. Mientras, las habas para pienso mantienen los 16€/100kg, desde hace tres semanas. El precio del haba ha trazado una tendencia creciente durante todo el año pero sin alcanzar las cotizaciones del año pasado, 20% por encima de las actuales.

El girasol en Cádiz y Sevilla mantiene el mismo precio de la semana pasada, lo que es una cotización un 3% superior a la del año pasado.

## TUBÉRCULOS

La patata extratemprana tras varias semanas de evolución ascendente hasta la semana 11 donde se alcanzó la máxima cotización de 65€/100kg de media, en la actualidad ha descendido hasta los 50€/100kg de media, no obstante mantiene una buena cotización si la comparamos con el año pasado.

## HORTÍCOLAS

Durante la semana pasada con la celebración de la Semana Santa, el mercado de los productos hortícolas se ha parado, ya que la semana resultaba muy corta y ante el temor de la falta de transporte de los productos no se han realizado muchas operaciones. No obstante continua la buena racha de la comercialización y los productos hortícolas de nuestra región son muy apreciados ya que con la llegada del sol y temperaturas benignas la producción se recupera y gana calidad, cuando en el Norte de Europa se mantienen las bajas temperaturas, Así los **tomates** han subido respecto a la semana pasada con unos precios en origen muy buenos como consecuencia de la disminución de las producciones por los daños ocasionados por el mal tiempo sufrido. Los **pepinos** largos suben ligeramente mientras que los cortos y franceses han bajado. Las **berenjenas** han descendido ligeramente aunque continúan las buenas cotizaciones, especialmente de las tipo rayadas. Los **calabacines** mantienen las buenas cotizaciones al igual que los **pimientos** como consecuencia de que van quedando pocos frutos en los invernaderos. Las **judías** han descendido como consecuencia de la entrada de producto de Marruecos, aunque la cantidad de mercancía en los almacenes es escasa.

Finalmente en la **fresa** la recolección media durante la pasada semana era de 45 gramos/planta (9 gramos/día) lo cual es similar a lo recogido en la última semana. El tirón de las ventas habitual previo a los días de fiesta ha permitido subir los precios, los cuales caerán con seguridad desde principios de semana de forma drástica, como consecuencia de la acumulación de producción acaecida durante los días en los que no hay venta. Precio medio semanal en torno a 1,22€/Kg. precio franco salida almacén. En cuanto a la **frambuesa** sigue habiendo cantidades limitadas. Precios altos y estables.

## FLORES

Muy buen momento para las flores, una semana más continua la tendencia ascendente de claveles y miniclaveles con subidas de entre el 13% y el 25% y la paniculata con un incremento del 7% esta semana se ha comercializado a 150€/100kg esto es más del doble de lo que se pagaba el año pasado. En el resto de productos los incrementos interanuales son del 20% al 40%.

## FRUTALES

No se dispone esta semana de precios de almendras, salvo en Dúrcal donde la almendra esta semana se ha depreciado un 10%.

Por su parte, los subtropicales, aguacates y chirimoyas, han repetido la cotización de la pasada semana, a pesar de la escasez de estos productos en estos momentos no son muy apreciados.

## CÍTRICOS

La campaña de cítricos está llegando al final, la ausencia de lluvias permite la recolección de las parcelas con normalidad aunque estas semanas los días de fiesta ha disminuido la cantidad de fruta recolectada, pero suficiente para la actual demanda, por eso los precios tampoco muestran grandes variaciones.

Los limones en Dúrcal descienden un 10% también lo hace la naranja tipo Navel.

## PRODUCTOS INDUSTRIALES

**Aceite de oliva:** Mercado firme y con repetición de precios para los aceites crudos de orujo en ambas categorías. Para los aceites refinados winterizados, apretando al vendedor, se consigue comprar a 108€/100Kg. Volvemos una semana más a presentar un mercado estable con pocas operaciones y comprando solo con arreglo a las necesidades que tienen los envasadores.

Mientras los aceites de oliva esta semana han tenido pocas operaciones, los aceites de categoría extra bajan hasta 205€/100Kg. a pesar que el sector productor se resiste a vender a estos precios, pensando que han de valer más dinero por las pocas existencias que hay de este tipo de aceites.

Los finos-botella también bajan entre 5 céntimos de €/Kg. aunque muy esporádicamente se hayan cerrado unas cuantas cisternas sueltas a 200€/100Kg.

Los aceites lampantes se venden sobre 170€/100Kg, aunque esporádicamente y por necesidades del vendedor se hayan cerrado camiones sueltos a 165 Ptas./Kg.

Semana que ha sido muy corta por las fiestas de Semana Santa y que el sector comprador se ha mostrado muy tranquilo, ya que las retiradas de los aceites que se han comprado se harán a partir del lunes-martes de la próxima semana.

Los aceites de repaso o de segunda centrifugación se estaban operando entre 142€/100Kg. con unas características de calidad y pureza de entre 1º de acidez, 500 unidades de contenido en ceras y de entre 4 y 6 unidades de eritrodíol.

El secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, ha afirmado en el Senado que el Gobierno realiza un seguimiento permanente del mercado del aceite para valorar la conveniencia de activar el almacenamiento privado, si bien ha considerado que "es mejor no pensar en medidas de intervención y sí en medidas de futuro". Y ha destacado la posición de liderazgo de España en el sector del aceite, así como la conveniencia de adoptar medidas que faciliten el crédito.

La Comisión Europea, a través del Reglamento 1234 / 2007, en su artículo 33, contempla la posibilidad de activar mecanismos de almacenamiento privado de aceite en caso de perturbaciones graves de mercado y, concretamente, cuando el precio disminuya por debajo de determinados niveles.

**Vinos, mostos y vinagres:** Todos los productos de este grupo repiten precio esta semana esto los deja en una posición desfavorable respecto al año pasado especialmente en el caso de los mostos y los vino, que se encuentran por debajo del 10 % de los precios del año pasado.

Según datos analizados por el Observatorio Español del Mercado del Vino (OeMv), las exportaciones españolas de vino crecieron en el mes de enero de 2010 un 10,7%, hasta los 99,9 millones de litros, frente a los 90,3 obtenidos en enero de 2009. En términos de volumen, el crecimiento es del 4,1%, hasta los 108,3 millones de euros. No obstante, el precio medio cae un -6%, hasta los 1,08 euros por litro.

Por productos, destaca el aumento de los vinos envasados sin Denominación de Origen Protegida (DOP), que alcanzaron los 19,8 millones de litros, superando a los vinos con DOP envasados. También evolucionan de forma positiva los vinos aromatizados (+31% en valor y +38% en volumen) y los vinos de licor (+15,4% en valor y +24,6% en volumen). Además, crece el volumen del vino sin DOP a granel (+12%), aunque cae en valor (-3%). Los datos negativos los registran los vinos con DOP y los espumosos, que descienden un -14% en valor y un -10% en volumen y un 10% en valor y en un 12% en volumen, respectivamente.

Los actuales datos interanuales, que abarcan desde febrero de 2009 hasta enero de 2010, registran un total de exportaciones de 1.519 millones de litros, por un valor de 1.722 millones de euros, a un precio medio de 1,13 euros por litro. Con respecto al interanual de enero de 2009, se registra una caída del -6% en volumen, del -11% en valor y del -5% en el precio medio, los buenos datos del mes de enero reducen las pérdidas.

En definitiva, enero ha supuesto un buen comienzo de año para las exportaciones españolas de vino, que crecen un 11% en volumen y un 4% en valor, destacando la buena marcha de los vinos sin DOP envasados. Tendencia que esperamos se mantenga a lo largo de 2010

**COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS**

- *Tanto el ganado vacuno para sacrificio como para vida, registran repeticiones en todas las categorías de animales.*
- *Continúan los reajustes a la baja en el mercado de cerdo blanco, situándose los precios un 10% por debajo de los registrados el año pasado.*
- *La campaña de cerdo ibérico de montanera se da por finalizada, con precios inferiores a los registrados el año pasado.*
- *Finalmente no se registra el esperado aumento en el precio del cordero para sacrificio durante la Semana Santa y las cotizaciones se mantienen estables.*
- *Leche de vaca, carne de pollo, gallinas pesadas y carne de pavo sin variación en sus precios.*

**BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA****El sector vacuno se reúne con el MARM**

Representantes del MARM, ASAJA, UPA, COAG y Cooperativas Agroalimentarias, se han reunido con motivo de la convocatoria de la Mesa Sectorial del Vacuno de Carne, para abordar las principales cuestiones relevantes en el sector; además se ha repasado el nivel de apoyos al vacuno de carne, que se sitúa en 787 millones de euros al año.

En la reunión también se ha analizado la actual aplicación del conjunto de las ayudas y, en particular, la evolución del sector a la luz de las decisiones adoptadas en las últimas reformas de la PAC, entre las que se encuentra el Chequeo Médico.

Así, se ha estudiado el efecto del nivel de acoplamiento y desacoplamiento de las diferentes ayudas en el sector con vistas a evaluar la posibilidad de abrir un amplio debate al respecto con el sector y las comunidades autónomas. En este sentido, los representantes sectoriales han expresado sus posiciones respecto a la conveniencia o no de abrir este debate.

También se ha informado al sector de la inminente publicación de la Orden ARM que regulará definitivamente el punto de inicio de la cadena cárnica, a efectos de generación de subproductos a lo largo de la misma, clarificando que ésta comienza tras el sacrificio de los animales en los mataderos, por lo que no hay producción de subproductos en la fase de la entrega del animal vivo por parte del ganadero.

Durante el encuentro, el MARM ha informado acerca de las conclusiones alcanzadas en el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE celebrado el pasado 29 de marzo, en particular, de lo relativo a la Política Agrícola que se ha incluido en la "Estrategia 2020", aprobada por los Jefes de Estado y Gobierno en el Consejo Europeo.

El Secretario de Estado de Medio Rural y Agua ha repasado también las dos iniciativas de la Presidencia Española de la UE debatidas ayer en materia de "Gestión de Crisis" -herramientas de apoyo a los mercados- y de "funcionamiento de la cadena alimentaria", que contaron con un amplio consenso.

**Mercado en Andalucía**

Tanto en el mercado de ganado para sacrificio como para vida, se registran repeticiones en todas las categorías de animales, salvo alguna que otra variación. La actividad de matanza se ha visto reducida durante los días festivos, con un descenso en torno al 20%, al tiempo que las ventas de carne de vacuno han descendido en parte por el cambio de hábitos de consumo en Semana Santa, donde aumenta el consumo de cordero frente a otras carnes.

Con respecto al año pasado, las cotizaciones actuales son inferiores en el caso del ganado Cruzado Charolés para sacrificio entre un 4% y un 12%, en ganado Retinto un 9% por debajo, mientras que el precio del ganado Frisón se sitúa por encima entre un 5% y un 13%.

Al igual que el ganado añojo, los terneros siguen ofertándose poco así como los ganados de desvieje, y su cotización tampoco ha registrado cambios.

## **PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

### **Mercado europeo**

Los precios de porcino de cebo han tenido un comportamiento muy variado esta semana. Mientras que en España y Francia han registrado descensos, en Dinamarca el precio ha subido 3 céntimos. En el resto de países, ha predominado la estabilidad de precios. Los analistas de la sectorial de porcino alemana achacan el descenso de precios en España a la crisis económica y la falta de poder adquisitivo del consumidor español. En Alemania, los precios se han mantenido debido al buen equilibrio de oferta y demanda.

### **Mercado en Andalucía**

Continúan los reajustes a la baja en el mercado de cerdo blanco y descienden esta semana las cotizaciones en Sevilla y Jáen-Vilches, un 3% y un 1% respectivamente. El precio de todas las clasificaciones y posiciones comerciales se sitúa por debajo de los niveles registrados el año pasado en torno a un 10%.

En cuanto al cerdo ibérico, el ganado de pienso experimenta subidas significativas en Huelva (+24%). Puede darse por terminada la campaña de cerdos de montanera donde los ganaderos han recibido precios inferiores a años anteriores.

## **OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

### **Mercado europeo**

Según previsiones de la Comisión Europea, el consumo comunitario de carne de ovino y caprino, al igual que en años anteriores, registrará un ligero descenso. No obstante, debido a una caída en la producción, el nivel de autoabastecimiento de la UE, tanto en el sector ovino como en el caprino, volverá a disminuir, situándose en un 78% frente al 80% con que se cerró el año 2009.

La producción indígena bruta se mantendrá en 2010, al igual que en 2009, por debajo del millón de toneladas, mientras que el consumo interno se situará en 1,2 millones de toneladas. En cuanto a los precios, la Comisión señala que en 2009 subieron de nuevo tras el aumento registrado el año anterior.

### **Mercado en Andalucía**

Finalmente no se registra el esperado aumento en el precio del cordero para sacrificio durante la Semana Santa, y las cotizaciones se mantienen estables. El ganado para vida tampoco registra cambios.

## **CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

### **Mercado en Andalucía**

Al igual que el ganado ovino, el caprino también mantiene estables sus precios esta semana.

## **OTROS PRODUCTOS GANADEROS**

### **LECHE DE VACA**

Tras la crisis de precios en el sector lácteo registrada durante 2009, la Comisión Europea trata de buscar soluciones sin esperar a entrar en el debate sobre la PAC después de 2013. Se plantea la necesidad de establecer un marco de relaciones estables, desde la producción hasta la distribución, para evitar las fuertes oscilaciones que ha sufrido el mercado los dos últimos años. El Comisario de Agricultura de la UE espera presentar sus propuestas antes de que finalice el año.

Frente a unos precios medios en el sector de la leche en los últimos años entre los 0,26 y los 0,30 euros por litro, en 2008 esas cotizaciones llegaron a los 0,40 euros por litro, para caer en 2009 hasta los 0,20 euros. En la



actualidad, gracias al recorte de las cabañas ganaderas y las medidas de apoyo aplicadas por la Administración, los precios se han recuperado a una media de unos 0,29 euros por litro

**Mercado en Andalucía**

Se mantiene estable el precio de la leche de vaca tanto en Cádiz como en Córdoba.

**POLLO, HUEVOS y OTROS PRODUCTOS**

**Mercado en Andalucía**

Se repiten las cotizaciones en prácticamente todos los gramajes y posiciones comerciales, a excepción de Granada-Dúrcal que desciende un 1%.

Carne de pollo, gallinas pesadas y carne de pavo sin variación en sus precios.

<b>5. - SEGUROS AGRARIOS</b>
------------------------------

**CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN 2010**

Índice de los tipos de seguro:

**A- Seguros para producciones agrícolas****B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas****C- Seguros para producciones forestales**

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
<b>A. Seguros para producciones agrícolas</b>		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
<b>A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos</b>		
<b>A.1.1. Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno y pastos.	Incendio e inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
<b>A.1.2. Seguros integrales y de rendimientos</b>		
Seguro integral de cereales de invierno en secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro integral de leguminosas grano en secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
<b>A.2. Seguros en frutales y cítricos</b>		
<b>A.2.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza de Cáceres	excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en productos tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero 2010
Poliza multicultivo de cítricos	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro de pixat en cítricos	Pixat	1 de abril de 2010

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de almendro	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro de explotación de cereza	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
Seguro de explotación de cítricos	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de abril de 2010
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
Seguro colectivo de plátano	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio de 2010
<b>A.2.3 Seguros de explotación, con coberturas crecientes</b>		
Seguro para explotaciones frutícolas	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de noviembre de 2010
<b>A.3.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Póliza combinada para hortalizas en Canarias	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio de 2010
	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	1 de junio de 2010
	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de julio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata y otros tubérculos	excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado, golpe de calor, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
<b>A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de julio 2010
<b>A.4 Seguros en cultivos industriales</b>		
<b>A.4.1. Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
<b>A.4.2. Seguros de explotación y rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
<b>A.5 Seguros en olivar</b>		
<b>A.5.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
<b>A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguros de rendimientos de olivar	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
<b>A.6 Seguro en viñedo</b>		
<b>A.6.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	daños excepcionales.	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
<b>A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de explotación de uva de vinificación	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote	daños por fauna silvestre	15 de enero de 2010
<b>A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños</b>		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
<b>B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
<b>B.1 Seguros en producciones ganaderas</b>		
<b>B.1.1 Seguros de ganado</b>		
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero de 2010
	Otros sistemas de manejo de explotación	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2010
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2010
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2010
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2010
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febre de 2010
Seguro de daños por ataque de animales salvajes o asilvestrados en ganado extensivo		(1)

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>B.1.2 Seguros de retirada</b>		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2010
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2010
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		15/enero/2010 (2)
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
<b>B.2 Seguros en producciones acuícolas</b>		
Seguro en piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2010
Seguro en acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2010
Seguro en acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2010
<b>C. Seguros para producciones forestales</b>		
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2010
Medio Rural y Marino, se establecerá la fecha de inicio de la suscripción y las subvenciones que serán de aplicación, de acuerdo con la disponibilidad económica prevista en el presente Plan.		
(2) En las comunidades autónomas en las que ya se encuentra implantado este seguro la contratación se iniciará el 15 de enero de 2010. La incorporación de nuevas comunidades se irá realizando a medida que las mismas vayan cumpliendo los requisitos necesarios para la aplicación del seguro, y estén finalizados los correspondientes estudios de viabilidad, en los plazos previstos.		

### PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2010

El plan de seguros agrarios 2010, es el primero que se rige por el Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012 aprobado por el Gobierno el 30 de julio del año 1009, e incluye varias novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal.

#### **Novedades en los seguros agrícolas:**

- a) Inclusión de una nueva garantía destinada a compensar los costes necesarios para llevar a cabo la recuperación de la capacidad productiva de las plantaciones leñosas, que tras la ocurrencia de fenómenos adversos registren daños sobre la madera.
- b) Establecimiento de dos nuevas líneas de aseguramiento destinadas a una de ellas a dar cobertura a los cultivos agroenergéticos y la otra al conjunto de cultivos forrajeros.
- c) En el seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos se revisarán los rendimientos máximos asegurables establecidos para los cereales de invierno, las leguminosas grano y el girasol. También será objeto de estudio los procesos de revisión y asignación de rendimientos en el seguro de explotación en uva de vinificación.
- d) Ampliación al conjunto de Denominaciones de Origen, la garantía para viñedos de características específicas, de aplicación en la actualidad a determinadas denominaciones.
- e) Realización de estudios que permitan incorporar, en sus correspondientes líneas de aseguramiento, las coberturas siguientes:
  - El riesgo de helada en patata de media estación.
  - Completar en lechuga y otras hortalizas de hoja la cobertura de los daños en calidad, causados por la acción mecánica del viento o por el efecto de la arena sobre el cultivo.
  - La compensación en la cebolla de aquellos daños que se presentan durante el almacenamiento, como consecuencia de la incidencia del pedrisco durante la fase de cultivo.
  - Revisión de las coberturas de lluvia de aplicación en el seguro de ajo.
  - Inclusión de los plántulos de tabaco como producción asegurable.
  - Revisión de la práctica de oreo, en los cultivos de cebolla y ajo.
  - Los daños en calidad provocado por el ahuecado en sandía.
  - Revisión de las coberturas actualmente contempladas en los seguros relativos al tomate de industria, al kiwi y al tomate de invierno.

### **Novedades en los seguros ganaderos:**

- a) Inclusión de nuevas razas en el Seguro de Explotación de Ganado equino e incorporación a este seguro de la cobertura de las consecuencias de la fiebre del Nilo occidental (west Nile) y la peste equina africana.
- b) Se estudiará la posibilidad de establecer líneas específicas para la cobertura de los daños causados por ataques de animales salvajes o asilvestrados en las especies vacuna, ovina, caprina y equina.
- c) Incorporación al seguro de las explotaciones cunícolas.
- d) Realización de los trabajos necesarios para incorporar las siguientes coberturas:
  - En los seguros avícolas se definirán las opciones de aseguramiento específicas para facilitar su aplicación en las granjas dedicadas a la producción de animales con valor genético y en las explotaciones dedicadas a modalidades alternativas de manejo.
  - Se incorporarán al seguro de mejillón otras zonas productoras del territorio nacional.
  - La revisión del seguro de acuicultura continental, para su asimilación a las condiciones de aplicación en la acuicultura marina.
  - El establecimiento de una cobertura para sucesos que generen alta mortalidad, por cualquier causa y de manera coincidente, en los seguros de explotación de ganado.

### **Novedades en los seguros forestales:**

En el marco del sector forestal, se establecerá una nueva línea de aseguramiento, destinada a la cobertura de los daños ocasionados por incendio, viento, lluvia torrencial e inundación, en plantaciones forestales de especies coníferas. La cobertura establecerá compensaciones relacionadas con la limpieza de las explotaciones afectadas y las labores de recuperación y reforestación del terreno afectado.

### **Otras actuaciones:**

- Realización de una revisión de los condicionados del seguro para favorecer su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructuras de la explotación, a las técnicas de prevención de riesgos y a los resultados actuariales del aseguramiento.
- Realización de los estudios técnicos relacionados con los riesgos de carácter fitosanitario, la cobertura de daños causados por déficit hídrico y realización de los trabajos relativos a la viabilidad de una cobertura de red de seguridad sobre los ingresos de las explotaciones.
- Diseño de desarrollo del nuevo modelo de contratación, que bajo un nuevo esquema de aseguramiento con coberturas crecientes, está previsto implantar a finales del ejercicio 2010.

### **Subvenciones del Ministerios de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).**

En cuanto a las subvenciones de otorgadas por Enesa a la contratación de los Seguros Agrarios, se mantienen los grupos y el nivel de subvención para las líneas y además se introducen importantes novedades en las subvenciones adicionales del 5%:

- a) Pertenencia a una agrupación de defensa vegetal o a una ATRIA para los seguros de explotación de uva de vinificación, seguro de explotación de cítricos, seguro de rendimientos de olivar y el seguro de rendimientos de almendro.
- b) Pertenencia a una ADS, para las líneas del seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, seguro de explotación de ganado aviar de carne, sen apicultura, seguro de explotación de ganado porcino y seguro de explotación de ovino y caprino.
- c) En los seguros de producciones horticolas, desarrolladas bajo protección y cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para la identificación de Producción Integrada de Andalucía.
- d) En los seguros de retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en las explotaciones, contratados por explotaciones que utilicen sistemas de almacenamiento en frío u otros procedimientos oficialmente probados.

## **SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2010**

La Consejería de Agricultura y Pesca ha publicado la resolución por la que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios del Plan 2010.

La formalización de la correspondiente póliza en los periodos establecidos para cada línea tendrá la consideración de solicitud. La cuantía de la subvención se calcula en el momento de la contratación de la póliza y se establece en forma de descuento directo.

La subvención parte de un porcentaje base calculado sobre la subvención que otorga ENESA, salvo en el caso de los seguros de retirada de cadáveres y Encefalopatía Espongiforme Bovina que se calculan sobre el coste neto. La subvención base puede verse incrementada con subvenciones adicionales si cumplen los requisitos que éstas requieren.

### **PORCENTAJES DE SUBVENCIÓN**

Las diferentes líneas de seguros se recogen en 4 grupos que subvencionan diferentes porcentajes sobre la subvención de ENESA:

Grupo A: 16%

Grupo B: 42%

Grupo C y D: 53%

Los seguros de explotación de ganado de lidia se subvencionarán con un 30% sobre la subvención de ENESA.

Para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación y seguros de Encefalopatía Espongiforme Bovina, la cuantía subvencionada será del 35% del coste neto del seguro.

### **SUBVENCIONES ADICIONALES**

Además obtendrán una subvención adicional de 5 puntos cuando el titular en la fecha de formalización de la póliza pertenezca a una Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) y tenga contratada alguna de las siguientes líneas:

- Sequía en pastos
- Explotación de ganado vacuno
- Explotación de ganado ovino y caprino
- Explotación de ganado de cebo
- Explotación de ganado aviar de carne
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado aviar de puesta
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de ganado porcino.

También se otorgará una subvención adicional de 5 puntos a las explotaciones calificadas como prioritarias que contraten sus pólizas en la modalidad de “seguro integral de explotaciones agrícolas” y tengan al menos contratadas dos de las siguientes líneas:

- Rendimientos de explotación en cultivos herbáceos extensivos
- Rendimiento de olivar
- Explotación de uva de vinificación
- Explotación de cítricos
- Rendimientos de almendro
- Explotaciones frutícolas
- Rendimientos de explotaciones frutícolas
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado vacuno de lidia
- Explotación de ganado de cebo

- Explotación de ganado equino
- Explotación de ganado equino de razas selectas
- Explotación aviar de carne
- Explotación de ganado ovino y caprino

### **GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGUROS A EFECTOS DE SUBVENCIÓN**

- Grupo A: 16% sobre subvención de ENESA
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Invierno
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Leguminosas Grano
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Paja de Cereales de Invierno
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Primavera
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Colza
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Girasol
  - Seguro Integral de Cereales de Invierno en secano y su complementario
  - Seguro Integral de Leguminosas Grano en secano y su complementario
  - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Arroz
- Grupo B: 42% sobre subvención de ENESA
  - Póliza Multicultivo en Cultivos Herbáceos Extensivos
  - Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos y su complementario
  - Seguro multicultivo de hortalizas
  - Resto de líneas contempladas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados del año 2010, que no están contempladas en el Grupo A, C o D
- Grupo C: 53% sobre subvención de ENESA
  - Seguro de rendimientos de olivar y su complementario
  - Seguro de rendimientos de explotación de uva de vinificación y sus modalidades
  - Seguro de rendimientos de almendro
  - Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano
  - Seguro de explotación y de daños excepcionales en membrillero y otros frutales
  - Seguro para producciones tropicales y subtropicales
  - Seguro de explotación de ganado ovino y caprino
  - Seguro para la cobertura de daños de sequía en pastos
- GRUPO D: 53% sobre subvención de ENESA
  - Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría
  - Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo
  - Seguro de reproductores bovinos de aptitud cárnica
  - Seguro de explotación de ganado equino
  - Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas
  - Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética
  - Seguro de explotación de ganado porcino
  - Póliza multicultivo en cítricos y su complementario
  - Seguro de explotación de cítricos y su complementario
  - Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en cultivos protegidos
  - Seguro de flor cortada
  - Seguro de fresa y fresón, específico para Cádiz, Huelva y Sevilla
  - Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en fresa, fresón y frambuesa
  - Seguro de tomate de invierno

La subvención para los seguros de explotaciones frutícolas se establecerán posteriormente mediante nueva Resolución una vez se definan por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino las características de este seguro con coberturas crecientes y las subvenciones otorgadas por dicho Ministerio.



### **Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012.**

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General ha aprobado el pasado 9 de Julio el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.
- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.
- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.
- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.
- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.
- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.
- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se celebrará en el mes de marzo de 2010 una "Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora". El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones agrarias. Éste tipo de actividades será objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de "red de seguridad" de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la "caja verde" fijados por la Organización Mundial de Comercio.

## **Se Inaugura la Sede del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram) como Nuevo Centro para la I + D en Seguros Agrarios.**

El pasado 9 de Julio, se inauguró la sede del CEIGRAM, coincidiendo con la aprobación de las bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2010-2012.

La finalidad del CEIGRAM es desarrollar la investigación aplicada para perfeccionar el sistema de seguros agrarios, a través de la gestión de riesgos y crisis. Los objetivos son:

-Desarrollar, evaluar y proporcionar instrumentos que puedan atenuar el efecto de los riesgos no controlables para el sector agrario, forestal, pesquero y del medio rural: climáticos, sanitarios, ambientales, económicos y sociales. Estos riesgos, que pueden suponer un peligro para la viabilidad económica de las explotaciones son:

- Los tradicionales, como son la climatología adversa, las “plagas” de las especies cultivadas, y las enfermedades de los animales.

- Los nuevos riesgos que cada vez cobran más importancia y que constituirán un reto y una fuente de trabajo para el CEIGRAM en los próximos años. Estos nuevos riesgos son la inestabilidad de los mercados de los productos agrarios, la incidencia de las epidemias vegetales y epizootías, y riesgos ambientales como los incendios forestales y la contaminación de aguas y suelos.

-Impulsar la producción agraria asegurada en España. El grado de desarrollo y equilibrio financiero alcanzado por el sistema español de seguros agrarios le han convertido en referente en el ámbito internacional. Por eso, adaptar el modelo español a las peculiaridades de otros países (especialmente africanos e iberoamericanos, que están interesados en conocer sus características) será fuente importante de estudios y trabajos de investigación del CEIGRAM.

-Asumir lo que técnicamente se denomina la gestión de las crisis. Las investigaciones teóricas y aplicadas que realicen sus expertos en este campo permitirán desarrollar protocolos, metodologías y programas que ayuden a prever su aparición, a evitar sus efectos y a desarrollar programas paliativos que disminuyan la importancia de sus consecuencias.

## **Incremento de la Implantación y Aumento de las Pólizas de Seguros al Cierre del Plan de 2008**

El incremento de la implantación y el aumento de las pólizas de seguros agrarios en Andalucía, ha sido la nota característica al cierre del Plan de 2008. Con respecto a la contratación, se ha producido un aumento del 20% en el sector ganadero, incrementándose las explotaciones aseguradas de ganado vacuno y equino. La producción agraria asegurada ha sido de 1600 millones de euros. Asimismo también se ha constatado el incremento de la superficie asegurada en diferentes tipos de pólizas, como en la póliza combinada de cereal, así como en la de ajo, fresa y frambuesa, explotaciones frutícolas, almendro, explotaciones de cítricos y rendimientos de olivar.

## **El Seguro de Rendimientos de Olivar**

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha publicado la Orden que define las características del seguro de rendimientos del olivar (cosecha 2010/2011), comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Son asegurables las producciones de aceituna susceptibles de recolección, dentro del período dentro de garantía, que hayan sufrido una pérdida del rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio así como las plantaciones adultas y los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción. Se ha incluida en esta campaña los daños por fauna silvestre.

Los periodos de suscripción para el seguro de rendimientos comenzarán el 1 de octubre de 2009 y finalizarán el 15 de diciembre de 2009, y para el seguro complementario se iniciarían el 1 de abril de 2010 y finalizarían el 1 de julio de 2010.

El asegurado fijará, en la declaración de seguro, el rendimiento unitario correspondiente a cada una de las parcelas que componen su explotación, dependiendo de que se trate de agricultores incluidos o no en la base de datos elaborada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA). Dicha base de datos podrá ser consultada por los agricultores en ENESA, bien sea mediante consulta directa o a través de Internet (Información de seguros agrarios: <http://www.enesa-es>). En el caso de que el titular de explotación de olivar no figure como individualizable y desee contratar el seguro, deberá solicitar una asignación individualizada de rendimiento, mediante los procedimientos que se establecen en la orden. El rendimiento medio asegurado para la explotación, entendido como el resultado de dividir la producción total entre el número de árboles de la explotación, no puede superar el rendimiento máximo asignado en dicha base de datos, ni ser inferior al 25% de dicho rendimiento.

Como novedad los datos utilizados para la asignación de rendimientos individualizados para cada explotación han sido, las solicitudes de ayudas al olivar correspondientes a las campañas 2000/2001 al 2004/2005 y los datos procedentes de aseguramiento del seguro de olivar en las cosechas 2000/2001 a 2008/2009 y seguros combinado de aceituna cosecha 2005/2006 a 2008/2009.

Los agricultores que consideren que los rendimientos asignados no se ajusten a la realidad productiva de su explotación podrán solicitar la revisión de la base de datos por algunas de las siguientes causas, por la existencia de errores materiales en los datos de la serie productiva tenida en cuenta para la selección de explotaciones incluidas expresamente en la base de datos, por cambio de titularidad de la explotación o modificación del tamaño de la misma, o por modificación significativa de la estructura productiva de la explotación. La solicitud de revisión se podrá realizar hasta 10 días después de la finalización del periodo de suscripción del seguro.

Las garantías, tanto para la producción de aceituna de almazara como para la de mesa y la mixta por adversidades climáticas, incendio y daños por fauna silvestre, se inician con la toma de efecto una vez transcurrido el periodo de carencia y finalizarán en la fecha más próxima entre el momento de la recolección, el momento en que los frutos sobrepasen la madurez comercial y las fechas límite establecidas según el destino de la producción, y en la modalidad de garantía de plantación la vigencia finalizará el 30 de noviembre del 2010.

Como novedad, para el pedrisco, las garantías se inician con la toma de efecto, una vez transcurrido el periodo de carencia, pero nunca antes de que el cultivo alcance el estado fenológico F (plena floración) y ha añadido que la garantía de la plantación se iniciará con la toma de efecto transcurrido en el periodo de carencia, pero nunca antes del 1 de diciembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

COMARCA	DICIEMBRE 2008	ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009	MAYO 2009	JUNIO 2009	JULIO 2009	AGOSTO 2009	SEPTIEMB 2009	OCTUBRE 2009	NOVIEMBRE 2009
<b>ALMERIA</b>												
ALTO ALMANZORA												
ALTO ANDARAX												
BAJO ALMANZORA												
CAMPO DE DALIAS												
CAMPO NIJAR O BAJO ANDARAX												
CAMPO TABERNAS												
LOS VELEZ												
RIO NACIMIENTO												
<b>CADIZ</b>												
DE LA JANDA												
CAMPINA DE CADIZ												
SIERRA DE CADIZ												
CAMPO DE GIBRALTAR												
COSTA NOROESTE DE CADIZ												
<b>CORDOBA</b>												
PEDROCHES												
LA SIERRA												
CAMPINA BAJA												
CAMPINA ALTA												
LAS COLONIAS												
PENIBETICA												
<b>GRANADA</b>												
HUESCAR												
CASTRIL,HUESCAR												
PUEBLA DE DON FADRIQUE												
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE												
GUADIX												
BAZA												
ALHAMA												
DE LA VEGA												
IZNALLOZ												
LA COSTA												
LAS ALPUJARRAS												
MONTEFRIO												
VALLE DE LECRIN												
<b>HUELVA</b>												
SIERRA												
ANDEVALO OCCIDENTAL												
ANDEVALO ORIENTAL												
CONDADO LITORAL												
COSTA												
CONDADO CAMPINA												
<b>JAEN</b>												
CAMPINA DEL NORTE												
CAMPINA DEL SUR												
EL CONDADO												
LA LOMA												
MAGINA												
SIERRA DE CAZORLA												
SIERRA DE SEGURA												
SIERRA MORENA												
SIERRA SUR												
<b>MÁLAGA</b>												
SERRANIA DE RONDA												
NORTE O ANTEQUERA												
CENTRO SUR O GUADALORCE												
VELEZ MÁLAGA												
<b>SEVILLA</b>												
DE ESTEPA												
LA SIERRA NORTE												
LA CAMPINA												
LA SIERRA SUR												
LAS MARISMAS												
LA VEGA												
EL ALJARAFE												

**Leyenda:**

- Por encima de la media.
- Entre la media y sequía leve.
- Con sequía leve.
- Con sequía extrema.

<b>6. - OTRAS INFORMACIONES</b>
---------------------------------

**PESCA****Del 25 al 31 de marzo de 2010****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción en la provincia es la siguiente:

- Autorización de captura y venta, en todas las zonas de producción, de las especies siguientes: Almeja Chocha, Búsano, Anémona de Mar u Ortiguilla, Erizo de Mar y Cañailla.
- Prohibición de captura y venta, en todas las zonas, de las especies Corruco (por finalización de la campaña de captura de esta especie con destino a la industria de transformación, para la campaña de procesamiento de "langostillo"), de Vieira por contaminación por toxinas y de Concha fina y Bolo por veda.
- Autorización de captura y venta de Chirla en todas las zonas, excepto la zona 32 (Calaburra-Benalmádena), por contaminación fecal.
- Autorización de captura y venta de coquina en todas las zonas, excepto la zona 28 (Estepona) por contaminación por Salmonella.
- Autorización de extracción y venta de Mejillón en las dos zonas de producción, por las empresas autorizadas para esta actividad.

**2. Vedas y Paralizaciones temporales**

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo, y restantes artes menores) se encuentran en plena actividad.

Respecto a moluscos bivalvos y gasterópodos, tunicados y equinodermos marinos, durante el mes de marzo, las especies que se encuentran en veda son la Concha Fina y el Bolo.

**3. Tramitación de ayudas**

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

**OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS**

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha regulado mediante una orden las condiciones específicas de jubilación y cese anticipado para los trabajadores de las almadrabas, así como las ayudas para el desarrollo de nuevos mercados y campañas promocionales de productos de la pesca y la acuicultura, con un montante de 180.000 euros. La orden se publicará próximamente en BOJA.

La orden fija también nuevas ayudas para apoyar a las organizaciones de productores, además de agilizar los trámites y la gestión para acortar el plazo de resolución de las ayudas y el pago de las mismas. Con esta finalidad, las solicitudes de subvenciones podrán tramitarse por vía telemática.

- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha inaugurado en Garrucha (Almería) el Centro de Interpretación de la Pesca, el primero de esta temática que se pone en marcha en la zona del levante almeriense y que ha supuesto una inversión de más de 400.000 euros, de los que el 60% -243.000 euros- han sido subvencionados por la Junta. Este centro es una iniciativa del Grupo de Desarrollo Rural Levante Almeriense para

dar a conocer la riqueza natural del litoral mediterráneo, las especies marinas y las diferentes artes de pesca, entre otras informaciones.

## **OTRAS INFORMACIONES**

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha convocado para este año las ayudas destinadas a la primera instalación de jóvenes agricultores (entre 18 y 40 años) en la que se contempla que estos solicitantes puedan pedir a la vez subvenciones para la modernización de las explotaciones agrarias en las que se instalen. El plazo de presentación de solicitudes estará abierto del 1 de abril al 31 de mayo.  
Esta convocatoria de ayudas para 2010, enmarcadas en las subvenciones dirigidas a la modernización de explotaciones agrarias e instalación de jóvenes agricultores en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, se refiere exclusivamente a la primera instalación de jóvenes agricultores en explotaciones y mejora de las mismas. Próximamente, la Consejería ampliará estas subvenciones destinadas a la modernización y mejora de explotaciones agrarias en otra convocatoria de la que podrá beneficiarse el sector en general.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha regulado a través de una Orden las normas adicionales, que deberán cumplir los agricultores que soliciten la ayuda específica al cultivo del algodón para la campaña 2010-2011, BOJA 31 marzo.  
Esta medida de apoyo se incluye en las ayudas directas procedentes de la Política Agraria Comunitaria (PAC), cuya convocatoria permanece abierta hasta el 14 de mayo. En concreto, para beneficiarse de las ayudas, los agricultores tienen que haber sembrado algodón con derecho a subvención al menos una vez durante las campañas 2000-2001; 2001-2002 y 2002-2003. Asimismo, se mantiene la excepción de rotación obligatoria para aquellas explotaciones cuya superficie total sembrada no supere las diez hectáreas.  
Para tener derecho al cobro de estas ayudas, el algodón deberá reunir las condiciones de calidad sana, cabal y comercial, requisitos que serán confirmados por la desmotadora a la que le sea entregado, siempre con la supervisión y bajo el control de la Consejería.
- El MARM y la Junta de Andalucía llevarán a cabo un Programa Piloto de desarrollo rural sostenible con un coste de 73 Millones de Euros que tiene como objetivo compatibilizar la conservación y el respeto del patrimonio rural con el desarrollo socioeconómico sostenible del conjunto del territorio incluido en el programa piloto.  
Ambos han suscrito una adenda de modificación del Convenio suscrito el 15 de diciembre de 2008, que contaba inicialmente con un presupuesto de 20 millones de Euros.  
Todas las actuaciones contempladas en el Convenio deberán estar finalizadas y justificadas antes del 30 de noviembre de 2011.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, ha publicado una nueva sección en su página web con el objetivo de incluir en la misma toda la información existente en relación con el Plan de Medidas para la Mejora de la Financiación del Sector Agrario.  
La publicación de esta información a través de la página web del MARM tiene como objetivo el compartir toda la información disponible respecto a este Plan y posibilitar así el intercambio de contenidos con profesionales del sector, además de proporcionar servicios de información y acceso a la misma a la ciudadanía.
- La Consejería de Agricultura y Pesca impulsará la investigación sobre las propiedades de los productos agroalimentarios andaluces mediante un Máster en Alimentación Mediterránea, con el que se pretende profundizar en los valores saludables, ecológicos y culturales de este modelo nutritivo, sin olvidar la innovación. Con este máster la Consejería continúa potenciando la formación a través de la entidad Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea (leamed), entidad adscrita a la misma.  
Este curso postgrado se impartirá de forma virtual a partir del próximo mes de octubre, a través de la Universidad

Internacional de Andalucía (UNIA). Esta formación se completará con la realización de prácticas en empresas agroalimentarias y el desarrollo de proyectos de investigación en campos como el de los cereales, las frutas y hortalizas, el pescado, el aceite de oliva, el vino, la carne o los lácteos.

- Una comisión de trabajo integrada por la Consejería de Agricultura y Pesca, la Diputación de Huelva y la Interprofesional de la Fresa de Andalucía, Interfresa, ofreció la pasada semana en París una rueda de prensa con objeto de difundir a la opinión pública francesa las características que definen cada una de las etapas necesarias para que la fresa de Huelva llegue en inmejorables condiciones desde el campo al consumidor final y al mismo tiempo, hacer llegar "una información real y veraz de la calidad fresera de Huelva".  
La delegada provincial de Agricultura en Huelva, María Esperanza Cortés, destacó las técnicas de producción integrada con 4.500 hectáreas de cultivos de fresa. En este sentido, se hizo una especial incidencia en la eliminación del uso de bromuro de metilo en los cultivos de fresa desde 2007 y su sustitución por otros productos no agresivos con el entorno.  
En líneas generales, la presentación realizada a los medios de comunicación en Francia ha servido para dar a conocer la realidad del sector fresero onubense y para ofrecer información "de primera mano" a la prensa especializada.
- La Consejería de Agricultura y Pesca fomentará la aplicación de técnicas de cultivo más eficientes en la comarca del litoral de La Janda, mediante la cofinanciación de 22 proyectos de desarrollo rural, que generarán cerca de 200 empleos y permitirán la creación de 12 empresas.  
Estas iniciativas suman una inversión total de más de 1.600.000 euros, de los cuales más de 600.000 proceden de subvenciones del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.  
Gran parte de estas primeras ayudas aprobadas por el Grupo Litoral de La Janda, dirigidas a mejorar la competitividad del sector agrario, contribuirán al incremento de la cantidad y calidad de la producción hortícola de Conil y a la modernización de las explotaciones.  
Asimismo, se cofinanciarán 6 proyectos de desarrollo rural en la Campiña Norte de Jaén para, entre otros fines, prestar apoyo a los sectores de la industria y los servicios, mejorar la oferta de turismo rural y contribuir al ahorro energético, conjugando nuevas tecnologías y el empleo de energías limpias.
- La cooperativa granadina "El Grupo S.C.A" ha sido reconocida como "Mejor Cooperativa" en la vigésimo primera edición de los Premios Arco Iris, galardones concedidos por el Gobierno andaluz, como reconocimiento al trabajo que desempeñan cooperativas, instituciones y personas particulares a favor de la economía social en Andalucía..  
El Grupo S.C.A. se dedica a la transformación y comercialización de frutas y hortalizas, tanto en el mercado nacional como en países de la Unión Europea, siendo el principal productor de pepino holandés a nivel nacional. Además, realiza actividades accesorias como suministro agrícola, recogida de residuos orgánicos procedentes de las explotaciones, organización de cursos de formación, asesoramiento fiscal y laboral, así como actividades lúdicas de fomento del cooperativismo.
- La Casa de la Ciencia de Sevilla acoge una **Exposición fotográfica sobre la Diversidad Biológica de Andalucía**.  
La muestra recoge una selección de imágenes galardonadas en las 26 ediciones del concurso que viene celebrando la Consejería de Medio Ambiente, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente.  
La celebración de esta exposición fotográfica, que estará abierta al público hasta el próximo 25 de abril, se enmarca dentro de los actos que la Consejería de Medio Ambiente está organizando para conmemorar en este 2010 el Año Internacional de la Diversidad Biológica declarado por Naciones Unidas.
- Desde el 8 hasta el 9 de Abril, se va a celebrar en Estepa (Sevilla) la **XIV Fiesta Comarcal del Aceite de Oliva Virgen**, fiesta de carácter bianual y encuentro de referencia para los profesionales del sector del aceite de oliva. Durante las dos jornadas los ponentes tratarán temas de especial relevancia como las energías renovables, la

reutilización agrícola de los subproductos, las perspectivas económicas para 2010 o el futuro de la Política Agraria Comunitaria.

**Teléfono de contacto:** 902 23 24 00 / 955 91 31 54

**Fax:** 955 91 35 37

**Email de contacto:** [oleo@oleoestepa.com](mailto:oleo@oleoestepa.com)

**Web:** <http://www.oleoestepa.com>

- “La Excelencia de la Producción en Esteros”, será el tema central del programa de las **V Jornadas de acuicultura en el litoral Suratlántico**, evento de carácter bienal, que tendrá lugar en el Centro Cultural de la Villa de Cartaya, (Huelva) los días 15 y 16 de abril.  
Durante las mismas, el IFAPA abordará temas sobre la “importancia de los micronutrientes en la calidad del alevín”, “las patologías bacterianas en el cultivo de peces planos”o los “avances en el cultivo del mejillón”, entre otros.
- Desde el 22 hasta el 24 de Abril de 2010, se va a celebrar en Jaén **Bióptima 2010**, referente en el ámbito europeo en el sector de las energías renovables y, fundamentalmente, en la biomasa y la eficiencia energética.  
Contacto: Recinto Provincial de Ferias y Congresos de Jaén (Pabellón Interior).  
Prolongación Ctra. de Granada, s/n. 23003 Jaén (España)  
Teléfono: 953 08 69 80; Fax: 953 24 50 12  
Email: [info@bioptima.es](mailto:info@bioptima.es) Web: <http://www.bioptima.es>
- UPA, a través de la Fundación de Estudios Rurales, y Eumedia, S.A. ha convocado la cuarta edición del **Concurso de Fotografía del Mundo Rural**.  
Para la edición de este año se ha previsto un primer premio dotado con 650 euros, un segundo de 450 euros y un tercer premio de 250 euros, además de una compensación de 80 euros para los finalistas.  
El plazo para la presentación de fotografías concluirá el 25 de abril de 2010. A partir de esa fecha, el jurado seleccionará las obras finalistas, entre las que se elegirán finalmente las fotografías premiadas. Las bases completas del concurso se pueden consultar en [www.concursofotorural.es](http://www.concursofotorural.es)
- En el marco de la 20ª Conferencia Anual de la Sociedad de Toxicología Ambiental y Química, SETAC Europe (<http://www.seville.setac.eu>), el Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología de Andalucía (CITAndalucía) como socio de Enterprise Europe – CESEAND, organiza una **Jornada de Transferencia de Tecnología Internacional en el área de las Tecnologías Medioambientales** el próximo 26 de Mayo de 2010. Estos encuentros bilaterales entre empresas y grupos de investigación tendrán lugar en Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla FIBES ([www.fibes.es](http://www.fibes.es)) el día 26 de Mayo de 2010.  
Teléfono de contacto: 955 03 96 42  
Email de contacto: [lucia.diaz.martin@juntadeandalucia.es](mailto:lucia.diaz.martin@juntadeandalucia.es) ; [http://www.citandalucia.es/BE\\_setac/](http://www.citandalucia.es/BE_setac/)



## 7. - INFORMACION DEL IFAPA

- El **I Congreso Virtual Iberoamericano de Producción Integrada en Horticultura 2010 CVPI**, organizado por el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera -IFAPA- y la Sociedad Española de Producción Integrada en Horticultura Protegida -SEPIH-, se va a llevar a cabo desde el 1 de marzo hasta el 30 de abril de 2010.

Todos los profesionales que trabajen en horticultura, y especialmente en cualquier aspecto relacionado con la Producción Integrada y estudiantes de últimos ciclos, pueden participar enviando sus Comunicaciones a la dirección [secretaria@cvpi.es](mailto:secretaria@cvpi.es)

Lugar: On line

Contacto: Centro IFAPA La Mojonera. Camino de San Nicolás, 1 La Mojonera (04745), Almería

Email de contacto: [secretaria@cvpi.es](mailto:secretaria@cvpi.es)

<http://www.cvpi.es>

**8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA****INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2009 al 15/10/2010)****Semana del 22/03/2010 al 27/03/2010**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>							
50301	Régimen de Pago Único		564.344				1.189.199.032,73
50302	Ayudas por Superficie	8.418	81.373	30/06/2010	26/03/2010	4.419.920,76	98.978.706,56
50302	Producción De Aceite De Oliva		175.473				63.629.429,28
50302	Primas por Vaca Nodriz	2	3.752	30/06/2010	26/03/2010	37.857,50	17.781.587,59
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		4				4.361,57
50302	Prima Especial Terneros	2	6	30/06/2010	26/03/2010	7.890,99	8.128,78
50302	Primas Ovino Caprino		46.586				34.521.197,74
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		13.880				15.715.959,43
50302	Ayudas al Algodón	86	6.701	30/06/2010	26/03/2010	1.427.853,36	60.397.149,30
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		4				81,47
50302	Primas por Tabaco		4				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		535				711.444,13
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		657				3.941.214,82
50302	Produc. Transformados a base de otras Frutas/Hortal		1				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación		315				13.477,51
50303	Modulación (*)			Todo el año	26/03/2010	450.520,72	68.971.556,21
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		860				425.110,50
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva	15	163	Todo el año	26/03/2010	530.370,00	7.297.255,56
50207	Plantas textiles (algodón)		2				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas		18				3.680.359,58
50209	Productos vitivinícolas		5				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		22				565.041,79
50212	Leche y Productos Lácteos	4	63	Todo el año	26/03/2010	2.651,49	23.844,83
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		8				192.556,25
<b>DESARROLLO RURAL</b>							
50401	Desarrollo rural						
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	113	20.348	Todo el año	26/03/2010	93.313,32	-1.717.346,60
	<b>TOTAL</b>	<b>8.640</b>	<b>915.124</b>			<b>6.970.378,14</b>	<b>1.564.832.648,26</b>

(\*) Importe detraído de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

**En el periodo del 29 de marzo al 2 de abril de 2010 está previsto realizar los pagos correspondientes a:**

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>			
50301	Régimen de Pago Único	4.306.717,23	1.512
50302	Ayudas por Superficie	30.184,26	30
50302	Producción De Aceite De Oliva	2.610,47	10
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	28.865,02	29
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	12.048.502,23	5.736
50303	Modulación (*)	965.359,55	
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>			
50206	Aceite de oliva	23.400,00	1
50207	Plantas textiles (algodón)	21.640,64	1
50212	Leche y Productos Lácteos	1.385,03	4
<b>DESARROLLO RURAL</b>			
50401	Desarrollo rural	1.650,12	1
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-31.474,80	32
	<b>TOTAL</b>	<b>17.398.839,75</b>	<b>7.356</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 22/10/2009 al 27/03/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>					
50301	Régimen de Pago Único	9.138.131,10	89.716.455,46	253.483.005,48	108.371.828,44
50302	Ayudas por Superficie	556.279,76	16.025.563,02	19.936.985,14	4.346.551,89
50302	Producción De Aceite De Oliva	260.913,68	691.500,09	14.557.418,90	7.198.241,92
50302	Primas por Vaca Nodriza	2.753,76	6.093.888,40	3.664.253,09	233.248,25
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros			1.293,20	
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	3.359.919,13	1.627.047,66	9.061.099,42	6.118.833,80
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.769.174,25	28.568,38	101.576,02	8.400.841,33
50302	Ayudas al Algodón		11.562.349,05	6.269.641,88	82.208,52
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad				81,47
50302	Primas por Tabaco				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	2.051,67	76.637,38	457.255,29	39.118,79
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		287.396,18	60.331,69	14.781,52
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal				
50303	Pago Adicional por Modulación				6,65
50303	Modulación (*)	489.616,22	7.891.749,44	15.098.734,56	4.191.082,35
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva	40.680,00	31.398,88	1.037.515,50	669.852,39
50207	Plantas textiles (algodón)				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	2.712.000,11		35.624,34	261.190,46
50209	Productos vitivinícolas			231,00	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		175.242,74		
<b>DESARROLLO RURAL</b>					
50401	Desarrollo rural				
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-104.491,93	-705.199,75	-763.015,58	-471.733,43
<b>TOTAL</b>		<b>22.227.027,75</b>	<b>133.502.596,93</b>	<b>323.001.949,93</b>	<b>139.468.596,01</b>

(\*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>						
50301	Régimen de Pago Único	26.761.517,15	362.796.947,80	68.735.550,95	270.195.596,35	1.189.199.032,73
50302	Ayudas por Superficie	3.811.449,84	2.501.792,10	4.853.211,36	46.946.873,45	98.978.706,56
50302	Producción De Aceite De Oliva	767.931,13	30.571.337,03	3.814.588,39	5.767.498,14	63.629.429,28
50302	Primas por Vaca Nodriza	2.662.095,38	1.105.920,86	404.680,75	3.614.747,10	17.781.587,59
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros				3.068,37	4.361,57
50302	Prima Especial Terneros				8.128,78	8.128,78
50302	Primas Ovino Caprino	2.520.445,21	3.441.812,79	4.008.101,34	4.383.938,39	34.521.197,74
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	60.051,00	286.076,98	896.414,86	173.256,61	15.715.959,43
50302	Ayudas al Algodón	1.046.249,25	4.494.667,50	13.196,49	36.928.836,61	60.397.149,30
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad					81,47
50302	Primas por Tabaco					1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		27.322,15	19.349,14	89.709,71	711.444,13
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.	37.160,57	16.128,52		3.525.416,34	3.941.214,82
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	470.865,17				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación				13.470,86	13.477,51
50303	Modulación (*)	1.682.049,03	14.034.154,24	3.238.657,33	22.345.513,04	68.971.556,21
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				425.110,50	425.110,50
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva	23.400,00	4.509.334,40	732.894,39	252.180,00	7.297.255,56
50207	Plantas textiles (algodón)					10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	60.574,75		308,53	610.661,39	3.680.359,58
50209	Productos vitivinícolas	8.941,40				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				565.041,79	565.041,79
50212	Leche y Productos Lácteos				23.844,83	23.844,83
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				17.313,51	192.556,25
<b>DESARROLLO RURAL</b>						
50401	Desarrollo rural					
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-260.966,88	-469.992,46	-270.291,82	1.328.345,25	-1.717.346,60
<b>TOTAL</b>		<b>39.651.763,00</b>	<b>423.315.501,91</b>	<b>86.446.661,71</b>	<b>397.218.551,02</b>	<b>1.564.832.648,26</b>

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 22/03/2010 al 27/03/2010

Medida	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
112	Instalación de jóvenes agricultores		0			0,00
113	Jubilación anticipada		380			315.205,76
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		0			0,00
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		28			3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		19			12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		0			0,00
133	Actividades de información y promoción		9			844.108,55
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>0</b>	<b>436</b>		<b>0,00</b>	<b>17.038.528,41</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		43			62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3139			3.036.372,62
214	Ayudas agroambientales	2.773	8950	26/03/2010	11.455.340,58	38.361.120,82
221	Primera forestación de tierras agrícolas	98	1982	26/03/2010	510.158,64	9.124.385,48
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>2.871</b>	<b>14114</b>		<b>11.965.499,22</b>	<b>50.584.030,49</b>
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>					
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>					
511	Asistencia Técnica		2			481.372,55
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>		<b>2</b>			<b>481.372,55</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>2.871</b>	<b>14552</b>		<b>11.965.499,22</b>	<b>68.103.931,45</b>

En el período del 29 de marzo al 2 de abril está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	244	75.231,08
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	1102	1.576.233,04
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	<b>TOTAL</b>	<b>1.364</b>	<b>1.651.464,12</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 27/03/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
113	Jubilación anticipada	25.763,85	1.004,40	135.105,79	45.334,39
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	540.715,00	127.328,05	175.976,74	76.500,51
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	862.284,18	132.015,15		468.261,91
133	Actividades de información y promoción		6.331,06	256.088,56	346.215,88
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>1.428.763,03</b>	<b>266.678,66</b>	<b>567.171,09</b>	<b>936.312,69</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	62.002,28	104,13		45,16
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	59.985,37		1.406.677,80	435.336,40
214	Ayudas agroambientales	2.546.590,65	5.460.538,00	6.788.269,56	3.646.351,71
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.462.582,18	140.820,44	349.342,23	942.919,63
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>4.131.160,48</b>	<b>5.601.462,57</b>	<b>8.544.289,59</b>	<b>5.024.652,90</b>
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>				
	<b>TOTAL</b>	<b>5.559.923,51</b>	<b>5.868.141,23</b>	<b>9.111.460,68</b>	<b>5.960.965,59</b>

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
113	Jubilación anticipada	29.201,40	42.882,54	25.655,79	10.257,60	315.205,76
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	771.032,56	601.082,06	395.452,14	590.697,13	3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		294.728,93	262.465,57	10.580.674,17	12.600.429,91
133	Actividades de información y promoción	109.669,34	36.639,94	89.163,77		844.108,55
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>909.903,30</b>	<b>932.450,93</b>	<b>772.737,27</b>	<b>11.181.628,90</b>	<b>17.038.528,41</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	261.842,39	582.522,57	395,14	289.612,95	3.036.372,62
214	Ayudas agroambientales	4.506.294,62	3.054.133,19	1.678.555,51	10.680.387,58	38.361.120,82
221	Primera forestación de tierras agrícolas	4.518.840,80	237.689,83	330.458,17	1.141.732,20	9.124.385,48
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>9.286.977,81</b>	<b>3.874.345,59</b>	<b>2.009.408,82</b>	<b>12.111.732,73</b>	<b>50.584.030,49</b>
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>				481.372,55	481.372,55
	<b>TOTAL</b>	<b>10.196.881,11</b>	<b>4.849.679,06</b>	<b>2.782.146,09</b>	<b>23.774.734,18</b>	<b>68.103.931,45</b>

**9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE****BOJA****Nº 63****31/03/2010****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 23 de marzo de 2010, por la que se regula el Registro de Establecimientos de Alimentación Animal de Andalucía y se desarrollan las normas para la Autorización y el Registro de los mismos.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 22 de marzo de 2010, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se convocan, para el año 2010, las ayudas previstas en la Orden que se cita, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Corrección de errores de la Orden de 2 de febrero de 2010, por la que se establecen disposiciones para la aplicación de determinados regímenes de ayuda comunitarios a la agricultura para la campaña 2010/2011, de los regímenes de ayuda comunitarios a la ganadería para el año 2010, del régimen de ayudas destinadas a indemnizar la dificultades naturales en zonas de montaña y en otras zonas distintas a las de montaña para el año 2010, del régimen de ayudas agroambientales para el año 2010, y del régimen de ayudas a la forestación de tierras agrícolas para el año 2010 (BOJA núm. 27, de 10.2.2010).

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 23 de marzo de 2010, por la que se establecen normas adicionales relativas a la ayuda específica al cultivo de algodón para la campaña 2010/2011.

**BOE****Nº 75****27/03/2010****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Ayudas.-** Real Decreto 366/2010, de 26 de marzo, por el que se incorpora la denominación de calidad diferenciada "Garbanzo de Pedrosillo" en el anexo XII del Real Decreto 66/2010, de 29 de enero, sobre la aplicación en el año 2010 y 2011 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Ayudas.-** Orden ARM/761/2010, de 23 de marzo, de corrección de errores de la Orden ARM/572/2010, de 10 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las ayudas a los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas para facilitar el acceso a la financiación.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Orden ARM/762/2010, de 26 de marzo, por la que se amplía el plazo de presentación de la solicitud única del artículo 99.2 del Real Decreto 66/2010, de 29 de enero, sobre la aplicación en el año 2010 y 2011 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería, para el año 2010.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Seguros agrarios combinados.-** Orden ARM/763/2010, de 16 de marzo, por la que se definen las producciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de pixat en cítricos, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden ARM/764/2010, de 16 de marzo, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotación de cítricos, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden ARM/765/2010, de 16 de marzo, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de la póliza multicultivo de cítricos, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden ARM/766/2010, de 16 de marzo, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 76

29/03/2010

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Sanidad vegetal.-** Real Decreto 246/2010, de 5 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1201/1999, de 9 de julio, por el que se establece el programa nacional de erradicación y control del fuego bacteriano de las rosáceas.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Comunidad Autónoma de Andalucía. Convenio.-** Resolución de 11 de marzo de 2010, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se publica la Addenda de modificación del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el desarrollo de un programa piloto de desarrollo rural sostenible en las zonas rurales.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Orden ARM/784/2010, de 16 de marzo, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

**Nº 78**

**31/03/2010**

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Seguros agrarios combinados.-** Orden ARM/803/2010, de 26 de marzo, por la que se definen el producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en arroz, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.